



Federación Nacional de
Organizaciones Campesinas

PROGRAMA AGRARIO CAMPESINO INDIGENA



Este documento es el producto de un proceso de elaboración conjunta, en el que participaron bases y dirigentes campesinos de la FENOC e intelectuales comprometidos con la causa.

**PROGRAMA
AGRARIO CAMPESINO
INDIGENA**

PROGRAMA AGRARIO CAMPESINO INDIGENA
Federación Nacional de Organizaciones Campesinas
FENOC. 1988

Impreso en el Ecuador

Diseño: Edwin Navarrete
Taller de Diseño Gráfico
546 740

Levantamiento de textos: Taller Charlot

Diagramación: Fabián Zurita

Fotografía: Archivo Fenoc, Taller de Diseño Gráfico

Este documento, presentado al Sexto Congreso de la Fenoc, fue discutido y aprobada su publicación por el Consejo Nacional.
Quito, junio de 1988



FEDERACION NACIONAL
DE ORGANIZACIONES
CAMPELINAS

FENOC

PROGRAMA AGRARIO
CAMPELINO INDIGENA



Quito, Junio/88

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| PRESENTACION | 7 |
| 1. INTRODUCCION | 11 |
| 2. LA POLITICA AGRARIA | 15 |
| Decreto 1001 | |
| La ley de Reforma Agraria de 1973 | |
| Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario | |
| Balance | |
| 3. EL SECTOR RURAL ECUATORIANO | 21 |
| Nacionalidades y sectores sociales | |
| La diversidad étnico cultural. Las nacionalidades | |
| La heterogeneidad socioeconómica: | |
| - Campesinos vendedores de fuerza de trabajo | |
| - Campesinos vendedores de productos agropecuarios | |
| - Pequeños productores con procesos de capitalización | |
| - La población rural sin acceso a la tierra | |
| 4. LA POLITICA AGRARIA NEOLIBERAL | 31 |
| 5. NUESTRO PROGRAMA | 43 |
| 6. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y MEDIDAS DE NUESTRO PROGRAMA CAMPESINO | 48 |
| - PRINCIPIOS | |
| PRIMER PRINCIPIO: | |
| Recuperar la tierra, base de la riqueza que nos pertenece | 50 |
| SEGUNDO PRINCIPIO: | |
| Crear condiciones en el campo para defender la vida | 55 |
| TERCER PRINCIPIO: | |
| Organización campesina - indígena para vencer la opresión y hacer valer nuestros derechos | 59 |
| CUARTO PRINCIPIO: | |
| Una fuerza unida de campesinos e indígenas. Una fuerza unida con los trabajadores y explotados de la ciudad y el campo | 64 |
| QUINTO PRINCIPIO: | |
| Por un país soberano, solidario y sin cadenas | 69 |

La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, cuya trayectoria viene desde la era del 60, enmarcada en sus principios clasistas y en defensa de los derechos históricos del pueblo ecuatoriano, desde su inicio ha emprendido una actividad permanente de orientación, capacitación y organización de los campesinos e indígenas explotados de este país.

Partiendo de esta actividad y producto de escalonados eventos específicos a varios niveles, tanto en orientación, análisis, reflexión y procesamiento de datos, eleva a aprobación del Sexto Congreso Nacional de la FENOC el documento denominado PROGRAMA AGRARIO CAMPESINO INDIGENA, el mismo que sin ser un documento acabado y con las correcciones recomendadas, el Consejo Nacional ordinario de la FENOC, autoriza su publicación.

El documento que lanzamos a publicación se encuentra inspirado en los siguientes cinco puntos programáticos:

1. Recuperación de la tierra, base de la riqueza que nos pertenece.
2. Crear condiciones dignas en el campo para defender la vida.



3. Organización campesina-indígena para vencer la opresión y hacer valer nuestros derechos.
4. Una fuerza unida de campesinos e indígenas, una fuerza unida de los trabajadores de la ciudad y del campo.
5. Por un país soberano, solidario y sin cadenas.

Estos cinco puntos programáticos son el reflejo de nuestra propia realidad y necesidades reivindicativas y que su alcance se demostrará en la misma práctica diaria, que conjuntamente con todas las organizaciones y sectores populares progresistas, iremos desarrollando conforme a la lucha de clases y a las contradicciones inherentes al sistema, puesto que en este documento se suscriben los más elementales requerimientos que serán nuestras banderas de lucha campesino-indígena del Ecuador.

La publicación del PROGRAMA AGRARIO CAMPESINO INDIGENA pone al alcance y consideración de todas las organizaciones campesinas-indígenas, centrales sindicales, estudiantiles, maestros, intelectuales y pueblo en general; elementos básicos para su estudio, análisis y reflexión. Consideramos que esto servirá para una mayor y madura asimilación de los conocimientos de la trayectoria histórica de nosotros los campesinos e indígenas del Ecuador, de nuestras luchas, de nuestros problemas, necesidades y de nuestro programa en sí.

Al que convertiremos en guía estratégica y metodológica para la acción y lucha reivindicativa de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas-FENOC, matriz que agrupa a una gran mayoría explotada de campesinos e indígenas.

Finalmente hacemos énfasis en que nuestro PROGRAMA AGRARIO en su contenido no es todo un documento acabado, por lo que todas las sugerencias, comentarios y aportes, derivados de su discusión serán bienvenidas, convencidos que esto nos servirá para fortalecer y aunar esfuerzos en la lucha permanente por la defensa de nuestros derechos económicos, sociales y políticos, a los cuales todos los ecuatorianos debemos tener acceso.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL
FENOC



1

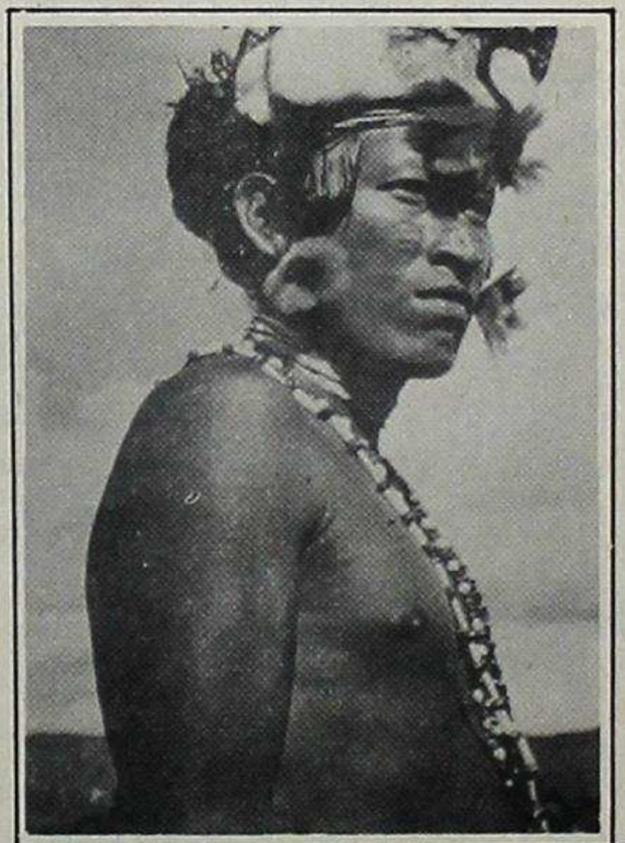
INTRODUCCION

Los campesinos e indígenas constituimos alrededor del 50% de la población ecuatoriana. Con nuestro sudor y esfuerzo, con nuestro sacrificio y nuestra pobreza alimentamos a las ciudades, producimos divisas que permiten importar, sostenemos la burocracia, etc. Nuestro empeño no se compensa sin embargo con un trato digno y humano, con la construcción de escuelas o centros de salud para nuestros hijos o en apoyo para la producción que entregamos a la sociedad. Cuando se nos atiende se desprecian nuestros conocimientos, nuestro saber respecto de la salud, de la producción, de la naturaleza.

Somos portadores de una cultura milenaria, somos indios y campesinos orgullosos de ser tales. Nos preciamos de nuestra ciencia, de nuestros ritos y símbolos. A pesar de ello hemos sido tratados con desprecio, hemos sido discriminados por quienes se han considerado superiores, educados. Nuestra tierra nos ha sido arrebatada, nuestros dirigentes perseguidos, nuestras organizaciones entrabadas. Cuando hemos conseguido un pedazo de tierra se nos ha culpado por la baja de producción, cuando alzamos nuestros reclamos se nos ha perseguido por atentar contra la seguridad del Estado, de las instituciones y de los valores nacionales, como si nosotros no perteneciéramos a este nuestro ancestral territorio.

Producimos para alimentar al pueblo ecuatoriano y para ello utilizamos todos nuestros conocimientos, el esfuerzo de todas nuestras familias, de nuestros parientes y conocidos, ponemos a trabajar la semilla que guardamos, el abono de nuestros animales, el conocimiento del clima, del páramo, del bosque o de la llanura. Cuando podemos y nos alcanza el dinero introducimos algún fertilizante, algún químico o arrendamos un tractor.

Somos indios y campesinos orgullosos de ser tales.



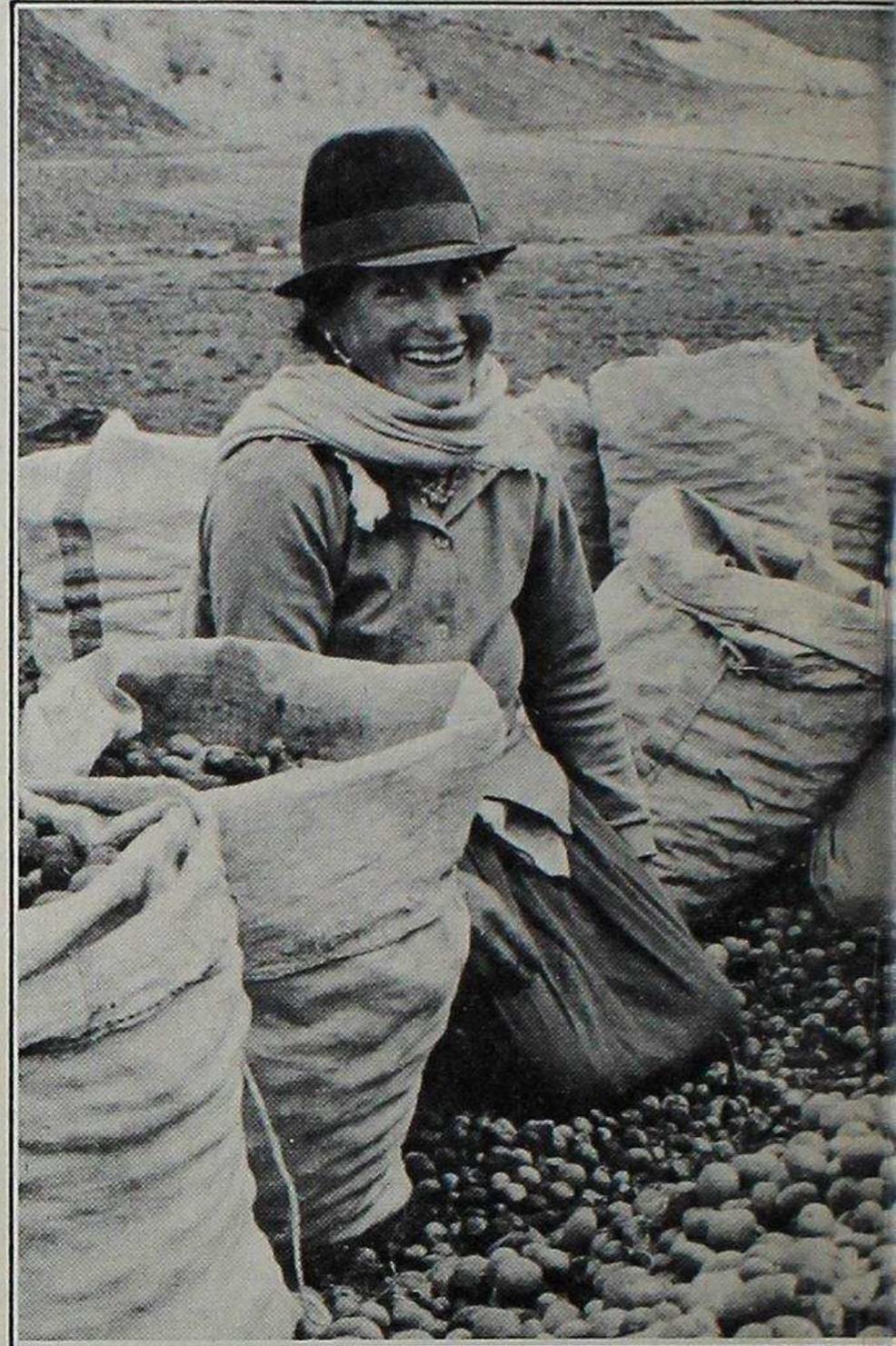


Pero, cada vez debemos producir más y no siempre alcanza. Solo porque somos necios seguimos produciendo. En muchos casos trabajamos en las haciendas o empresas o en la construcción, para poder seguir alimentando a las ciudades.

Los campesinos somos uno y muchos al mismo tiempo. Estamos en las pozas de arroz, en las sementeras de papa, en los borregos, en el páramo, en los pastizales y bosques de la selva, en los cacahuales de la costa, produciendo manzanas en Tungurahua o cebollas en Chambo. Cada uno tenemos nuestras historias, nuestra organización, nuestros conocimientos, nuestros enemigos. Compartimos problemas comunes, pero nuestra diversidad es nuestra mayor riqueza y nuestro mayor aporte a la economía y también a la cultura.

Hoy nos ponemos en pie para reclamar nuestros derechos como hombres, como pueblos, para pelear por nuestro lugar en la construcción de la sociedad, de una más digna y más justa; para construir una democracia en la que nos podamos sentir representados y oídos y en la que participemos. No queremos que las leyes y decretos nos lleguen y nos ofrezcan sin que participemos en su elaboración. Nuestro reclamo no es con manos vacías, es con el aporte de nuestra producción, de nuestros conocimientos, de nuestros valores, de nuestras organizaciones, de una propuesta.

También exigimos que se nos reconozcan, como hombres y como pueblos, que se nos devuelvan nuestras tierras y nuestros territorios, que, al menos, parte de la riqueza que generamos se nos devuelva en forma de apoyo para la producción, para alcanzar una vida digna y humana. Exigimos participar en todas las instituciones que deciden sobre nuestras vidas y producciones; queremos que se nos respete nuestras creencias, que se reconozcan nuestros idiomas, que nuestras autoridades impartan justicia, que nuestros representantes lleguen al Congreso y a los cuerpos colegiados. Se trata de construir un país para todos y de todos, uno plurinacional y pluricultural, uno que respete y crezca sobre la diversidad.

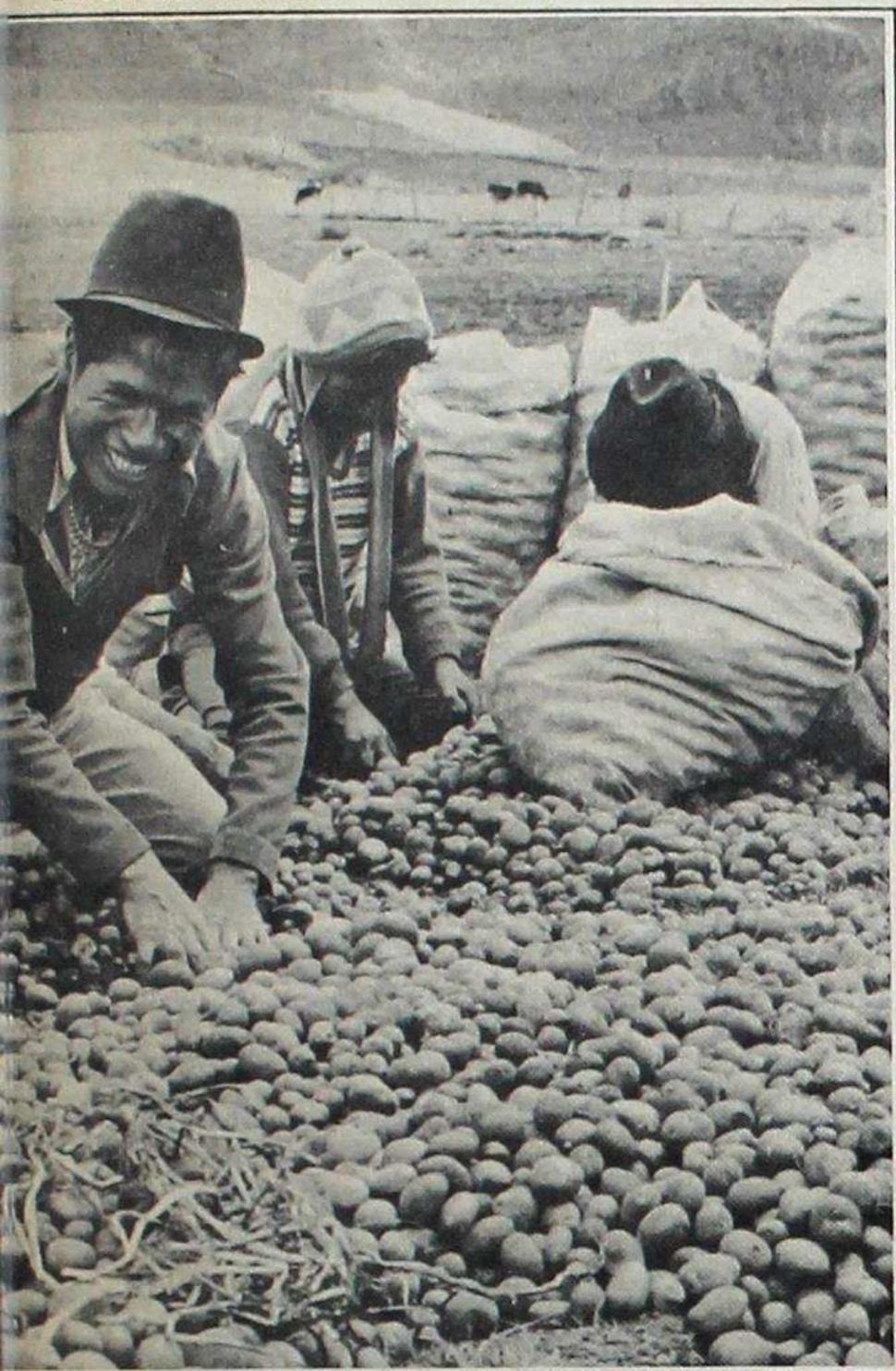


Producimos para alimentar al pueblo ecuatoriano.

Los campesinos e indígenas nos ponemos de pie para avanzar hacia esa Nueva Sociedad. Escogemos nuestros amigos y aliados e identificamos a nuestros enemigos, que son los del pueblo ecuatoriano. Son fundamentalmente la gran banca internacional, el Fondo Monetario Internacional (FMI), los grandes monopolios transnacionales, los gobiernos que protegen y amparan a estos instrumentos que nos producen hambre y miseria; así como también la oligarquía ecuatoriana: los dueños de latifundios, de los monopolios de la exportación, de la agroindustria, de la banca, su principal aliada.

Este momento, el del gobierno de León Febres Cordero, vuelve más urgente proponer nuestro pro-

PROGRAMA AGRARIO



Hoy nos ponemos de pie... para reclamar una sociedad más digna y más justa!!



grama campesino e indígena. La política neoliberal es una política de sujeción a los dictámenes del FMI y de la gran banca internacional, de apertura total a la inversión extranjera, entre otros de la tierra. Ello produce hambre entre el pueblo ecuatoriano, marginación total de nuestra producción, recorte de cualquier apoyo a nosotros, riesgo de pérdida de nuestras tierras, aplastamiento de nuestra cultura, persecución a nuestras organizaciones y dirigentes, violación de los derechos humanos, etc.



Identificamos a nuestros enemigos... la oligarquía y el Fondo Monetario Internacional.



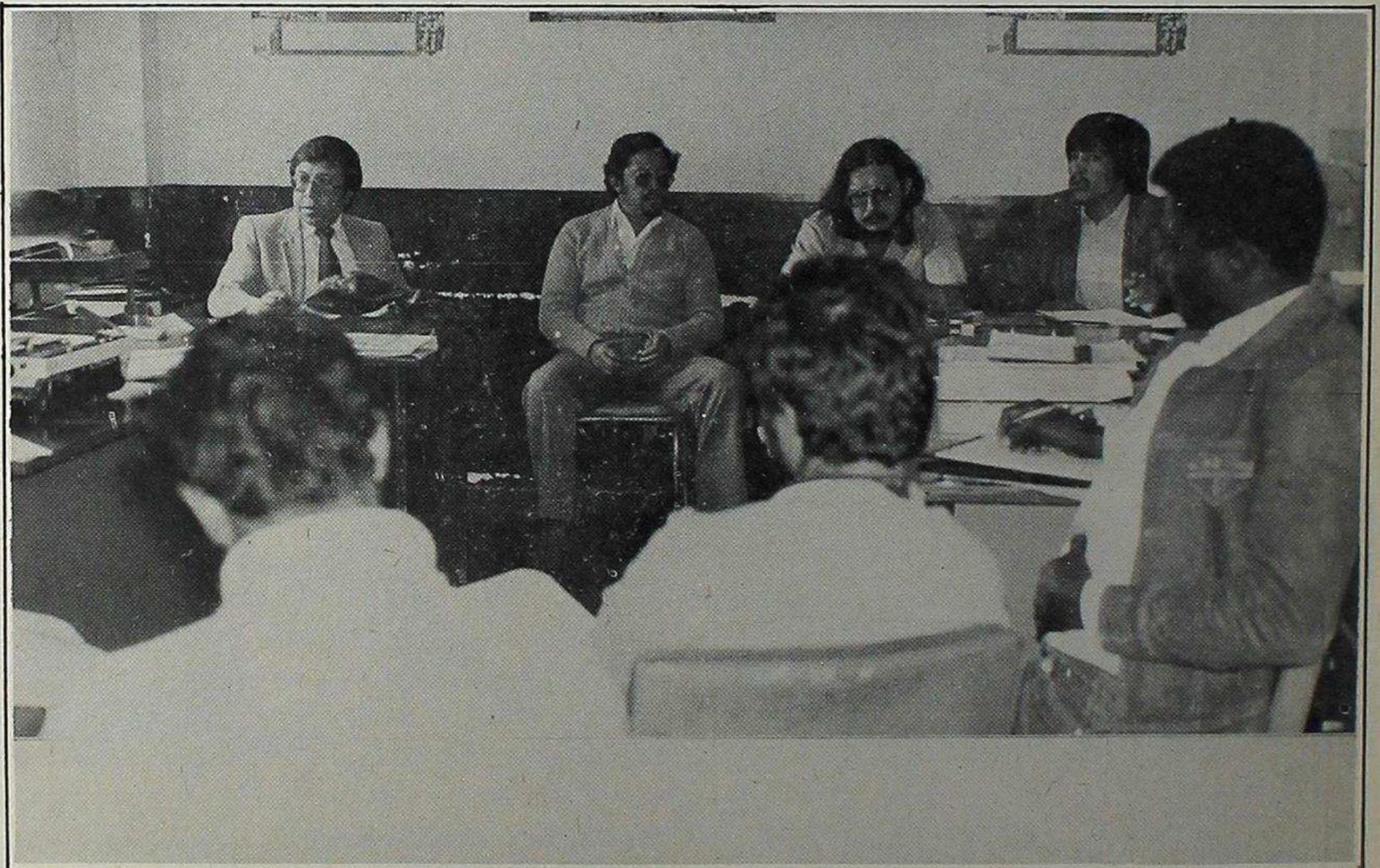
La FENOC, nuestra organización, presenta este programa campesino e indígena a todos nuestros afiliados, campesinos e indígenas de todos los rincones del país, a los campesinos agrupados en organizaciones fraternas: ECUARRUNARI, CONAIE, CONFENIAE, UPOCAM, ACAE, FEI, FTAL, URCIMA, FENACLE, etc., a los obreros organizados en nuestra CEDOC y en las centrales integradas al FUT, a los pobladores de las ciudades, a los maestros, a los intelectuales, a los burócratas comprometidos con nuestra causa, a las organizaciones privadas que nos apoyan, a los partidos progresistas, a los periodistas honestos, a la iglesia popular, en fin, a todo el pueblo ecuatoriano. Creemos que éste, en un corto plazo, es una propuesta para la alimentación del pueblo ecuatoriano, para el afianzamiento de la democracia real, para el fortalecimiento de las culturas y nacionalidades. En un largo plazo es la propuesta de construcción de una sociedad justa, solidaria, nacional, popular y democrática.

En la gráfica constan los principales dirigentes de la FENOC, FEI y ACAE.



El programa contiene las siguientes partes:

- a. Una síntesis de la evolución del sector agropecuario, de su modernización, de las políticas de reforma agraria, así como de nuestra organización.
- b. Una presentación de los sectores y pueblos que componen el mundo rural campesino e indígena.
- c. Una evaluación crítica de la política neoliberal de Febres Cordero y de su impacto.
- d. Un programa campesino-indígena: lineamientos, objetivos y contenidos programáticos.
- e. Nuestra plataforma de lucha.



2

LA POLITICA AGRARIA

En nuestro país, desde inicios de 1960, se observa un crecimiento de la agitación social en el campo. En la Sierra y en la Costa aumentan los sindicatos y se vuelven frecuentes los pliegos de peticiones y las huelgas.

Todos los conflictos que plantean los campesinos en este proceso se centran en dos reivindicaciones: la tierra y el pago de salarios. Estas dos exigencias se unen en la lucha de los huasipungueros, quienes por su mayor vinculación a la hacienda tradicional, se constituyeron en el eje de la lucha de los campesinos de la Sierra.

La reforma agraria, que había sido una de las banderas más importantes de la lucha de la izquierda, se adopta por los gobiernos latinoamericanos bajo los consejos del gobierno de los EE.UU. Este cambio de posiciones refleja una nueva situación que se inicia en América Latina. El sistema capitalista se expande y para esto requiere de un cambio en el sector agropecuario con el propósito de apoyar el crecimiento de la industria naciente.

La política neoliberal es una política de sujeción a los dictámenes del FMI y de la gran banca internacional, de apertura total a la inversión extranjera, entre otros de la tierra.



Reforma Agraria!! Lucha democrática de nuestro pueblo.





DECRETO 1001

Por otro lado, las reformas agrarias de América Latina, con el apoyo de la Alianza para el Progreso, tratan de ser una respuesta política del imperialismo ante el triunfo de la revolución cubana y buscan una alternativa de desarrollo frente a la Cuba socialista. Esfuerzo inútil de este nuevo modelo de desarrollo capitalista dependiente.

La reforma agraria de 1964 comienza con la oposición de los terratenientes y de los partidos Liberal y Conservador, quienes tras una larga negociación con la Junta Militar de ese entonces, acuerdan entregar tierras de baja calidad a los huasipungueros.

Para la ejecución y aplicación de la reforma agraria se crea el IERAC, que centra su acción en la eliminación de las formas pre-capitalistas de producción en la sierra, de tal manera que desde septiembre de 1964 hasta 1971, entrega 60.472 hectáreas y beneficia a 17.468 familias, a razón de 3,4 hectáreas por familia; tierras de baja calidad, situadas en las laderas, de una textura cangahuosa y sin posibilidades de agua de riego.

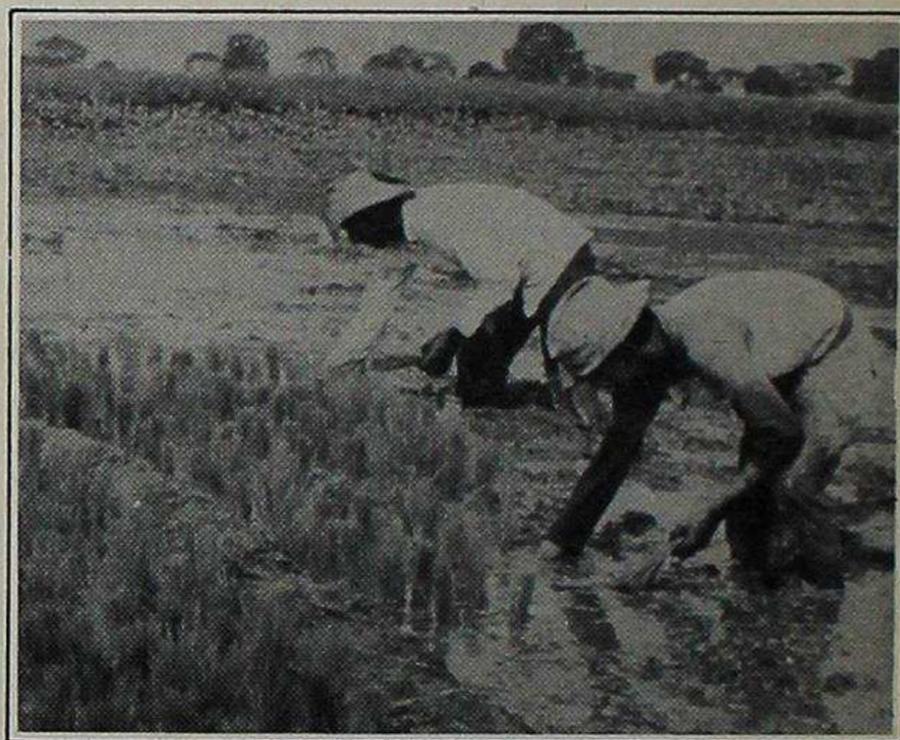
Este proceso se da en medio de una oposición frontal de los poderes locales y regionales que manejaban los terratenientes, lo cual genera como respuesta una gran movilización campesina.

Por otro lado, los militares en el poder buscan eliminar las influencias de la izquierda en el movimiento campesino, con el fin de colocarlo bajo el control del gobierno, para lo cual tiene que hacer concesiones frente a las demandas de los grupos campesinos. Y es el IERAC, apoyándose en la Ley de Reforma Agraria, que busca formar organizaciones campesinas paralelas. Así el IERAC se constituye en un competidor de los partidos de izquierda.

Por otro lado se tiene que enfrentar a la creciente movilización y presión de los campesinos de la Costa, especialmente los finqueros y demás precaristas de la cuenca del río Guayas, acciones que definen algunos cambios en la década del 70.

En el mes de septiembre de 1970 se expide la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura (Decreto No. 373), que expresa que los campesinos que mantenían bajo tenencia precaria una parcela, están en capacidad de solicitar la expropiación de ella. Pero esta disposición fue cambiada por el Decreto 1001, que declara de utilidad única y sujetas a expropiación y ocupación inmediata, todas las tierras destinadas al cultivo de arroz y que estén explotadas por precaristas.

Con este decreto se trata de impulsar la modernización de la estructura productiva de la cuenca del río Guayas.



La siembra de arroz.

El Ecuador que se había convertido en exportador de arroz desde los días de la Segunda Guerra Mundial, disminuyó rápidamente sus ventas en la década del 60. Las exportaciones de este producto, que habían llegado hasta un tope de 3'700.000 US\$ en 1960, desaparecieron en 1966, debido al crecimiento de la demanda interna, al estancamiento de la producción nacional y al desarrollo de esa producción en otros países, a menor costo.

PROGRAMA AGRARIO

Con la expedición del Decreto 1001, los campesinos se organizan para reclamar las tierras que trabajan y para enfrentar las bandas armadas de los terratenientes que buscan a toda costa destruir este movimiento naciente del campesinado. La forma principal de su organización es la cooperativa, pese a no ser todavía propietarios de la tierra.

El Decreto 1001 crea condiciones para la transformación de la estructura agraria de la cuenca del río Guayas. Al mismo tiempo, inicia un proceso de aplicación de nuevas formas tecnológicas y permite un rápido crecimiento de la producción arrocerá nacional.

La cooperativa, principal forma organizativa en la costa.



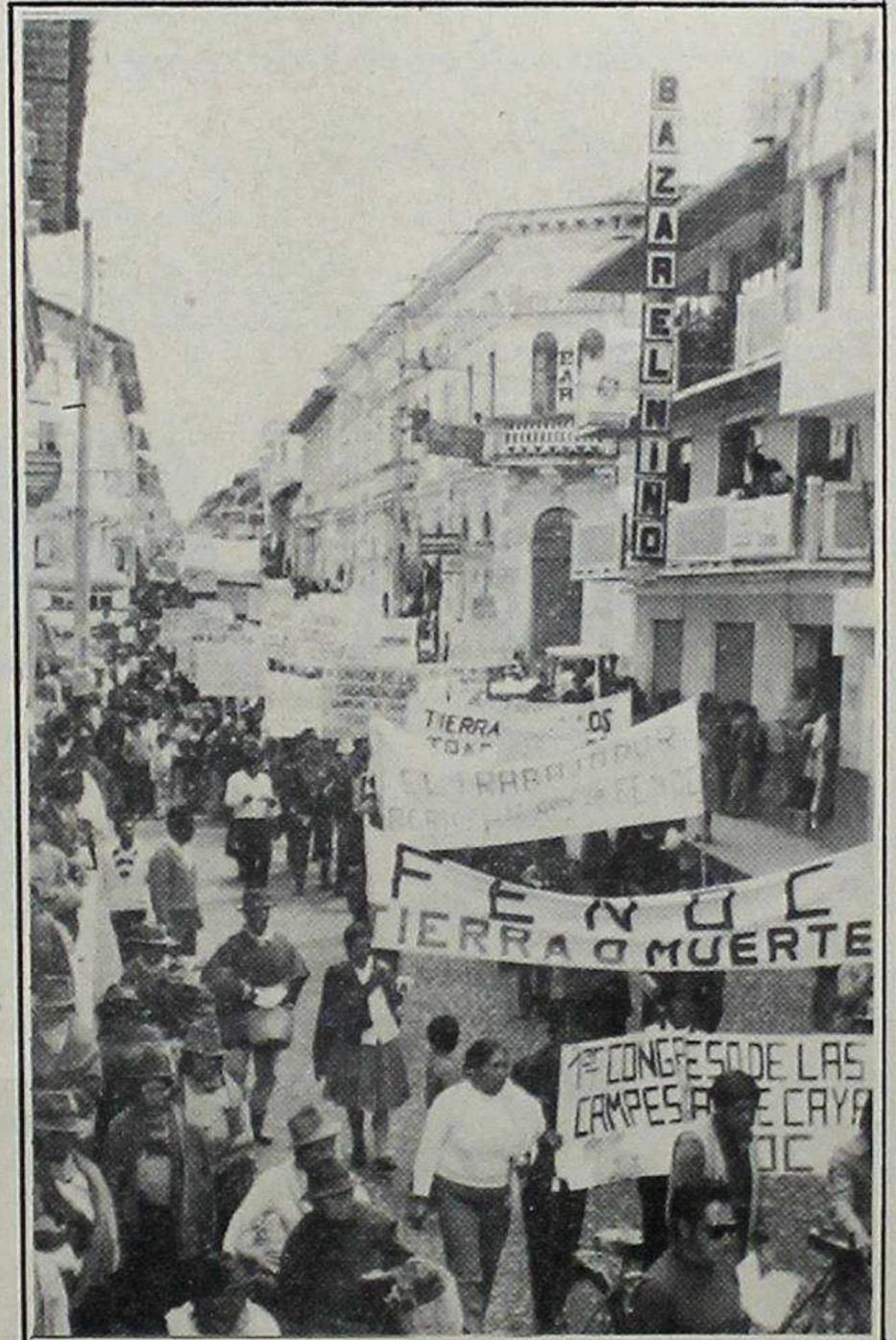
industria. En este espacio, el inicio de la explotación y comercialización del petróleo juega un papel muy importante. La generación de divisas (dólares) apoya este proceso de industrialización, y el Estado se fortalece mientras se produce un cambio en el manejo y administración de este recurso natural estratégico. Es objetivo de la política para el campo su modernización y elimina las formas precapitalistas de tenencia, bajo el propósito de ampliar el mercado de consumo interno. Paralelamente se impulsa la absorción de tecnología para aumentar la producción y la productividad.

Con la expedición y aplicación de una nueva Ley de Reforma Agraria, se dinamiza el proceso de organización y movilización del campesinado, que ante la mirada un poco tolerante del gobierno, genera un nuevo proceso de lucha bajo la consigna de "TIE-

LA LEY DE REFORMA AGRARIA DE 1973

En febrero de 1972 se realiza un golpe de Estado por las Fuerzas Armadas, presididas por el general Guillermo Rodríguez Lara, que denominan a su gobierno "nacionalista y revolucionario", en medio de una profunda crisis política y ante el agotamiento del modelo de desarrollo vigente.

El papel que cumple el gobierno militar de esta época es el de abrir el camino para la ejecución de un nuevo modelo de desarrollo que privilegia a la in-



TIERRA O MUERTE!!



RRA O MUERTE". En este proceso crece y se consolida nuestra Federación Nacional de Organizaciones Campesinas -FENOC-, que recoge los planteamientos de las diferentes organizaciones campesinas en el país, elabora su plataforma de lucha y tiene como punto básico la recuperación de la tierra. Se producen por todo el país grandes concentraciones campesinas; tomas de haciendas; encarcelamientos y asesinatos como resultado de los enfrentamientos entre campesinos y las bandas armadas de los terratenientes.

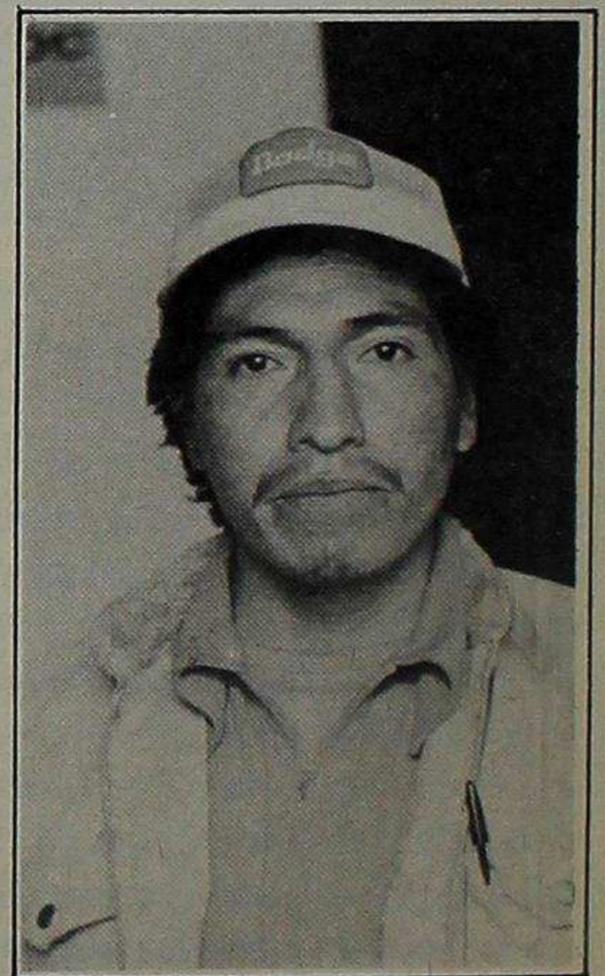
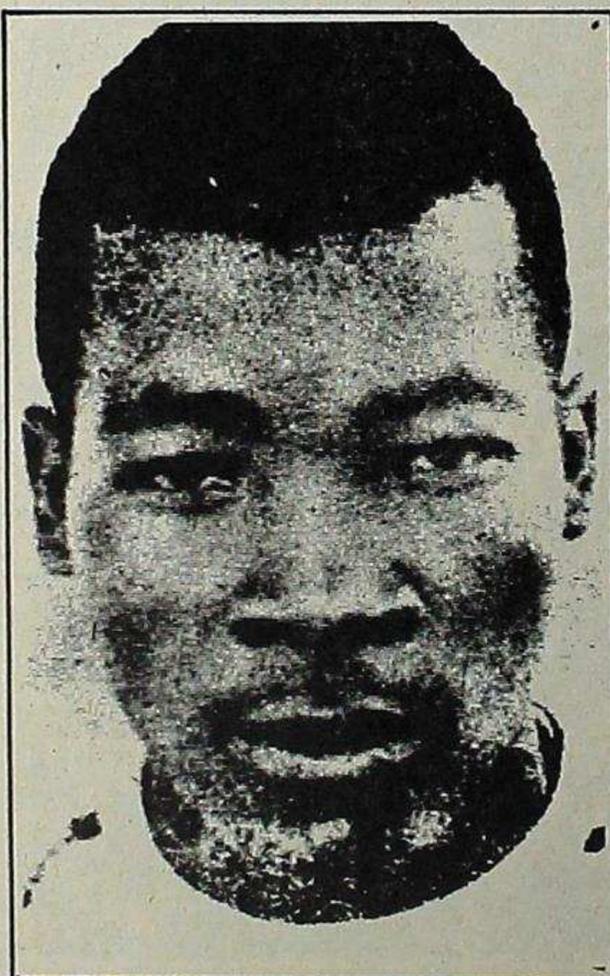
Espacio histórico de nuestra organización que queda marcada con la sangre de los que mueren combatiendo, como: Leoncio Romero, Mardoqueo León, Rafael Perugachi, Félix Carranza, Julio Rivas, Lázaro Condo, Inocente Franco, Francisco Acosta, Arnulfo Castro, Ramón Aules, Alejandro Tacuri, José Pushig, y otros héroes campesinos y populares que dejan su vida como ejemplo a los que seguimos luchando.

Mardoqueo León, Rafael Perugachi y Alejandra Tacuri, mártires de la lucha por la tierra.

Sin embargo, a pesar de estas duras luchas, la organización acaba por ser atrapada por la Ley y establece negociaciones entre los campesinos y terratenientes y como mediador el IERAC. Los terratenientes venden sus tierras de baja calidad a precios muy altos. Así el hacendado no sólo que reduce su tierra a un tamaño manejable, sino que además se provee de un capital.

Para enero de 1976 entra en vigencia el artículo 25 de la Ley de Reforma Agraria (hoy artículo 41), que establece como causal de expropiación de una hacienda el no tener cultivada al menos el 80% de su superficie, o el tener una productividad inferior al promedio zonal; los predios que no cumplan con estos requisitos pueden ser expropiados. La presión de los terratenientes ha hecho que nunca entre en vigencia este artículo.

Las presiones políticas de los terratenientes aseguran posteriormente la propiedad privada de la tierra, pues lo poco que queda de la Ley de Reforma Agraria de 1973, se cambia por una nueva ley que impide que se haga la organización campesina y menos aún la recuperación de la tierra.



LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO

El 6 de marzo de 1979 se dicta la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario con el apoyo de las Cámaras de Agricultura, con el objetivo de fomentar la agroindustria pero sin afectar las grandes extensiones de tierra.

Esta nueva ley tiene como objetivos específicos los siguientes:

- a. Apertura de las inversiones de capital en el campo,
- b. lograr una mejor utilización de los recursos, y
- c. aumentar la producción y la productividad.

Esto da por resultado un apoyo más sostenido a los terratenientes y nuevos empresarios agrícolas, a quienes fácilmente se les da crédito, insumos y se les permite importar maquinaria con liberación de impuestos.

Además, esta ley da a los terratenientes la autoridad para utilizar a la policía y reprimir a los campesinos e indígenas, cuando sean acusados de "invasores".

BALANCE

Veintidos años después de la aplicación de la reforma agraria, no se ha producido una transformación radical de la estructura de distribución de la tierra.

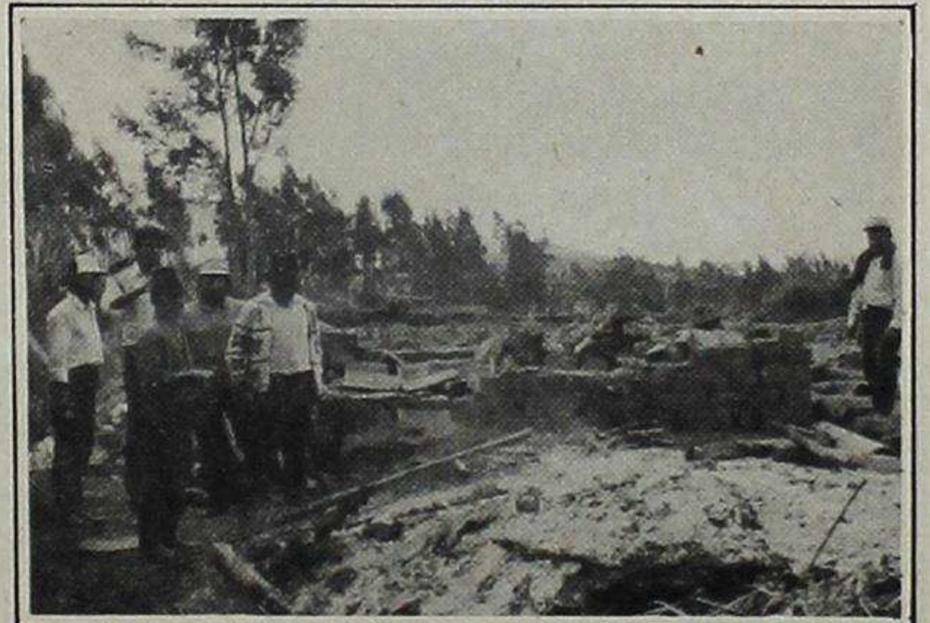
En muchas zonas la gran propiedad conserva el monopolio de la tierra, principalmente la de mejor calidad. Es el caso, por ejemplo, de las cuencas lecheras alrededor de Quito y de las haciendas de exportación y agroindustriales de la Costa.

Es más, estos sectores se beneficiaron del conjunto de apoyos y de subsidios estatales que fueron centrales para su modernización capitalista, pero sin que esto conlleve un aumento en la producción de alimentos básicos, pues se especializaron en producir rubros dirigidos a satisfacer la demanda de los sectores más ricos, de la agroindustria y de la exportación.

Mientras tanto, los campesinos han adquirido, en general, tierras marginales y de baja calidad, pero, a pesar de ello, abastecen la alimentación básica del pueblo ecuatoriano.

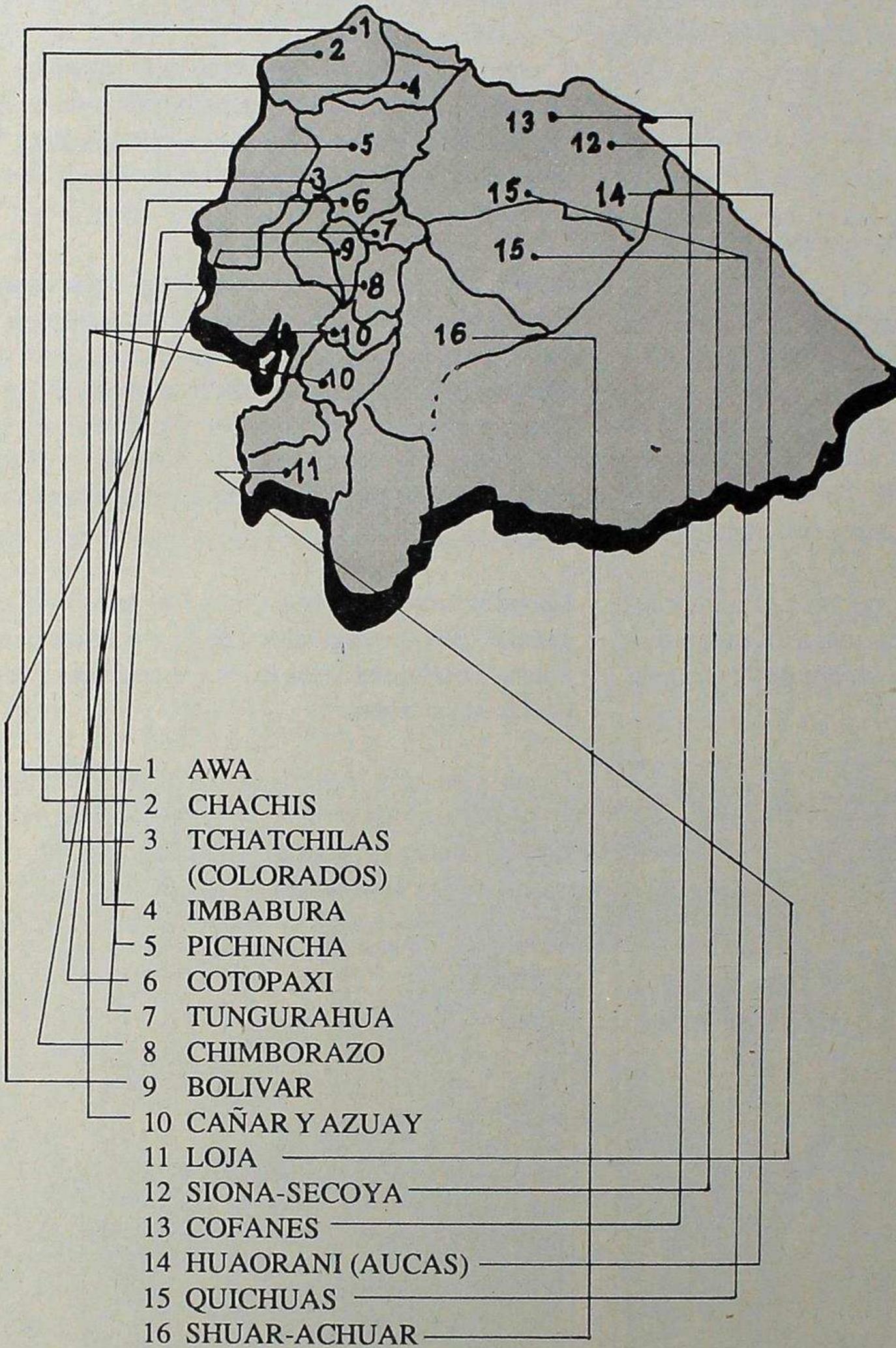
Durante todo este proceso, los campesinos e indígenas no alcanzaron otros recursos que les son indispensables para su proceso productivo: crédito, riego, asistencia técnica, etc.

Asociación "La Tollta", en Pedro Moncayo, luego de un desalojo.



LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO. En su nombre se desaloja a sangre y fuego.

LAS NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR



3

EL SECTOR RURAL ECUATORIANO: NACIONALIDADES Y SECTORES SOCIALES

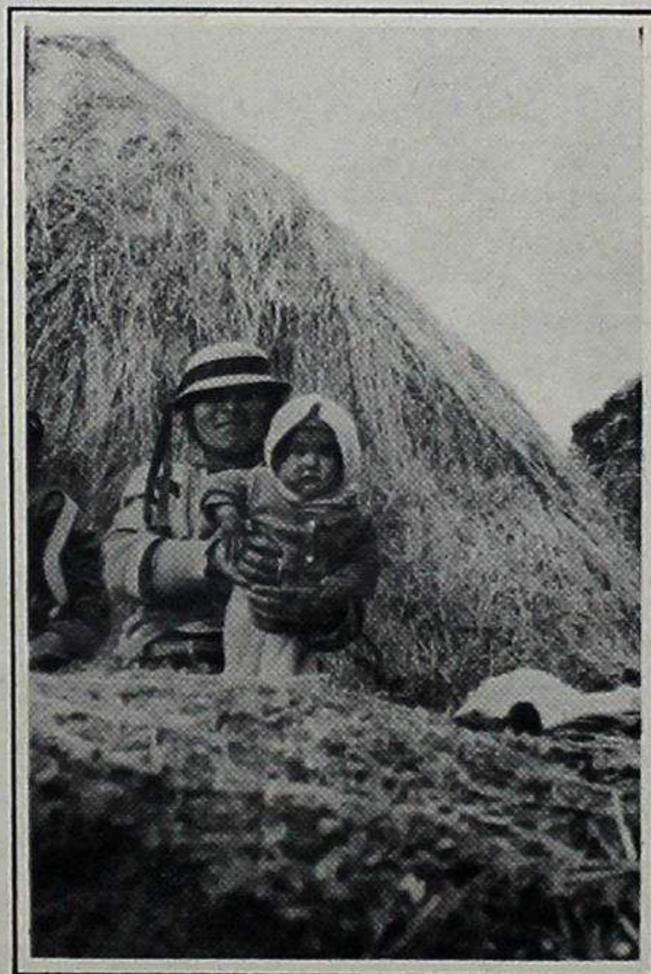
El sector rural ecuatoriano se constituye por múltiples grupos sociales, con diversas características socio-económicas, diversas identidades étnicas y culturales; por ende, hay diversas demandas sociales y diversos proyectos de transformación social. Esta diversidad se expresa crecientemente en formas organizativas múltiples y movimientos sociales específicos. El potencial transformador y su riqueza se encuentra en esta multiplicidad social y cultural que tienen los grupos pobres del agro.

Quisiéramos resaltar aquí dos dimensiones a partir de las cuales se constituye el mundo popular rural: la étnico-nacional y la socio-económica-clasista. Estas dimensiones no solamente establecen las características básicas de los pobladores rurales, sino también las esferas del conflicto social. La población rural es el efecto de esta doble determinación, aún cuando una de ellas tienda a predominar como característica básica y organizadora de los conflictos sociales. Así, lo étnico-nacional predomina en el mundo indígena, lo socio-económico-clasista en el mundo mestizo. Aquí subrayamos la interrelación.

A. LA DIVERSIDAD ETNICO CULTURAL LAS NACIONALIDADES

El Ecuador se caracteriza por la existencia, bajo un mismo territorio, de una multiplicidad de pueblos étnicamente diferenciados. El Estado, sin embargo, expresa la predominancia de uno de ellos sobre el resto. El proyecto de Estado-Nación se ha fundado históricamente en la búsqueda de la integración nacional sobre la base de dicha predominancia blanco-mestiza, con exclusión de los demás pueblos y nacionalidades.

Dos generaciones campesinas de "Silla Urco" en Bolívar.





Estos han sido sujetos a mecanismos de dominación, que, en gran parte, se constituyeron sobre la base de relaciones de discriminación racial cultural y de exclusión social y política.

La modernización capitalista reciente, al constituir el intento más acabado de integración nacional sobre la base de la predominancia blanco-mestiza, llevó a que irrumpieran demandas de los grupos indígenas para que se reconociera sus diferencias étnico-culturales. El eje de sus reivindicaciones y demandas hacen relación a la necesidad de un Estado plurinacional y multiétnico que reconozca la diversidad, las territorialidades de las nacionalidades, su expresión y representación políticas propias, etc.

Las principales nacionalidades de la Amazonía ecuatoriana son: los shuar, los achuar, los quechuas, los cofanes, los secoyas, los tetetes, los huaoranis. En la costa ecuatoriana se encuentran establecidos los chachis y los tsachilas. En la sierra: diversos pueblos indígenas que comparten el idioma quechua: otavalos, cayambes, salasacas, saraguros, cañaris, puruahes, etc. A ellos habría que añadir la población morena asentada en Esmeraldas e Imbabura. Los mismos mestizos constituyen diversos grupos con expresiones culturales propias.

LA HETEROGENEIDAD SOCIO-ECONOMICA

El agro ecuatoriano se caracteriza por su heterogeneidad en términos de sujetos sociales. La modernización capitalista reciente, contrariamente a lo esperado, ha traído aparejado procesos importantes de diferenciación y de diversificación del conjunto de sectores sociales, ha roto la imagen de homogeneidad que se tenía antes de la reforma agraria, como efecto de la predominancia del sistema de hacienda. Diferencias en cuanto al acceso a la tierra, a modalidades de acceso al mercado, impacto de la problemática regional, historias diversas por las cuales se constituyen en sujetos sociales, en fin, el carácter étnico, etc., influyen en esta gran heterogeneidad del campesinado, de los pequeños y media-

nos productores, de los terratenientes y empresas capitalistas agropecuarias.

En esta parte quisiéramos escuetamente presentar a los principales sectores sociales en el campo, sobre la combinación básica de 3 tipos de indicadores: racionalidad social, formas de vinculación con el mercado y características étnicas. Ponemos énfasis en los sectores campesinos y pequeños productores, porque constituyen el ámbito básico de las alianzas que busca la FENOC. Habrá que añadir ciertos sectores rurales que no disponen de tierra: asalariados agrícolas y pobladores de los pueblos rurales del país.

Debe tenerse en cuenta que los principales tipos y subtipos que a continuación se detallan no constituyen sectores sociales estáticos, sino que por el contrario son sujetos dinámicos. Aspectos como la herencia, el acceso a tierras, una política pública favorable, la dinamización -o al contrario- el derrumbe de un producto, pueden en ciertos casos producir procesos de diferenciación, descomposición, capitalización del sector campesino.

CAMPESINOS VENDEDORES DE FUERZA DE TRABAJO

Constituyen uno de los sectores más numerosos del agro ecuatoriano. En general son campesinos con poca tierra, generalmente menos de 5 hectáreas, cuya actividad está dirigida fundamentalmente a la satisfacción de necesidades básicas, pero cuya producción agropecuaria es insuficiente para satisfacer tales necesidades, por lo que deben vender su fuerza de trabajo en una proporción considerable. En general, son campesinos jóvenes que han recibido poca tierra por herencia.

La necesidad de vender fuerza de trabajo se traduce, en muchos casos, en prácticas de migración temporal de diferente duración. Para muchos ésta adquiere la forma de largos desplazamientos desde las comunidades serranas a las empresas agroindustriales o de exportación en la costa, por períodos que su-

PROGRAMA AGRARIO

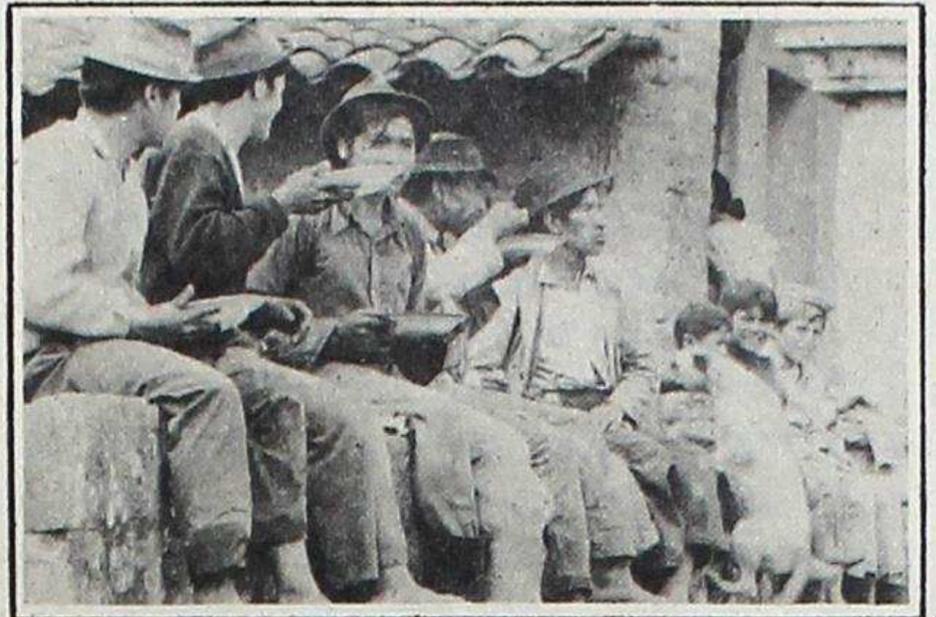
peran el mes de duración. Para otros adquiere la forma de trabajo en las ciudades, donde participan en la construcción, en el comercio, autoempleándose, etc. Para todos el requerimiento es el mismo: ahorrar parte del salario para apoyar la alimentación de la familia, las inversiones productivas y en casos excepcionales, adquieren tierras. El esfuerzo desplegado se da sobre la base de un gran desgaste de la energía humana.

La importancia que tiene la venta de la fuerza de trabajo depende en buena medida también de los precios que los productos agropecuarios reciben en el mercado, sobre la base de los cuales se establecen los requerimientos de trabajadores.

Las demandas centrales de estos campesinos están vinculadas a cambios en la cantidad y calidad de la tierra que adquieren, pero conjuntamente se movilizan en torno a requerimientos de empleo y mejoras salariales, así como al mejoramiento de la infraestructura social rural: agua, electricidad, escuelas, casas comunales, etc.

Pueden identificarse tres subtipos globales, de acuerdo con sus características étnicas: las comunidades indígenas de las zonas bajas del callejón interandino, en el así llamado piso del maíz; los campesinos mestizos de la sierra en las zonas de modernización de haciendas, y los campesinos costeños minifundistas.

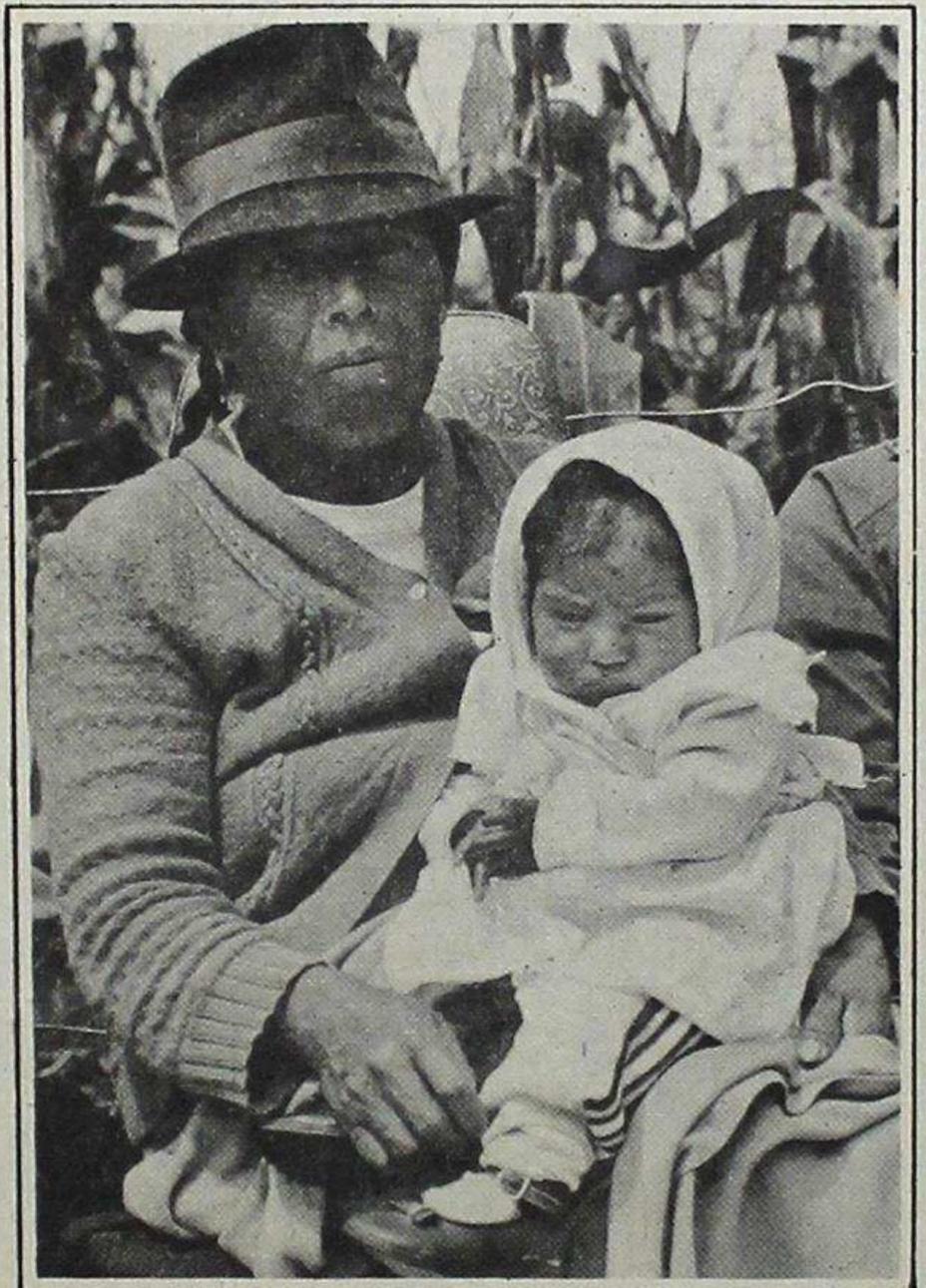
a. Las comunidades indígenas maiceras se caracterizan por un fuerte proceso de minifundización, que en algunos casos se refleja en un promedio de tierra por familia de 0.5 hectárea, así como por la inexistencia de suelos de expansión, sea por la existencia de haciendas, o por la ausencia de frontera agrícola subtropical cercana. Ello obliga a los campesinos tanto "jefes" de familia jóvenes, cuanto a las mujeres y a los hijos, a jornalear en las haciendas cercanas y en las ciudades. Esa estrategia es la de menor costo social para la manutención de las comunidades. En cierta manera se migra para seguir siendo campesino. Casos tipos son las comunidades



Albañiles de la construcción, una de las formas de empleo de los campesinos emigrantes.

de Cotacachi, las de la zona baja de Cangahua, las de Tabacundo, las de Guamote y Licto en Chimborazo, las de Cañar, etc.

Vendiendo su trabajo para sostener a la familia.



b. Las comunidades campesinas mestizas que responden a este tipo tienen características similares a las anteriores, pero con la diferencia que sus comunidades de origen son más débiles, tienden a transformar la migración temporal en definitiva, cuando hay posibilidad de alcanzar un empleo estable, los jóvenes rompen su relación con el campo. Casos típicos son ciertos campesinos pobres del Carchi, los campesinos de las zonas bajas de Salcedo, los campesinos de Penipe, los campesinos de la zona de Azogues y Biblián y buena parte de los campesinos de la provincia de Loja.

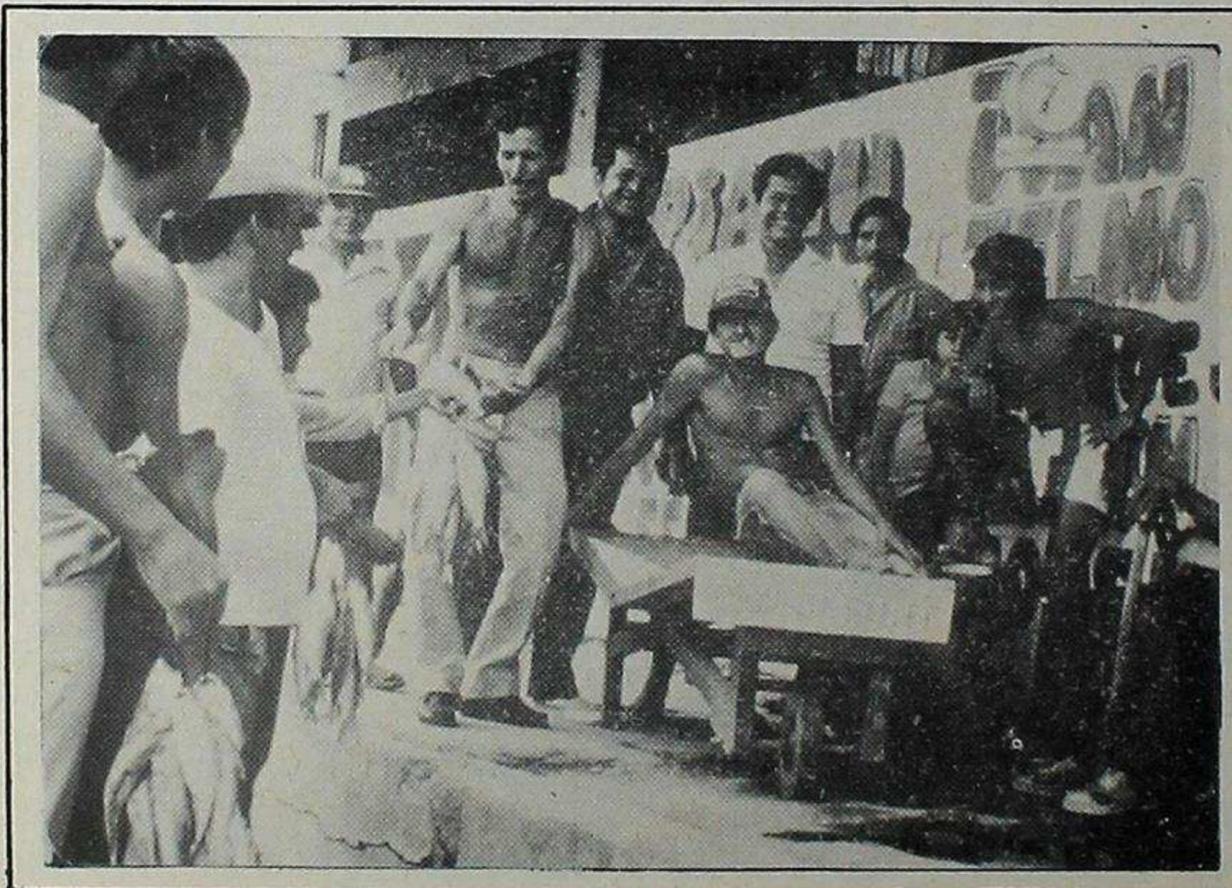
c. Los campesinos minifundistas costeños se diferencian de los anteriores por el mayor peso de la agricultura comercial de sus parcelas, a diferencia de los serranos, que se dedican más a producir para la autosubsistencia. La proletarización temporal se realiza en función del ingreso generado por la producción, lo que tiene que ver tanto con la bondad climática del año, como del precio de la cosecha en el mercado. La migración tiende a ser más interna al sector agropecuario que en la sierra. Ejemplos de este subtipo son los campesinos cafetaleros de Manabí, los campesinos pescadores de la Península de Santa Elena y ciertos campesinos arroceros de la cuenca del Guayas, que adquirieron muy poca tierra.

CAMPESINOS VENDEDORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

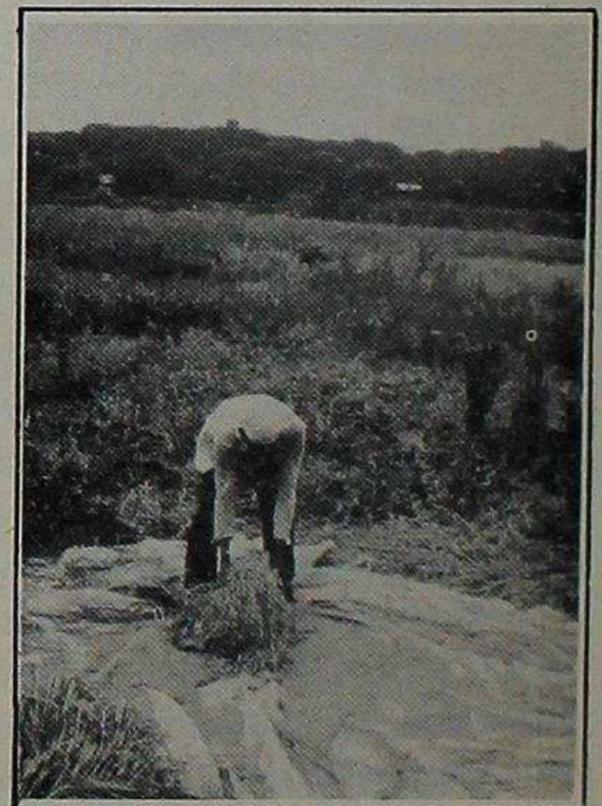
Son campesinos con una disponibilidad media de tierra más alta, normalmente entre 3 y 10 hectáreas, según las zonas, y de mejor calidad. La producción agropecuaria ocupa un lugar más importante en la formación del ingreso total, por lo que los ingresos provenientes de salarios, tienen una función más bien complementaria. Sin embargo, la producción es escasa e irregular, solamente permite la satisfacción de necesidades mínimas, de subsistencia, lo que no genera procesos de capitalización o de diferenciación social.

En general, estos campesinos emplean tecnologías más bien tradicionales, cuando introducen fertilizantes, químicos o arriendan tractores, etc., no transforman las relaciones sociales de tipo campesino. Ello se refleja normalmente en la existencia simultánea de una agricultura para la subsistencia y una para el mercado, con cuidados diversos y coherentes con su fin. Sus limitaciones productivas están tanto por el lado de la tierra como de infraestructura productiva y de apoyo por parte del Estado.

Campesinos - pescadores negocian el esfuerzo del día.



Productores del arroz en la costa.



Sus demandas están vinculadas a los limitantes anteriores, aún cuando presionan por un apoyo que no significa modernización en términos convencionales. En el momento actual sus principales demandas son: agua de riego, caminos y apoyo a su producción.

Es un sector numéricamente tan importante como el anterior y uno de los principales responsables de la producción básica de alimentos. En él puede encontrarse una gran variedad de subtipos, siendo los más importantes: las comunidades indígenas de las zonas altas de la sierra, los campesinos-colonos de las laderas extensas de la cordillera, los colonos en las fuentes pioneras de la Amazonía y del noroccidente, los campesinos medios, productores de arroz y de ciclo corto en la Costa ecuatoriana, los indígenas amazónicos con producción pecuaria, etc.

A. Las comunidades indígenas de las zonas altas de la Sierra, normalmente situadas sobre los 3.000

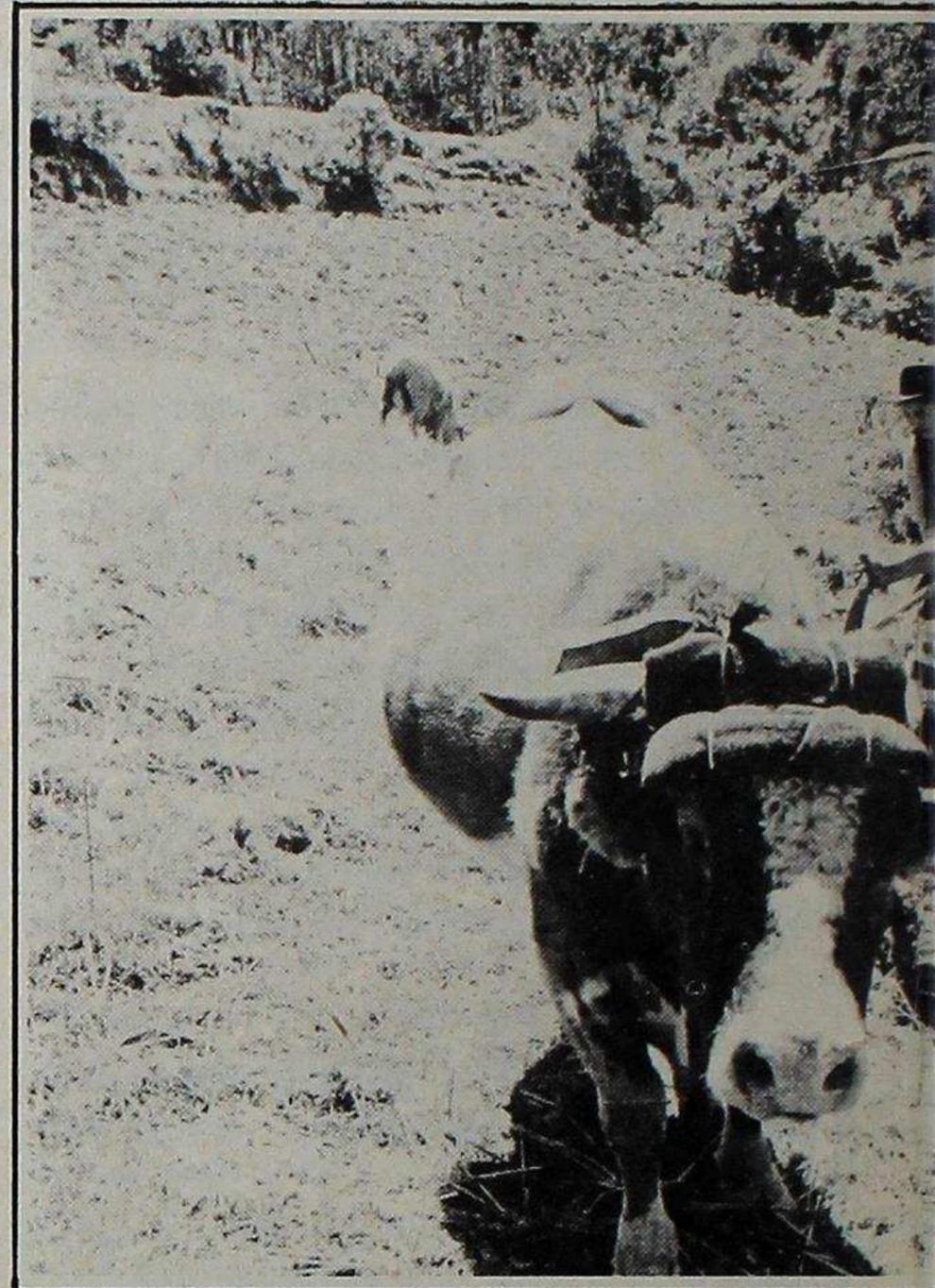
msnm, en el llamado piso de la papa, se caracterizan por disponer de entre 1 y 4 hectáreas de tierra para la producción agrícola, normalmente en varias parcelas, así como el acceso a tierras de páramo para actividades pecuarias. Las comunidades constituyen formas de organización social sólidas que controlan el uso de los recursos comunales, las relaciones entre comuneros y la relación con los agentes externos. Los campesinos comuneros normalmente dedican parcelas para el cultivo comercial de productos como papa, cebada, trigo, haba, etc., así como cultivos dirigidos a la subsistencia. La lógica de cultivo es generalmente tradicional; utilizan técnicas andinas como la asociación, la rotación, el manejo del momento de siembra. El uso de insumos modernos se acopla a esta lógica anterior. Las comunidades disponen de mecanismos de nivelación de la riqueza que limita procesos de diferenciación social. Ejemplos de este subtipo son las comunidades de Cangahua, las de la cordillera Occidental de Cotopaxi, las de la cordillera Oriental en Salcedo, comunidades de Alausí, Chunchi y Colta de



Chimborazo, las comunidades-cooperativas del Cañar, las comunidades de Pucará en Santa Isabel, Azuay, las comunidades Saraguro en Loja, etc. Son, en general, comunidades que han presionado exitosamente sobre las tierras de haciendas tradicionales enclaustradas en su espacio.

B. Los campesinos-colonos de las laderas externas de la Cordillera de los Andes, indígenas o mestizos, según los casos, disponen en general de algo más de tierra que los anteriores, pero su puesta en producción se ve limitada por la inexistencia de caminos y la falta de capital de explotación. La tecnología siendo tradicional se diferencia de la anterior por ser más de desbroce-siembra-potrero. Las comunidades que las agrupan son más funcionales al tipo de requerimientos de los campesinos, aún cuando mantienen fuertes relaciones con sus comunidades de origen. Ejemplos de este tipo son los campesinos-colonos del valle del Mira, del Corazón, de Ayacucho, de Salinas-Simiatug en Bolívar. El Carmen de Pijilí en el Azuay, de Puyango-Alamor de Loja. A su interior existen diferencias en cuanto al tiempo y nivel de consolidación de las actividades de colonización.

C. Los campesinos-colonos de los frentes pioneros de la Amazonía y de Esmeraldas, generalmente mestizos, con un largo período de desarraigo de sus zonas de origen, con las cuales, a diferencia de los anteriores, tienen pocas relaciones, se caracterizan por disponer de más tierras, muchas veces entre 10 y 30 hectáreas, aún cuando explotan una parte muy reducida de ella. Se encuentran normalmente organizados en precooperativas o cooperativas, no disponen por lo general de títulos de propiedad, los que reclaman en favor de la organización de la cual forma parte. Con frecuencia enfrentan el asedio de grandes empresas comerciales que buscan expulsarlos. Cuando venden su tierra se instalan en zonas más alejadas. Casos de este tipo son los campesinos del noroccidente de Pichincha, de la Provincia de Esmeraldas y de los frentes pioneros de la Amazonía. En general tienen relación con capitales comerciales, de tipo usurero, dadas las dificultades de

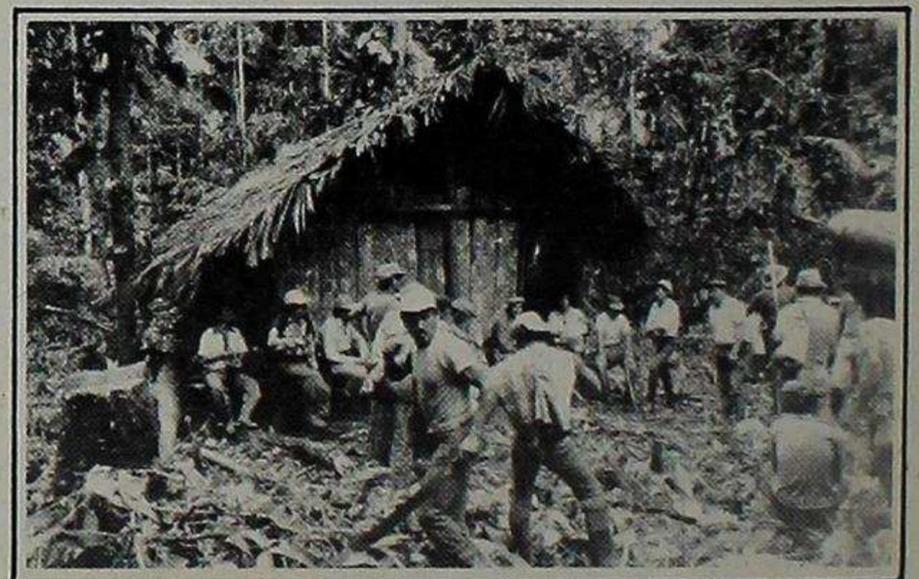


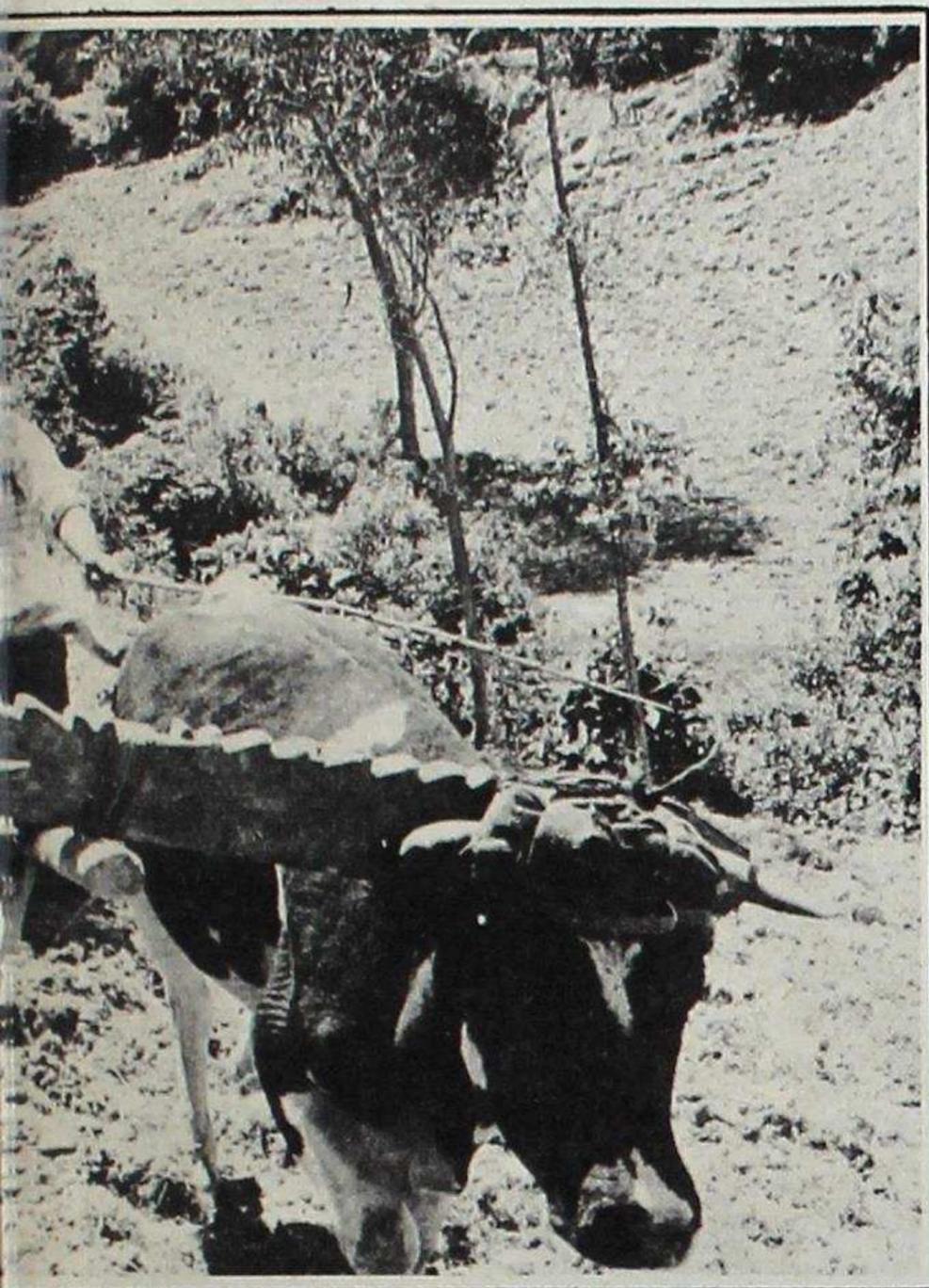
Arando la tierra con métodos tradicionales.

sacar sus productos y la falta de capital que tienen.

D. Campesinos medios productores de arroz y de ciclo corto de la costa ecuatoriana, disponen normalmente hasta 10 hectáreas, con un promedio me-

Inspección en la Asociación "Calvas" en el noroccidente de Pichincha.





nor, hacen parte de cooperativas y precooperativas que actúan de intermediarias para el acceso a servicios, aún cuando el cultivo es enteramente individual. Requieren hacer gastos importantes en sus cultivos: semillas, insumos, arriendo de equipos, para

Campesino productor de arroz: tiene problemas con el crédito y la comercialización.



lo que necesitan constantemente endeudarse. Sus tierras usualmente permiten una sola cosecha al año, lo que impide la generación de excedentes importantes, que cuando existen son absorbidos por los sistemas de crédito-comercialización en manos del capital comercial. Presionan fuertemente sobre el Estado por servicios productivos y de apoyo.

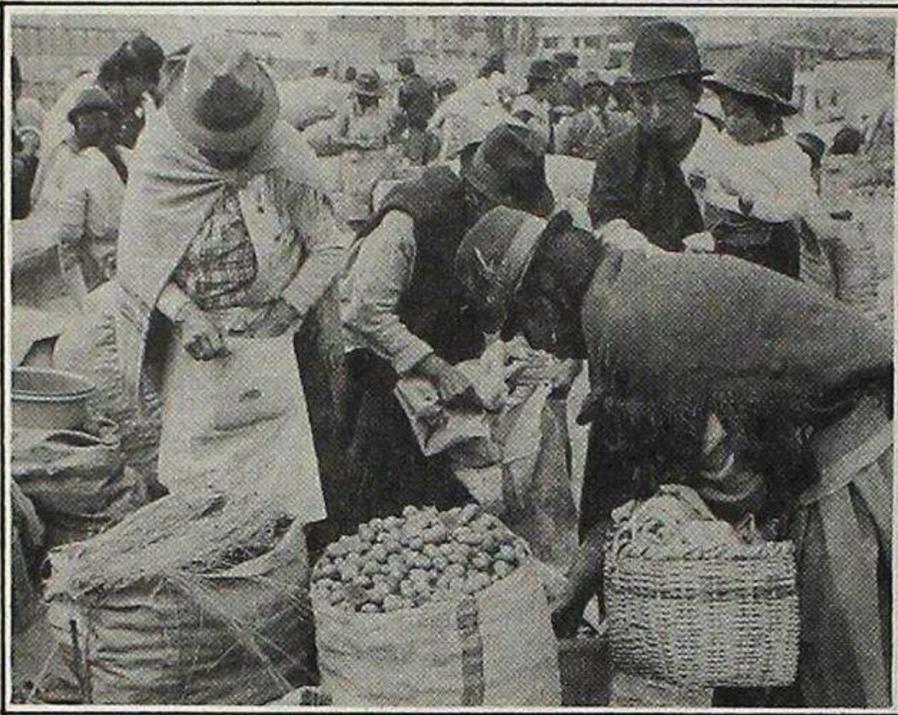
E. Indígenas amazónicos con producción pecuaria. El impacto de la modernización en la región amazónica ha significado, entre otros, una muy fuerte presión hacia la transformación de los sistemas tradicionales de cultivo, caza y pesca, en las zonas de bosque tropical. Este último ha sido talado en amplias zonas para la formación de potreros. La cría de animales de carne se ha vuelto tal vez la principal actividad económica de los indígenas amazónicos, principalmente shuar y quichuas. Su destino es el mercado y su venta permite adquirir bienes de consumo, herramientas e insumos para la actividad productiva. La producción de maíz y yuca, la caza y la pesca, se mantienen, pero con una importancia menos que antes de la modernización. Este proceso es en gran parte propiciado por las propias organizaciones indígenas e instituciones estatales.

PEQUEÑOS PRODUCTORES CON PROCESOS DE CAPITALIZACION

Son, en general, pequeños productores, normalmente mestizos, que disponen de tierra de buena calidad, sea por sus características agro-ecológicas o por su cercanía a mercados importantes, que les permite realizar cultivos o criar ganado para atender mercados en expansión que tienen precios relativos favorables, lo que les permite hacer cambios tecnológicos importantes y combinar sostenidamente el trabajo familiar con asalariado. Normalmente generan excedentes, los que en parte se reinvierten en sus fincas y en parte en educación para sus hijos o en actividades lucrativas comerciales, tiendas por ejemplo.



Feria en Guaranda.



La papa, alimento básico en nuestra mesa.

Sus posibilidades de capitalización están sin embargo limitadas por el costo de los medios de producción que requieren, por el costo del dinero que necesitan invertir, así como por la evolución de los precios y las cadenas de comercialización. Este conjunto de elementos hace su proceso de capitalización endeble y precario. Si bien, cuantitativamente no son un sector importante (varía su número en función del contexto político-económico-global), en algunas áreas los son. Adicionalmente tienen una gran importancia cualitativa, particularmente en cuanto a producción.

Entre los subtipos más importantes están los productores hortícolas en las cercanías de las ciudades, los productores de bienes básicos centrales: papa, arroz, maíz duro; los productores de bienes para el

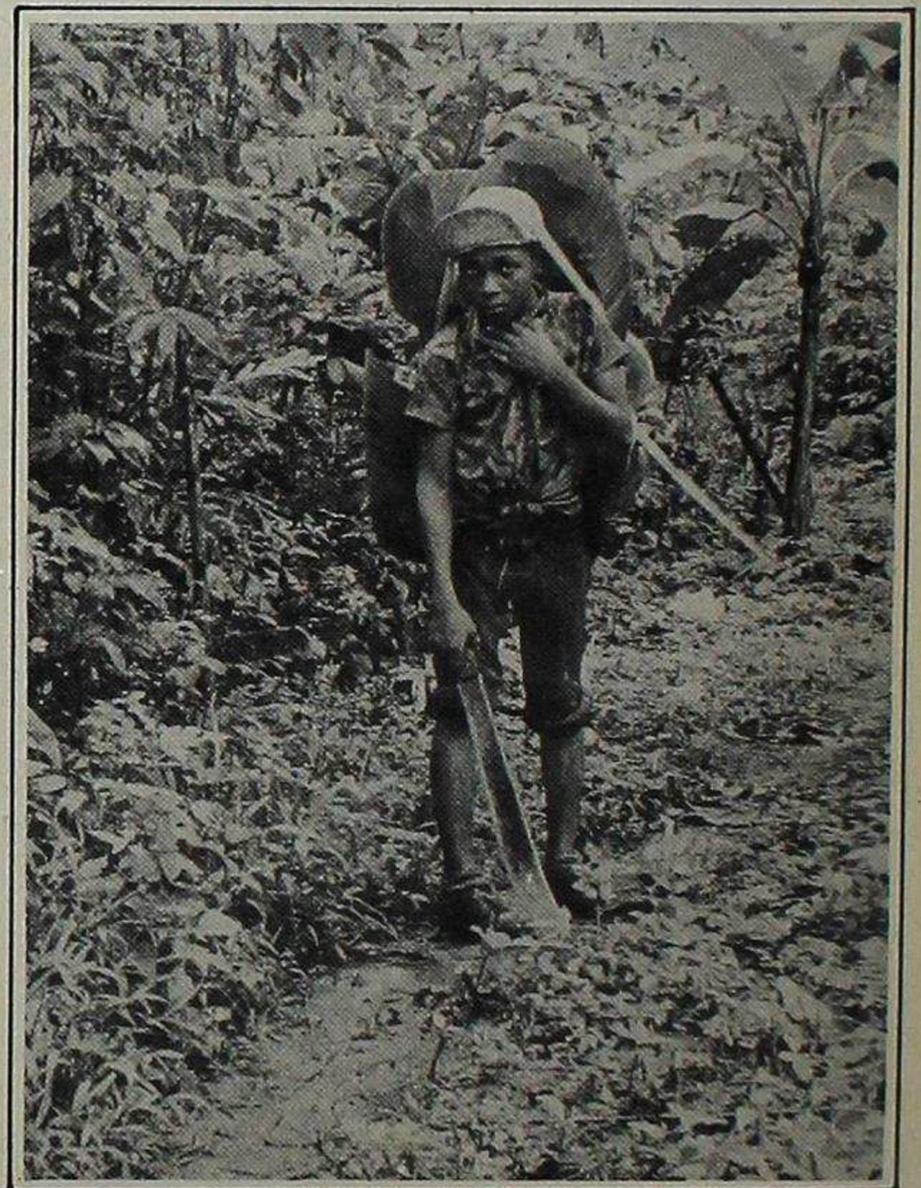
mercado externo, aquellos que producen para mercados de alto ingreso y los vinculados a empresas.

A. Los pequeños productores hortícolas cercanos a las ciudades.

Si bien disponen de poca tierra, normalmente entre 1 y 5 hectáreas, tienen riego constantemente y se benefician de la cercanía a los mercados urbanos, a los que abastecen. Se trata de agricultores especializados, con altos costos de producción, manejo de tecnología convencional. Sus problemas están ligados al crédito, a la comercialización y a la accesibilidad a insumos. Algunos ejemplos son los productores hortícolas de Machachi, los cebolleros de Tungurahua o de Chambo, etc.

B. Pequeños productores de bienes básicos centrales: papa, arroz, maíz duro, ganado de carne.

En este subtipo están aquellos que normalmente manejan más tierra, con riego, acuden a políticas de



Pequeño productor cafetalero.

apoyo estatal: crédito, comercialización, etc., y que se beneficiaron de precios relativos favorables en los años 70. En muchos casos hacen dos cosechas anuales, sobre la base de la utilización de muchos insumos. Pueden encontrarse casos de pequeños productores organizados, lo cual depende si ellos estuvieron vinculados a luchas por la tierra. Algunos ejemplos son los productores de papa en el Carchi, las cooperativas ganaderas de Cayambe, pre-cooperativas arroceras de Daule, algunos indígenas ganaderos shuar, criadores de cerdos de El Carmen, etc.

C. *Los pequeños productores para el mercado externo*

Se caracterizan por disponer entre 5 y 20 hectáreas, normalmente cultivadas con cacao o café y en casos excepcionales con banano. Si bien tienen menores costos de producción que los productores de bienes básicos, tienden a absorber una renta internacional. Ello varía, sin embargo, de año en año, dependiendo de las características del mercado internacional, de los precios, etc. Su principal costo de producción son los jornales que requieren para las épocas de cosecha o de limpieza. Enfrentan normalmente serios problemas en la comercialización al constituirse en productores "marginales" en esos mercados. Ejemplos de este caso son los productores de cacao en Tenguel, los cafetaleros de Manabí, Napo, Loja y Pichincha y algunos grupos marginales de productores de banano en la Provincia de El Oro.

D. *Pequeños productores que abastecen mercados de altos ingresos*

Tienen similitud con el caso A pero se diferencian en cuanto al producto en el que se especializan, pues normalmente abastecen mercados de marca y de altos y medianos ingresos. Producen en general frutas, quesos, etc. Ejemplos de este subtipo son los productores de manzana de Tungurahua y Penipe, los productores de quesos de Salinas en Bolívar, los pequeños productores de flores, etc.

E. *Pequeños productores sujetos contractualmente a empresas*

Si bien se trata de un subtipo todavía reducido, tiende actualmente a crecer. Se trata en general de pequeños productores que mantienen contratos de abastecimiento con empresas agroindustriales, las que establecen precios, características del producto, requerimientos técnicos, etc. Algunos casos son los productores de tabaco, de arveja para enlatados, etc.

LA POBLACION RURAL SIN ACCESO A LA TIERRA

El proceso de modernización capitalista de la agricultura y las transformaciones del sector rural ecuatoriano, han generado paulatinamente sectores sociales en el campo que no tienen relación directa con la tierra. En algunos casos son el producto de las limitaciones del proceso redistributivo de la reforma agraria. En otros casos son producto de los cambios operados en los pueblos del sector rural; en otros, son consecuencia de la ruina de sectores artesanales, como el caso de la paja toquilla.

Quisiéramos señalar tres sectores principalmente: el proletariado rural, los sectores pobres de los pueblos y el artesanado rural. Si bien tienen características específicas cada uno, no tienen acceso a la tierra.

A. *El proletariado rural*

Si bien la modernización capitalista en el agro no trajo aparejada una proletarización masiva de la población, se ha ido constituyendo paralelamente a ella un importante sector poblacional, cuya reproducción depende fundamentalmente del salario. En la sierra puede encontrárselos en caseríos, en la márgenes de los caminos, en la periferia de ciertos pueblos y aun ciertas comunidades dormitorio.

Son más importantes en la costa ecuatoriana, particularmente en las zonas empresariales de agroexportación, pues se localizan en buena parte en los pueblos y ciudades, particularmente en sus barrios marginales. Laboralmente trabajan en cuadrillas, en muchos casos sin establecer una relación contractual directa con las empresas en que laboran.

Sus demandas centrales están en torno al salario y las prestaciones sociales vinculadas, así como en servicios sociales urbanos: casa, agua, luz, etc., y en la accesibilidad a los alimentos básicos.

B. Sectores pobres de los pueblos.

Su característica es la inestabilidad en el ingreso a los mercados laborales, por lo que normalmente despliegan complejas estrategias de vida para asegurar su reproducción social: multiempleo, empleo de todos los miembros de la familia, actividades de autosubsistencia, etc. En gran medida dependen de la dinámica del sector rural, que establece sus posibilidades de inserción laboral estable. Constituye el sector rural más propenso a la migración definitiva a las ciudades, dada las pocas oportunidades laborales locales que tienen, particularmente los más jóvenes.

C. Artesanado rural.

Si bien son en buena parte campesinos e indígenas que disponen de pequeñas parcelas, un grupo importante de ellos centra su ingreso en la producción de una multiplicidad de artesanías, en muchos casos de transformación de materias primas locales: cabuya, lana, arcilla, paja, etc. Su lógica de producción es fundamentalmente familiar, en la cual, en muchos casos, las mujeres ocupan un papel importante. En algunos casos los artesanos campesinos controlan el proceso de comercialización inmediato de sus productos, como entre los otavaleños, pero entre otros se relacionan con el capital comercial lo-



Campeños de la cooperativa "Pancho Jácome". En permanente pelea por la posición de la tierra.



Otavaleña preparando la cabuya, para su trabajo artesanal.

cal. Su problema central está vinculado a la falta de capital de trabajo, que reduce fuertemente sus posibilidades productivas.

4

LA POLITICA AGRARIA NEOLIBERAL

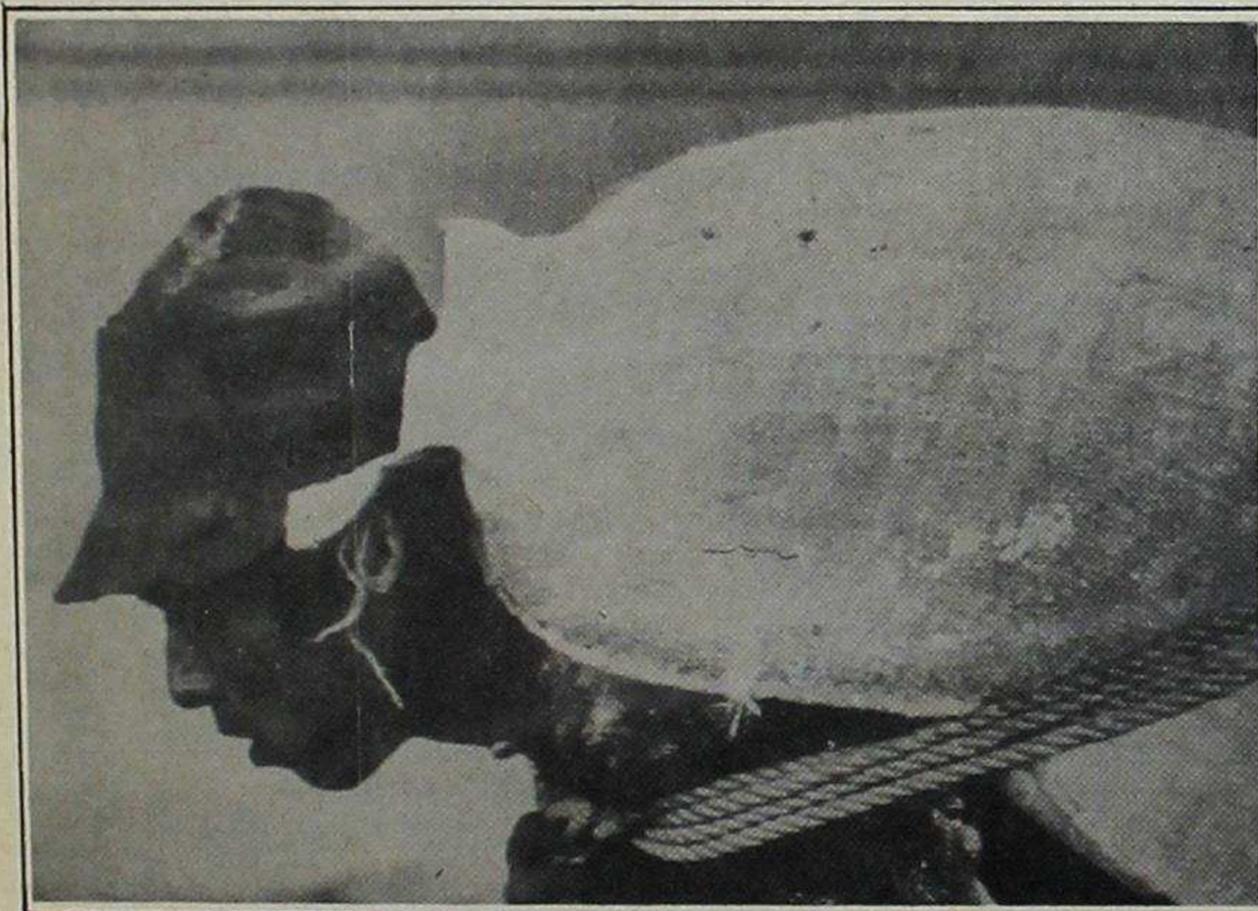
Con el gobierno de León Febres Cordero, que marca el retorno de la derecha y los sectores empresariales al control directo del poder político, en el país se inicia un proceso de reordenamiento de su estructura socio-económica encaminado a cumplir con dos metas centrales:

- (a) la recomposición del poder económico y político de la oligarquía, mediante una intensificación de los procesos de monopolización (mayor concentración del ingreso); y
- (b) la desnacionalización de nuestra economía para adecuarla a las exigencias del capital internacional.

Bajo esta perspectiva, que aduce que todos los males del Ecuador son producto del esquema de desarrollo vigente en las últimas décadas y que postulaba un crecimiento económico autónomo a través del mercado interno y pro-



La oligarquía se encaramó al poder...



cargando el peso de la crisis sobre los hombros del pueblo.



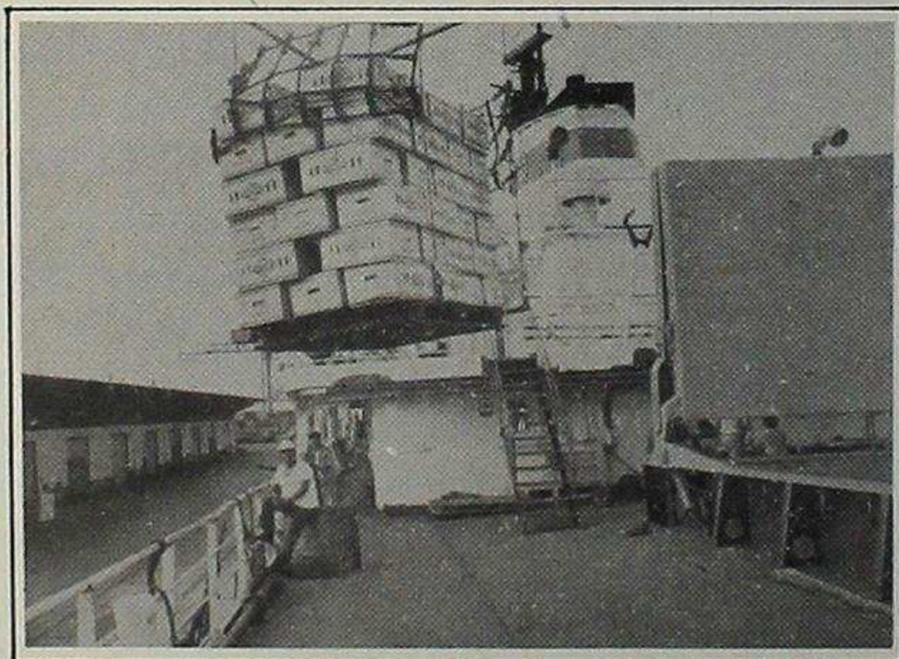
gramas redistributivos, el régimen de la "RECONSTRUCCION" ha venido implantando una nueva estrategia basada en una apertura total hacia el mercado internacional, bajo la cual, las actividades rectoras del crecimiento económico ya no son las que sustituyen importaciones, sino las que diversifican y amplían las exportaciones.

Diseñada según los postulados del neoliberalismo (presentes ya bajo el gobierno anterior de Hurtado, esta nueva estrategia económica parte de la premisa que el Estado debe transferir al sector privado la iniciativa económica y productiva para que la vida económica se desenvuelva sobre la base del juego del libre mercado.

Por lo mismo, el régimen ha pretendido establecer nuevas reglas de funcionamiento que básicamente son:

- (a) regulación económica de acuerdo a la libre oferta y demanda del mercado, estrechamente vinculado al mercado internacional;
- (b) desmantelamiento de la intervención estatal; y
- (c) flotación del sucre frente al dólar para fomentar las exportaciones.

Los agroexportadores, uno de los beneficiados del Gobierno "reconstructor".



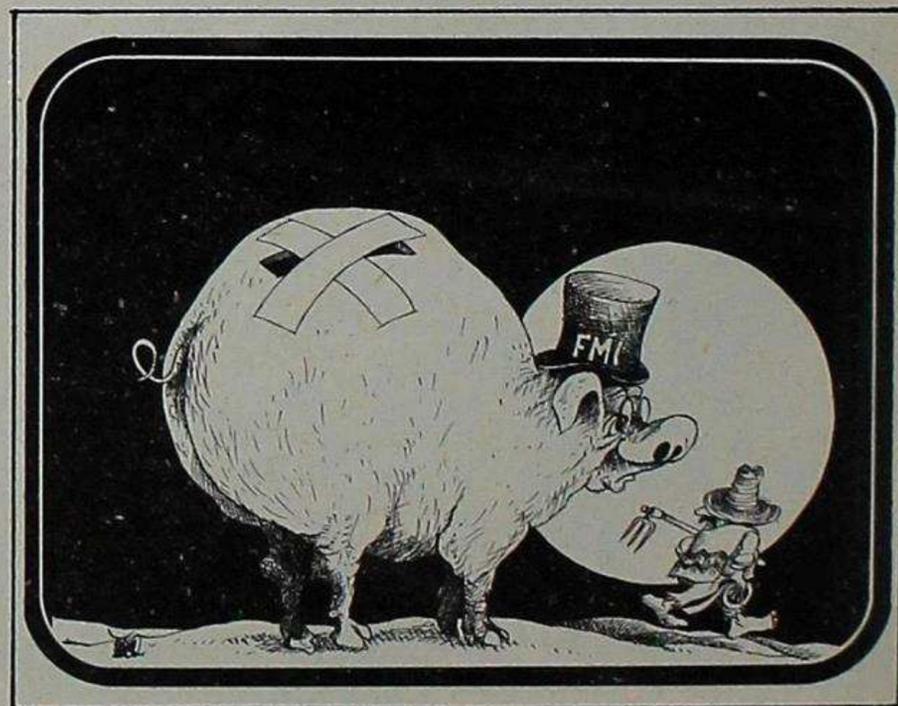
Con estos criterios, la política agraria del gobierno de la "RECONSTRUCCION" se ha orientado a establecer cambios profundos y de largo alcance en el agro, favorables al desarrollo reaccionario del capitalismo en el sector, mediante una reducción de la presencia estatal en materia de fijación de precios, de comercialización, de investigación agropecuaria, de extensión y de reforma agraria, para que las actividades agrarias se desenvuelvan de acuerdo a las leyes del mercado.

Marginamiento y represión al movimiento campesino.

Como para este gobierno sólo cuentan los intereses del gran capital, esta política se ha elaborado y se ha iniciado considerando únicamente el criterio de empresarios agrícolas y terratenientes. Desde el 10 de agosto de 1984, los organismos oficiales funcionan en estrecha y exclusiva relación con las cámaras empresariales.

Y como, en último término, esta orientación responde a los intereses del imperialismo, el gobierno de los EE.UU. también ha participado directamente en su concepción, a través de misiones especiales, como la Wheeler, y la supervisión de los organismos financieros internacionales: Banco Mundial y FMI, que se han encargado de definir las medidas que deben ser aplicadas por el régimen.

El imperialismo otro de los beneficiados... a costa de nuestra miseria.



PROGRAMA AGRARIO

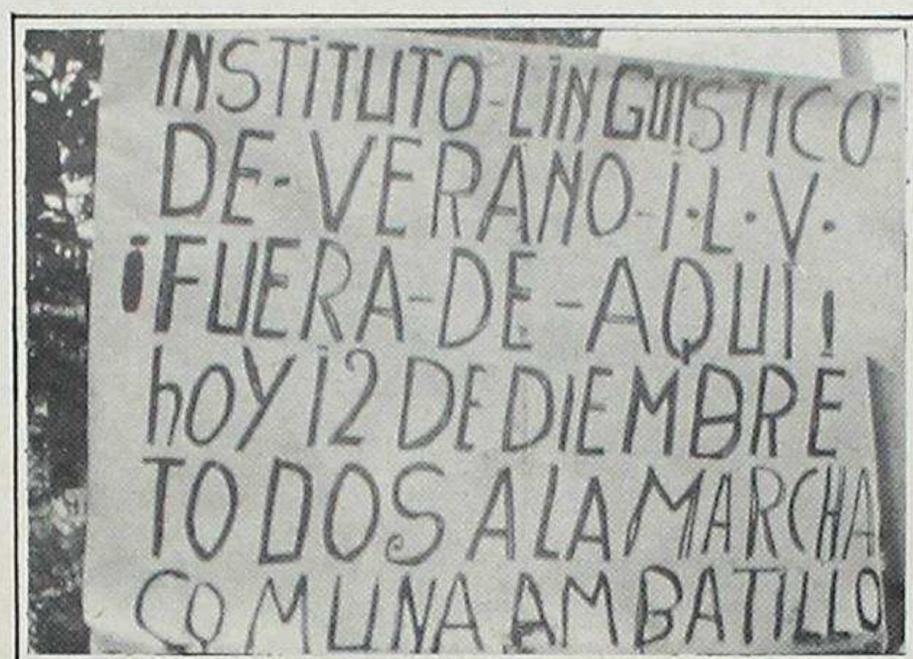
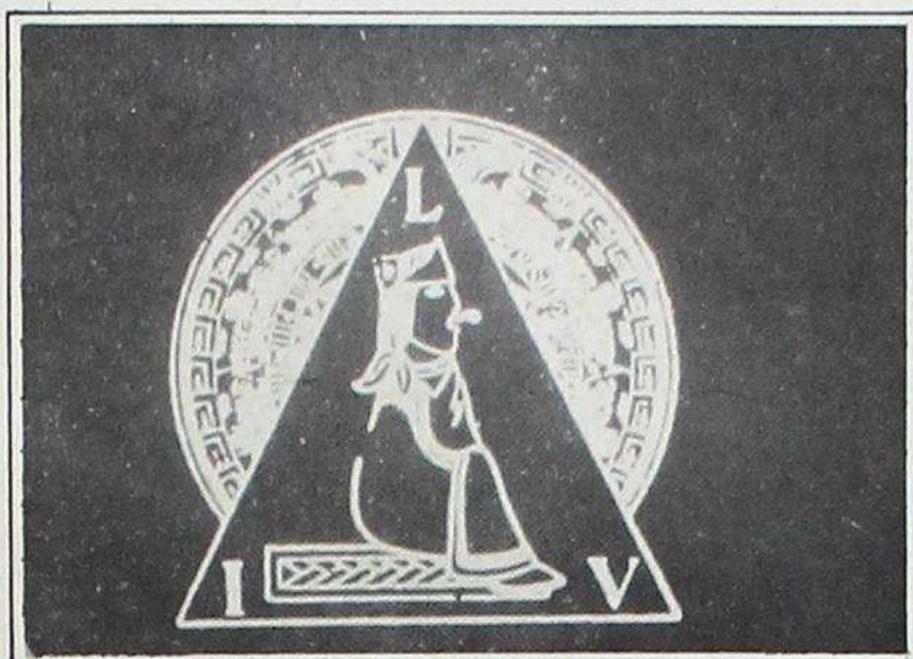
En estas circunstancias, las organizaciones campesinas no solamente hemos sido marginadas en la definición de políticas que nos afectan directamente, sino que hemos sido objeto de una pertinaz campaña de penetración y control destinada a destruirnos.

Si bien es cierto que estos problemas los hemos tenido con anteriores gobiernos, en el gobierno de Febrés Cordero se ha llegado a límites extremos. Así, desde el Ministerio de Bienestar Social se ha impulsado la formación de organizaciones paralelas, como son Ecuador Ayllu, UNICE, FOCIN, UNAP y una Dirección Nacional de Poblaciones Indígenas, con el velado propósito de atentar contra la unidad y autonomía de las organizaciones ya existentes.

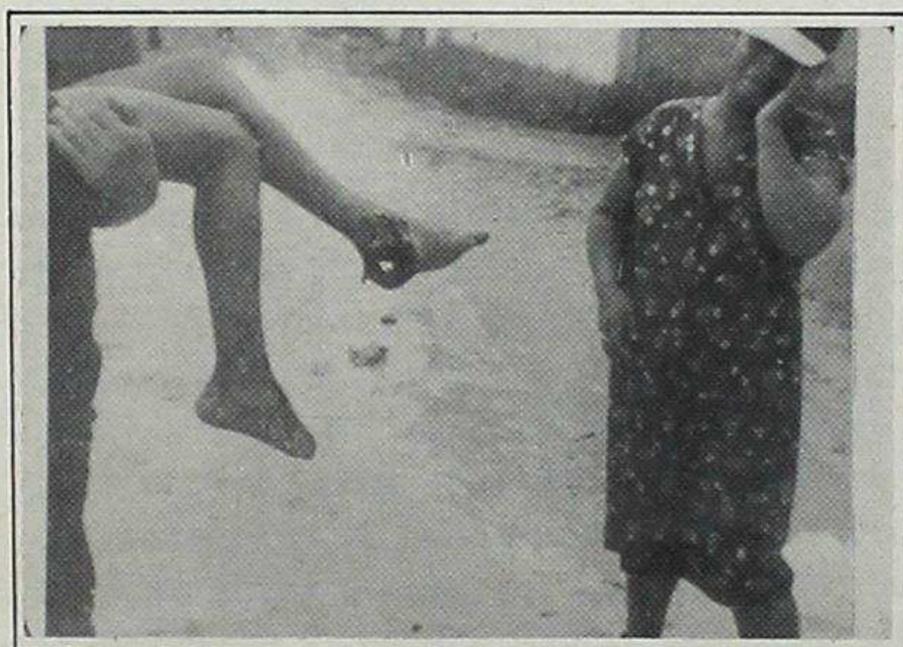
Dentro de esta misma línea, el Ejecutivo reformó la Ley de Comunas y pretende autorizar el retorno del nefasto Instituto Lingüístico de Verano (ILV), expulsado del país en un acto de dignidad nacional; mientras por otro lado se alienta la acción de sectas, cuya misión es penetrar y destruir los pueblos nativos y organizaciones campesinas.

Pero lo que resulta más alarmante es el recrudecimiento de la violencia represiva contra los campesinos de todos los niveles: en el sector rural campea el autoritarismo oficial y terrateniente, como un ingrediente más de la política agraria de este gobierno.

Esta realidad fue expuesta en el IV Foro Nacional de los Derechos Humanos, en los siguientes términos: "En el campo constatamos los desalojos permanentes a los que son sometidos los campesinos por parte de las autoridades y terratenientes; el irrespeto al derecho a la tenencia de la tierra por las autoridades del IERAC; la falta de agilidad de las autoridades en la tramitación de adjudicaciones de tierras a los campesinos organizados; la extorsión; el total irrespeto a la vida, a través del maltrato, la tortura y el asesinato a campesinos por parte de los terratenientes, con el apoyo de la policía y de bandas armadas".



El I.L.V. tenebrosa organización divisionista de nuestros pueblos. Luchando logramos expulsarlos.



Jimmy García, herido de bala en brutal desalojo el 30 de enero de 1986, en la cooperativa "Pancho Jácome".

Fin de la reforma agraria

Habiendo descartado las transformaciones estructurales y programas redistributivos anteriormente planteados para desarrollar el mercado interno, para el régimen de Febres Cordero la reforma agraria simplemente carece de sentido; más aún, es contraproducente.

Mientras en 1984 fueron entregadas a los campesinos 42.289 hectáreas, en 1985 se adjudicaron 28.430 hectáreas y en 1986 apenas 13.315 hectáreas, que en su mayoría corresponden a tierras afectadas en años anteriores. También se registra una reducción similar en la adjudicación de tierras por colonización: si en 1984 se entregaron 245.700 hectáreas, en 1985 la cifra se redujo a 161.845 hectáreas, y en 1986, a 125.583 hectáreas.

Pero no solamente que se ha reducido la adjudicación de tierras a los campesinos e indígenas del país, sino que se intenta expulsarlos de sus tierras, como es el caso de los colonos e indígenas que han vivido en los parques nacionales y en las áreas de patrimonio forestal del Estado, a los que se les niega la titulación y la adjudicación de tierras que han explotado por años, resguardando su equilibrio ecológico.

La acción del gobierno reconstructor en cuanto a la tierra sólo se explica por la voluntad manifiesta de defender a ultranza el derecho de propiedad, aun de aquella ineficientemente cultivada, así como de entregar las mal llamadas "tierras baldías" a grandes consorcios multinacionales de maderas, de palma africana, a las camaroneras, a empresas ganaderas, etc., lo cual vulnera los derechos de las nacionalidades indígenas y de los campesinos y colonos del país.

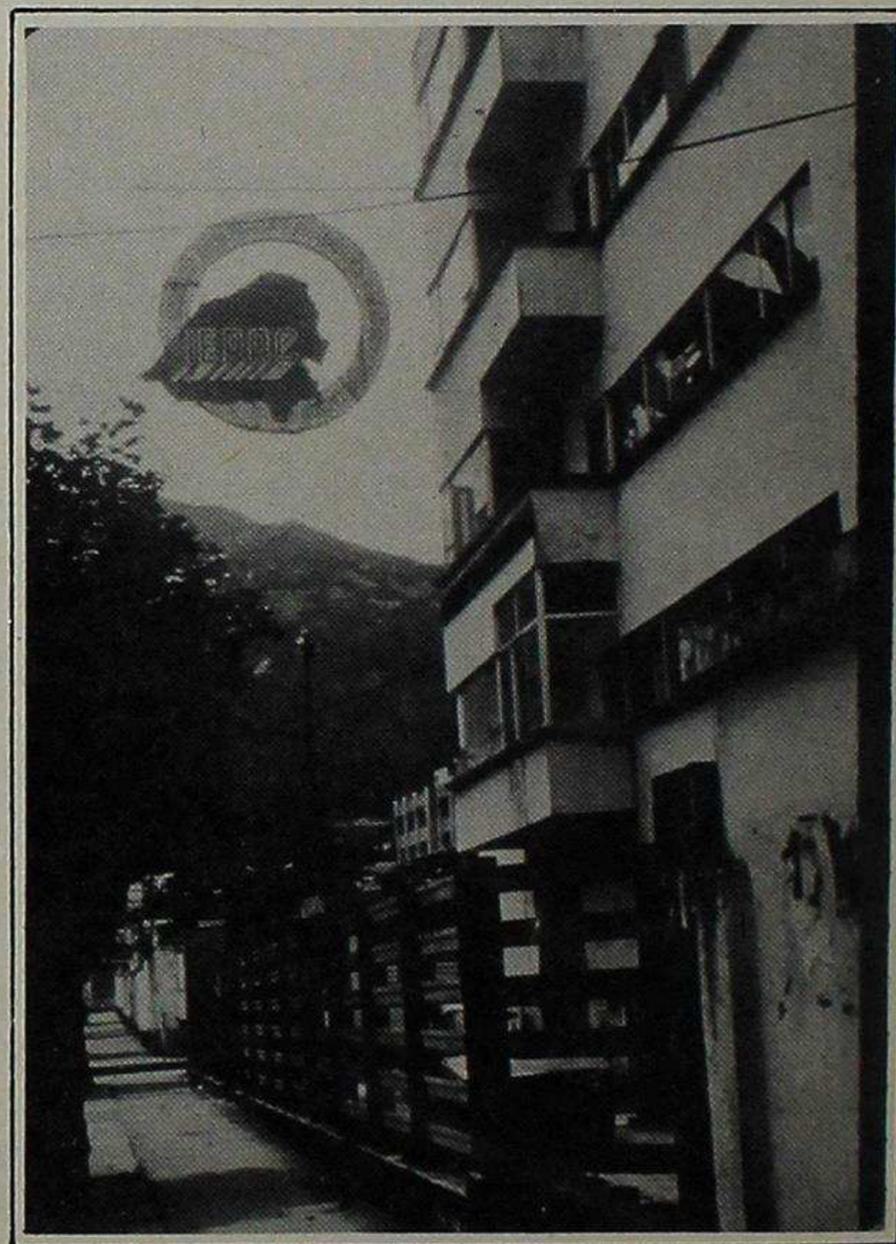
Bajo este gobierno, el IERAC ha sido convertido en una institución al servicio de los grandes intereses agroindustriales y multinacionales. Su actividad de

linderación y titulación de tierras, anunciada como el principal objetivo institucional, se limita a las zonas donde se ejecutan proyectos de desarrollo rural integral, en los distritos de riego y en las zonas que no son codiciadas por las empresas.

La titulación de tierras de los campesinos se realiza de manera individual y desconoce nuestra presión para una titulación colectiva. Por esta vía se quiere atentar contra el funcionamiento de las cooperativas, comunas, asociaciones, en las que nos organizamos. El objetivo de esta política es que nuestras tierras puedan ser vendidas o hipotecadas individualmente, para facilitar la concentración de la tierra.

Solamente en ese sentido puede explicarse el decreto que autorizaba la disolución de las comunas, que por nuestra presión fue decretado inconstitucional

El IERAC, está entregando certificados de inafectabilidad, para favorecer a los terratenientes.



por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Volver la tierra una mercancía que se compra y se vende sin restricción alguna, es el objetivo buscado. Pero para nosotros la tierra es vida, es cultura, es identidad, y ello no puede reducirse al dinero. Tras de esa concepción gubernamental está la idea que la tierra en manos de empresas capitalistas es la única tierra eficiente.

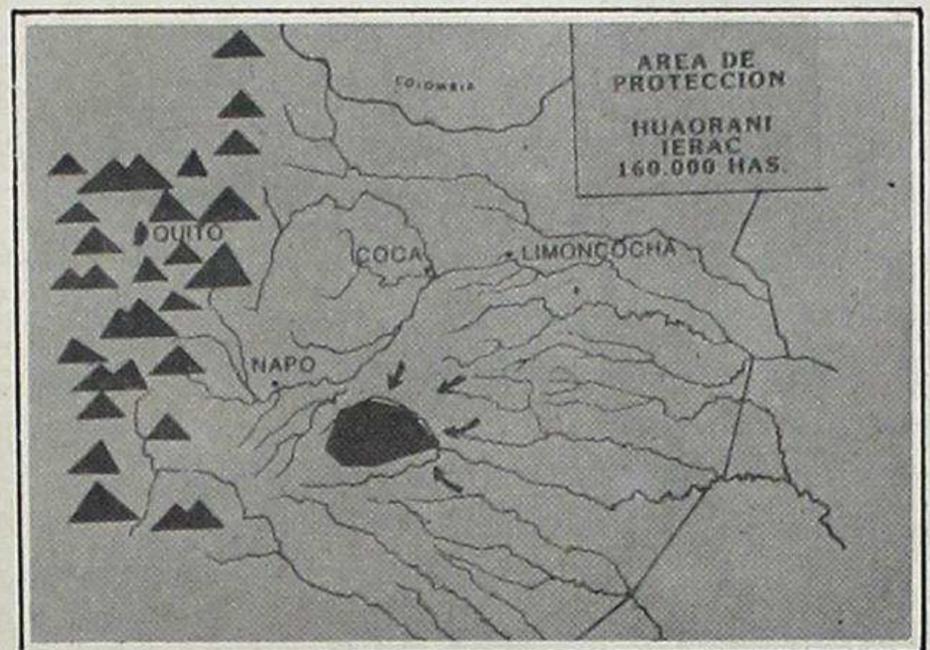
Esta visión reestructuradora es la que anima la creación del Banco de Tierras, cuyo proyecto se encuentra bajo estudio del IERAC, con asesoramiento de la AID. Mediante éste se busca que las tierras ineficientemente cultivadas por los hacendados, sean negociadas a precios comerciales y no afectadas de acuerdo con la ley.

La voluntad de no realizar la reforma agraria se manifiesta también en la entrega de centenares de certificados de inafectabilidad, que es otro de los objetivos buscados por el IERAC. Haciendas poco o mal cultivadas, incluso contra la vocación natural de los suelos, se declaran inafectables por presión de los dueños sobre el IERAC. A ello se añade el Plan Bosque con el que se han forestado miles de hectáreas agrícolas, con el fin de escapar de nuestra presión, para que sea redistribuida.

Producción

Para sustentar su política de privatización y liberalización, el gobierno ha señalado que la baja producción y la baja productividad en el agro se debe fundamentalmente a la intervención estatal en el sector. Bajo esta premisa, el criterio de eficiencia y de la capacidad de tener más dólares para pagar la deuda externa se ha impuesto sobre cualquier consideración de orden social. Concretamente, para el gobierno lo que cuenta es el incremento de la producción de los cultivos de exportación y de aquellos orientados a abastecer la agroindustria y relegar a un segundo plano la producción de alimentos consumidos por la mayoría de la población.

En tal medida se trata de un modelo que beneficia exclusivamente a los grandes empresarios agrícolas, nacionales y extranjeros, que controlan la exportación de productos tradicionales (banano, cacao, café, etc.) y, en menor medida, a los capitalistas serranos que, con el agencioso apoyo estatal y de organismos internacionales como la AID y el Banco Mundial, se están convirtiendo en exportadores de productos no tradicionales (flores, frutillas, hortalizas, babaco, etc.). Y a ellos se suman las empresas de cultivo de la palma africana, que sigue progresando en el Oriente a costa de atentar contra las nacionalidades indígenas. Todo esto en desmedro de quienes con su trabajo producen la riqueza del campo: pequeños y medianos campesinos, comunidades campesinas e indígenas.



Crecimiento de las empresas de palma africana a costa de atentar a las nacionalidades indígenas.
Las gráficas indican el "arrinconamiento" del territorio a los compañeros huaoranis.





Dentro de esta línea se halla la liberación de precios de ciertos artículos que estaban sujetos a control oficial -mecanismo que permitía al Estado contrarrestar las funestas consecuencias de las imperfecciones del mercado sobre la economía de la mayoría de la población-, liberación que, según el régimen, apunta a incrementar la producción, mejorar el nivel de ingresos de los productores, estimular la inversión privada y mejorar la capacidad competitiva en armonía con el mercado mundial.

Con esta modificación sustancial del sistema de precios, se otorgó a los grupos económicos más poderosos, la capacidad para que impongan los precios, en función de sus particulares intereses.

Comercialización

Por otro lado, luego de un sistemático mutilamiento de las empresas estatales ENAC y ENPROVIT, el régimen instauró un nuevo esquema de comercialización agropecuaria basado en la Bolsa de Productos Agropecuarios y Almacopio, entidades financiadas con fondos públicos, pero para usufructo de un reducido número de empresarios allegados al gobierno.

Con este mecanismo, aparte de que busca privatizar las acciones que venía realizando ENAC, se abren las puertas al capital financiero en la comercialización agropecuaria, a través de las famosas almaceneras, que son justamente empresas conformadas por los bancos para sus inversiones en la comercialización.

Y aunque la versión oficial considera que con este esquema se eliminaría a los intermediarios para favorecer a productores y consumidores, en los hechos no ha significado sino entregar a los grandes monopolios financieros lo más jugoso de los márgenes de comercialización agropecuaria (que en 1985 bordeaban los 60 mil millones de sucres, según cifras oficiales).

Asistencia técnica y servicios

Dentro de esta ola de privatización, el gobierno estableció también una fundación para la investigación, capacitación y extensión agropecuaria, con funciones exactamente iguales a las que tiene el INIAP. En esta fundación están representadas las cámaras de agricultura, tanto de la costa como de la sierra, con la idea de que éstas pasen a controlarla enteramente.

Para complementar este proceso de privatización, se liberalizó la contratación de la aerofumigación en las bananeras, a favor de Noboa y la Standard; se cerraron muchos de los almacenes de insumos agropecuarios para dejarlos en manos de los gremios terratenientes, se entregaron tres haciendas estatales a la Asociación Nacional de Criadores de Ovejas; se otorgó todo tipo de concesiones a los dueños de las camaroneras; se facilitó la importación de ganado a través de los más grandes ganaderos y sus asociaciones, etc.

Crédito

En lo que hace al crédito se han producido cambios coherentes con la política neoliberal del gobierno. Si bien los voceros gubernamentales han señalado que existe más crédito disponible en el Banco Nacional de Fomento y en las líneas de redescuento del Banco Central, éste se ha vuelto más selectivo, más caro y más controlado por los bancos y el capital financiero. Para nosotros los campesinos el crédito ha dejado de constituir un apoyo para nuestra actividad productiva.

El monto promedio del crédito se ha elevado considerablemente en estos últimos años. Si en 1984 el préstamo promedio era de 293.688 sucres, en los primeros meses de 1986 ha subido a 450.357 sucres. Si tenemos en cuenta las garantías que se nos exige, vemos que éste no nos llega.



De otra parte, se ha dado también una creciente concentración del crédito en la Costa, el cual favorece a quienes producen para el mercado exterior. Si en 1984 el 67.7% del total del crédito iba a esa región, hoy lo hace el 77.2%. El 22.8% restante debe distribuirse entre los hacendados y campesinos serranos y amazónicos. Al mismo tiempo, se ha incrementado el crédito destinado a la ganadería y pastos, productos de destino agroindustrial y de exportación; mientras el crédito para los productos de los campesinos se ha contraído.

El crédito se ha vuelto más caro. Los intereses del Banco Nacional de Fomento están hoy en día en 23% y más, en tanto el crédito privado, sea bancario o el de los comerciantes o prestamistas, han subido hasta el 40% anual.

Así resulta imposible producir los artículos básicos para el consumo interno, que provienen en su gran mayoría de las unidades campesinas. Las medidas del 11 de agosto de 1986 presionan hacia un incremento de las tasas de interés, que vuelven cada vez más difícil contraer crédito para los campesinos. Cuando lo hacen, enfrentan la seria posibilidad de perder sus tierras a manos de los bancos y otros acreedores.

La política monetaria

Pero las bondades del régimen para con los sectores privilegiados con su política agraria, los exportadores, también se manifiestan a través de la política monetaria. Con las medidas devaluatorias del 4 de septiembre de 1984, el gobierno otorgó a los agroexportadores beneficios adicionales por más de 16 mil millones de sucres. Y con las del 28 de enero de 1986, cerca de 8 mil millones.

No obstante, las medidas más significativas fueron acordadas con el paquetazo del 11 de agosto de 1986, que establecen la desincautación de divisas (se estima que, para ese año, esto representó un mar-

gen adicional de unos 35 mil millones de sucres), pues determinan que toda la economía del país pase a organizarse en torno a la exportación de productos al mercado mundial.

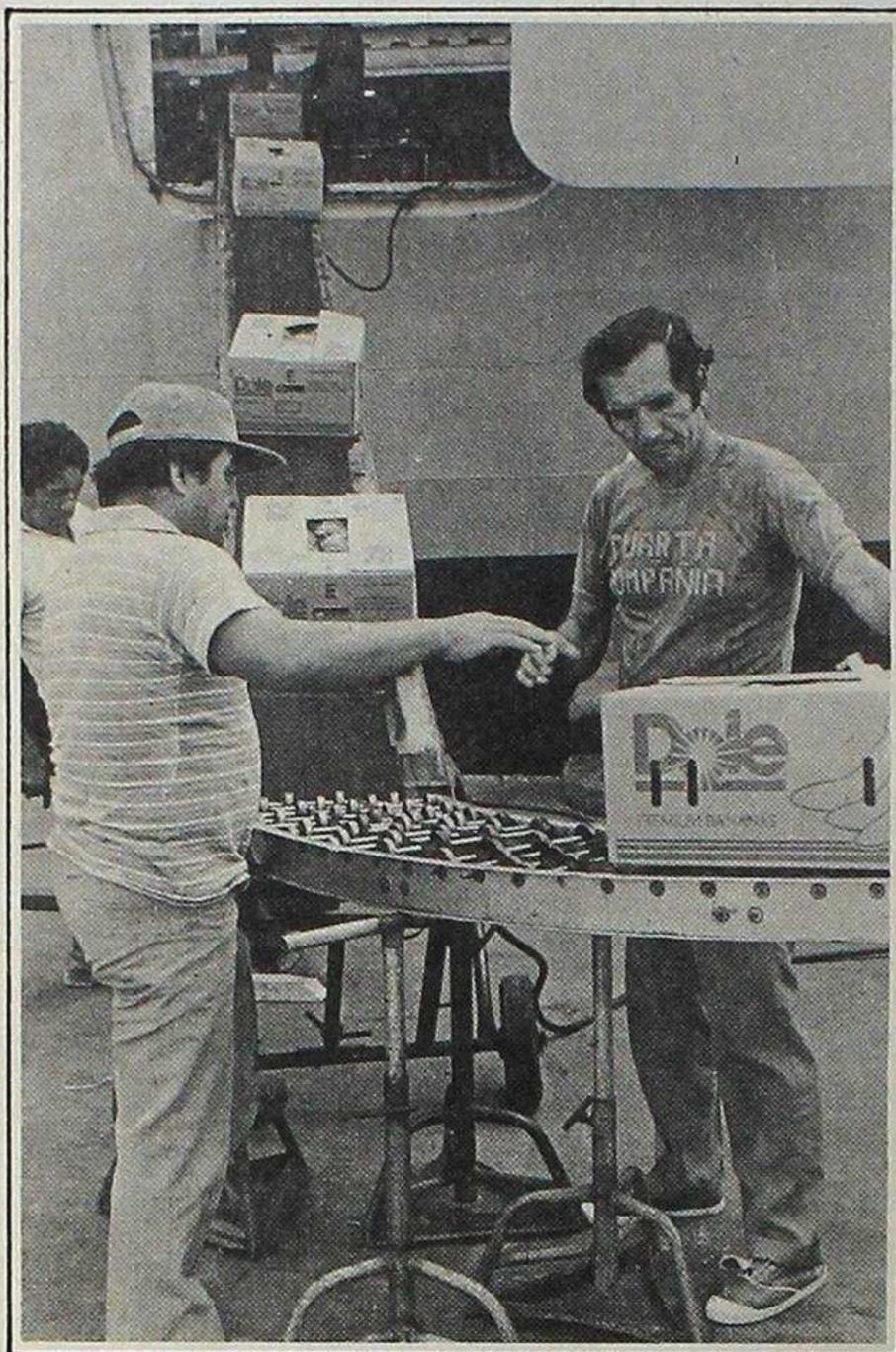
En efecto, el hecho de que las divisas de las agroexportaciones se vendan al mercado libre de cambio y que los exportadores controlen esas divisas, está justamente dirigido a hacer que la economía funcione en su totalidad para exportar y para los exportadores, obviamente, y que el país no tenga ningún tipo de control sobre el proceso de desarrollo económico, ya que será el libre juego de los capitales privados el que establezca dónde invertir.

Pero pese a toda esta política favorable, los exportadores no están exportando más; sólo que básicamente con el mismo volumen de exportación de productos están ganando sumas mucho más considerables. Si antes los exportadores de banano conseguían, de 1986, por ejemplo, en base de 100 mil toneladas 10 mil millones de sucres, ahora, con las mismas 100 mil toneladas están consiguiendo 17 mil millones.

Habiendo hecho del engaño una costumbre, el gobierno ha señalado que estas medidas han sido tomadas para beneficiar a los productores directos de los bienes exportables, cuando en realidad están orientadas a incrementar las ganancias de un reducido grupo de exportadores.

En efecto, se ha establecido, por ejemplo, que de cada 100 sucres de banano vendido en el mercado de New York, 59.50 se lleva el exportador, 17 sucres el agricultor, 3,50 sucres los peones agrícolas y 20 sucres se invierten en otros gastos como fletes, transporte interno, seguros, etc. Al respecto el entonces rector de la Universidad Central, economista José Moncada, menciona que las empresas de No-boa, la Standard y la Reybampac se las arreglan para exportar más del 80% del banano ecuatoriano.

Por otra parte según análisis del año 1986, las 10 firmas más grandes de exportadores controlan el 25%



El grupo Noboa controla el monopolio de la exportación del banano.

de las exportaciones no petroleras; pero, por ejemplo, la red de empresas grandes, medianas y pequeñas conocidas del grupo Noboa, controlaba entonces alrededor del 16% de ellas.

Impacto

En primer lugar, con la aplicación de esta política se ha intensificado considerablemente la brecha entre la agricultura dirigida a la exportación y la agricultura dirigida al mercado interno. Mientras la producción de exportación (cacao, banano, café, camarón, etc.), es a tasas muy altas, es muy dinámica, da mucha ganancia a los empresarios; la situación de la producción para el mercado interno es bastante crítica. Así, en 1985, mientras los cultivos tradiciona-



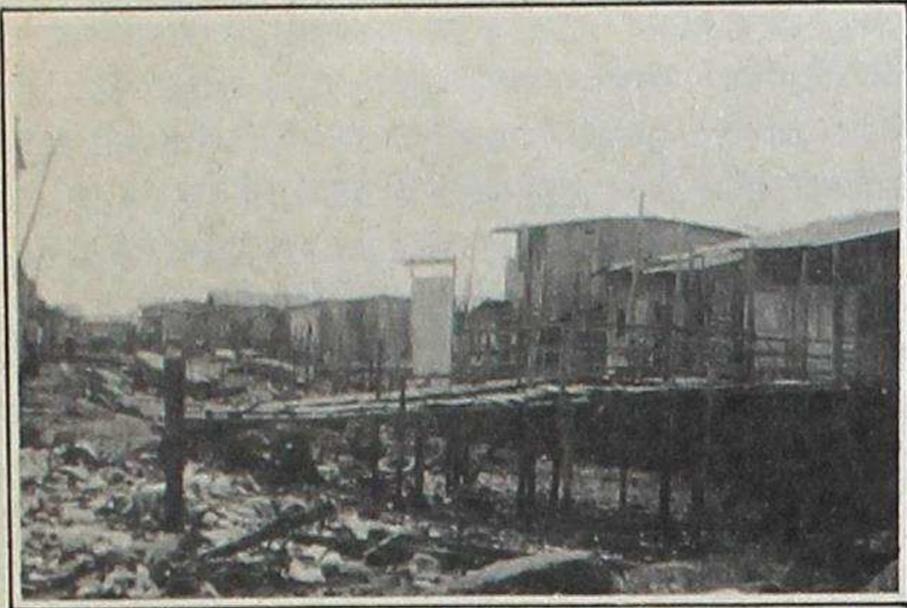
Mientras unos ganan a manos llenas... decae la producción de arroz, para el consumo interno...

les de exportación crecieron en un 14.6%, la producción para el mercado interno (papa, trigo, cebada, maíz suave, arroz, etc.) cayó en un 4.2%.

Esta situación refleja no sólo comportamientos distintos de los productos, sino también de los grupos sociales. Sabemos que buena parte de la producción de banano, cacao, etc., está en manos de empresarios y grupos vinculados a la agroindustria y que los campesinos que normalmente participan en la producción de tales productos afrontan serios problemas.

Mientras tanto los productores que abastecen el mercado interno se encuentran entre la espada y la pared. Por un lado, se encarecen sus costos por los insumos importados y se dificulta su acceso al crédito con tasas fijas de interés; por otro lado, la caída del poder adquisitivo de los consumidores les obliga a vender sus productos a un precio muchas veces menor que su propio costo. Más aún, si se toma en cuenta la acción de los intermediarios.

De ahí se desprende una segunda consecuencia de esta política agraria: un creciente empobrecimiento del grueso de grupos campesinos en el país. Si durante los años de desarrollo petrolero se dieron importantes procesos de diferenciación social, incluso de los proyectos estatales de desarrollo, en el crédito disponible, hoy, más bien el conjunto de grupos campesinos enfrentamos una situación precaria: se



...creando mayor pobreza y miseria en nuestro pueblo...

podría decir que estamos en una situación más homogénea en términos de pobreza, de lo que era hace pocos años. Son muy pocos los campesinos que pueden beneficiarse de este sistema, que, por otro lado, agudiza el problema del desempleo rural.

En tercer lugar, nos encontramos con un acelerado incremento de la entrada de capitales no agrarios a la agricultura, sea a través del crédito, de inversiones directas, etc. Es así que ahora podemos ver la presencia de muchas empresas, como la Morris Sáenz y otras, que no siendo empresas fundamentalmente agropecuarias, están invirtiendo en la agricultura. En este sentido, hay una vinculación más grande de los terratenientes y empresarios agrícolas con la burguesía urbana, de lo que estaba hasta hace pocos años.

Por otro lado, se genera una mayor desigualdad del desarrollo capitalista en la agricultura ecuatoriana, que repercute en una agudización de los desequilibrios regionales. Contrasta seriamente la dinámica y beneficios con que cuentan las zonas de mayor desarrollo capitalista, como las cuencas lecheras o las zonas de agroexportación de la costa o las regiones de palma africana en el área de Quevedo, respecto a regiones como la Sierra desde Tungurahua hacia abajo, las zonas campesinas de la Costa y la Amazonía, que están marginadas de esta política gubernamental.

y la desocupación

dos indios por los mismos títulos Lingüísticos de Varona, el drama de la miseria, la de y las colonizaciones Bevalar por mos? afirma lo escrito.

El temor

... pocos días agrega estos con se Dayuma para averiguar cómo ha y los demás de la tribu.

una serpiente que todos, incluyéndome familia, estaban con un temblor cuando vieron al indio... temer hasta en que poco tiempo a lingüístico, por medio de Parri y, conocieron la noticia de que la a vez que había una mañana. En a la tribu en cualquier sector de hacia los elementos extraños, los a de diferentes bases iban a venir al día.

Ello había mucho temor en tribu...

embargo debe informar que des... gestiones ante el Comandante del Ejército, quien me dijo que nada no tenía fundamento alguno... todo era una gran mentira, están tranquilos todos.

ido, presentamos la película del a Efraim Píxel en el Palacio, el presidente de la República y el general Alvarado. Han marchado hacia a la tribu.

Una mujer no tiene por nombre pa... (Foto Roberto Franco)

...rondando el hambre por ciudades y campos...

Pero lo más preocupante es que con esta política de integración al mercado mundial, que va de la mano con una creciente monopolización, el país pierde toda capacidad de sostener una política alimenticia para la población. El estímulo estatal a los productos exportables redundará en un desestímulo a la producción de alimentos destinados al consumo popular. Esto es, se abre un futuro de HAMBRE al país, pues en pocos años nos veremos obligados a importar choclos y papas, porque estaremos produciendo flores y banano para exportar.

Sin embargo, incluso el propio Banco Mundial ha señalado que por más ventajas que se le den al sector agroexportador, en productos como banano, cacao, café, el mercado mundial está de tal manera saturado, que es imposible exportar más.



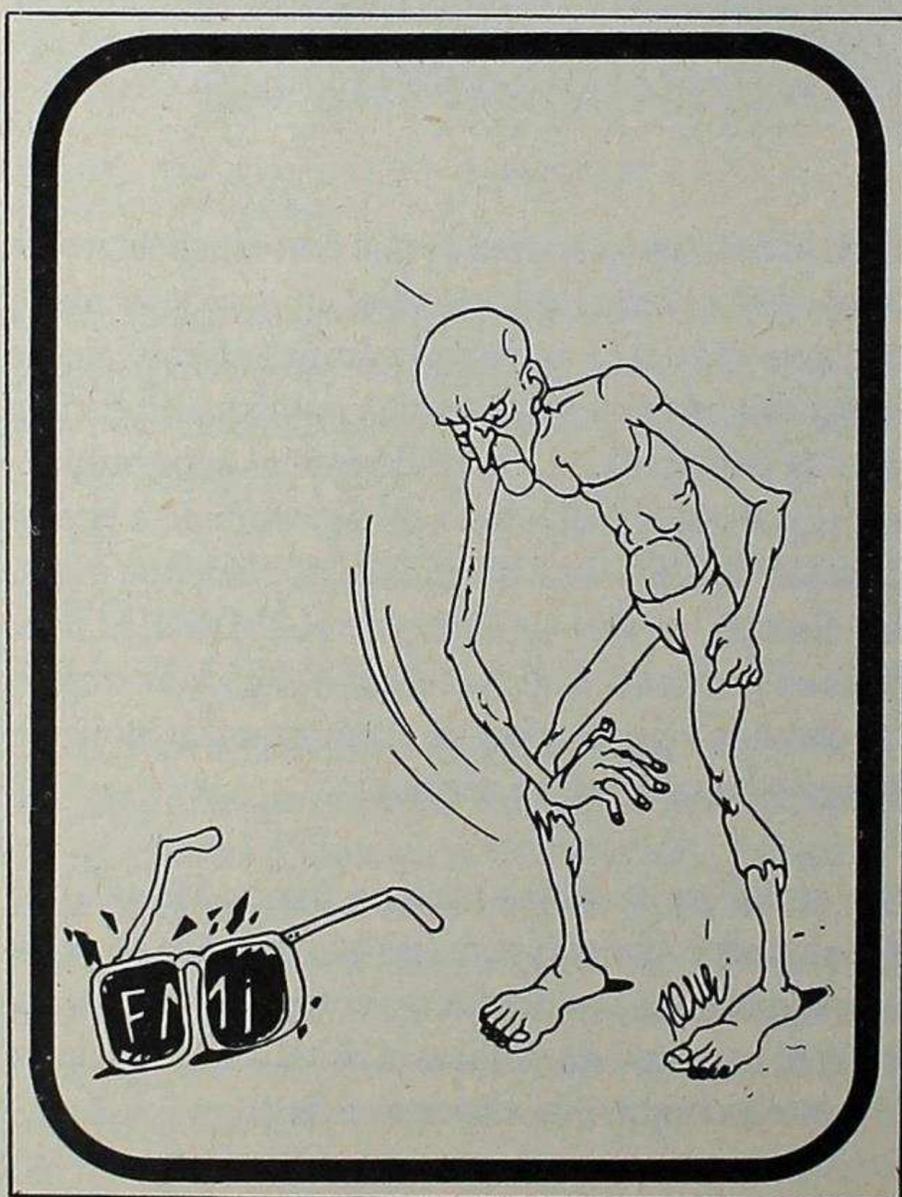
En estas condiciones, este modelo no conduce sino a incrementar nuestra dependencia respecto al mercado internacional y particularmente de los EE.UU. que es nuestro principal mercado. Y es ampliamente conocido que este país ha desarrollado, desde hace muchos años atrás, toda una estrategia mundial para someter a los pueblos a través del "arma alimenticia", pues se ha asegurado el monopolio de la producción de alimentos estratégicos, tales como los cereales y las oleaginosas, de manera de garantizar la dependencia de los países importadores respecto de estos alimentos básicos.

De continuar el modelo impulsado por el gobierno de Febres Cordero, en poco tiempo estaremos con una nueva soga al cuello, pues ya no sólo dependemos del extranjero para máquinas y tecnología, sino que la dependencia será más peligrosa, en alimentos, que es lo que más podemos producir y autoabastecemos los ecuatorianos.

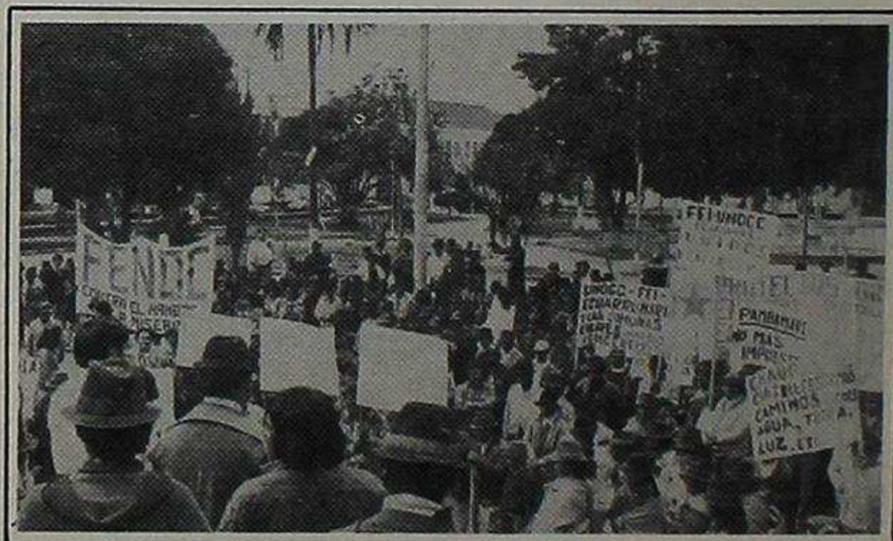
En efecto, pese a que efectivamente hay deficiencias técnico-productivas, sin embargo la capacidad productiva alimentaria del Ecuador está en posibilidad de ofrecer una dieta mínima necesaria para la población. Y si esto no sucede es por la mala redistribución de ingresos que existe, agravada por la política concentradora del gobierno neoliberal de León que, al aumentar la inflación y el desempleo, genera una mayor marginación de importantes sectores de la sociedad.

De ahí que resulta por demás curioso que quienes producimos para satisfacer las necesidades de consumo de las grandes mayorías, seamos marginados de las políticas estatales. Cada vez es más difícil la situación en el campo, por falta de tierras, por falta de un lugar para producir de nuestros jóvenes, por falta de medios económicos para sacar a flote todas nuestras ideas y experiencias vinculadas a la madre tierra y la supervivencia del hombre del campo y su familia, de las culturas indígenas, montuvias y campesinas en todas las regiones del país, con toda su variedad y riqueza.

...usada por el imperialismo.



Por eso gritamos: no a la explotación y la miseria!!



PROGRAMA AGRARIO

En estas circunstancias, los campesinos consideramos que antes que el mercado externo y las agroindustrias está la vida misma de los ecuatorianos. Por eso rechazamos la política de HAMBRE puesta en práctica por el actual gobierno de Febres Cordero.

Frente a esta política pro-oligárquica y entreguista, creemos que es posible y viable desarrollar una diametralmente opuesta. Esto es, que cumpla con estos dos grandes objetivos: satisfacer las necesidades mayoritarias de la población y conquistar una mayor autonomía nacional. Los cuales tan sólo podrán ser realidad con la participación consciente y organizada del pueblo ecuatoriano.

Por otra parte, creemos también que, desde una posición soberana, hay otros caminos para nuestra vinculación internacional que las transnacionales,

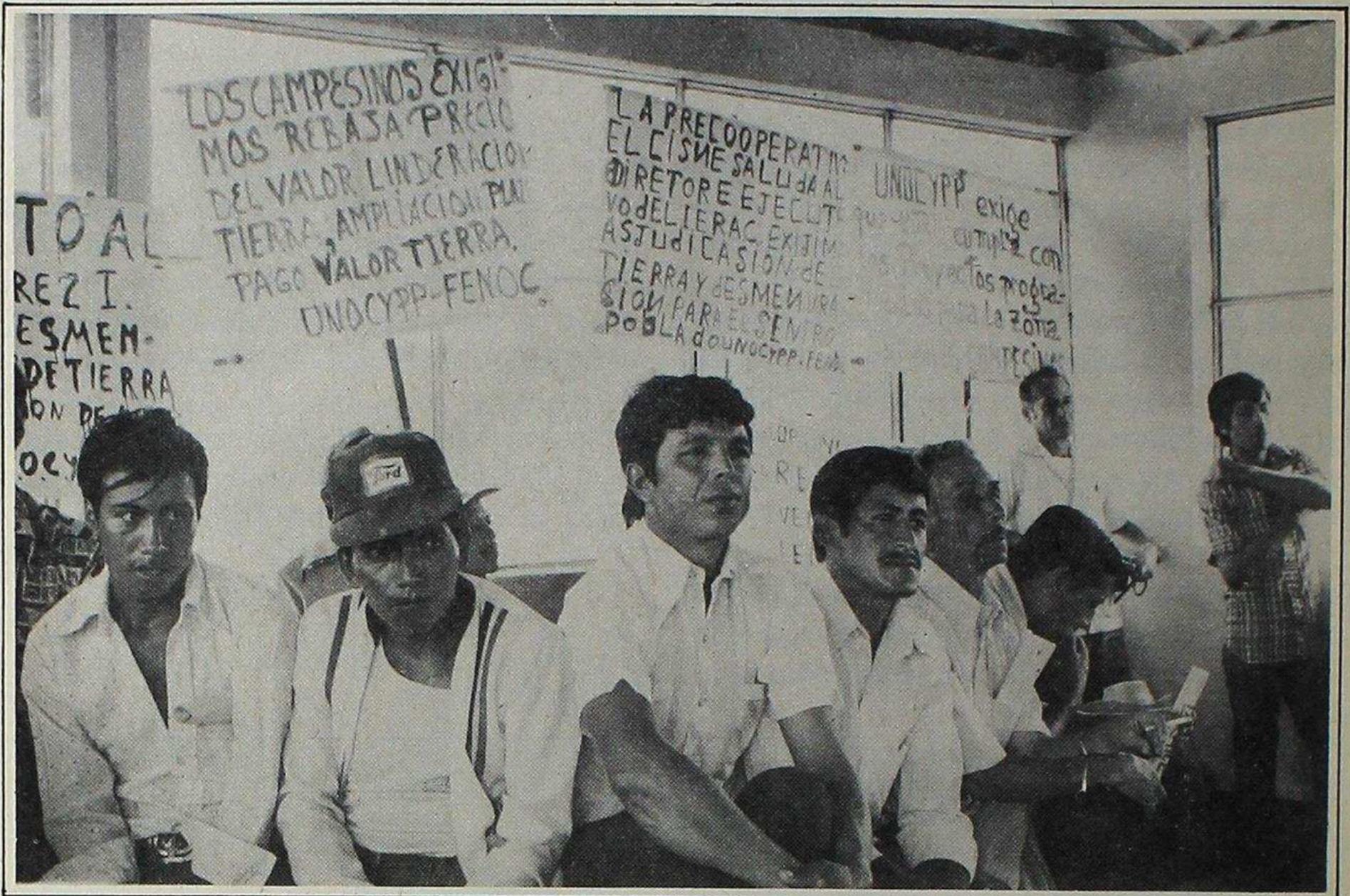
como son la integración latinoamericana y regional (andina).

Convencida que un proyecto de esta naturaleza: popular, nacional y democrático, es una necesidad impostergable para luchar contra la POLITICA DE HAMBRE que se nos ha impuesto y avanzar en pos de un mañana mejor, la FENOC asume el reto histórico de formular los lineamientos del PROGRAMA AGRARIO CAMPESINO INDIGENA.

El problema agrario está íntimamente relacionado con el problema de la tierra aún no resuelto en este país, dada la injusta distribución de este recurso.

Consejo Nacional de la FENOC, uno de los espacios de debate del Programa Agrario.





La crisis capitalista, tiene su incidencia directa en el sector rural, y afecta a todos los estratos campesinos, pero en especial al sector de campesinos minifundistas, que se ven afectados al no poder obtener empleo productivo ni en la ciudad ni en el campo. La parcela campesina se convierte así en el refugio de una masa de campesinos pobres, ejerciendo aún más presión sobre la tierra.

En un futuro cercano, no hay otra salida para los campesinos que seguir siendo campesinos, pero para ello es necesario incrementar los recursos en la tierra. La lucha por la tierra es el objetivo central de las demandas campesinas, no sólo porque es vital para el sostenimiento de la familia, sino porque sólo de este modo, los campesinos podrán alimentar al resto de la sociedad.

La lucha por la tierra, adquiere así una nueva dimensión: ya no es sólo un problema de los campesinos, sino también de los migrantes, de los sectores po-

LA TIERRA: objetivo central de la lucha campesina.

bres de la ciudad, de los obreros, de los artesanos, etc. Puesto que la producción de los alimentos básicos está en manos de los campesinos, esto sólo es posible si se tiene acceso a la tierra.

5

NUESTRO PROGRAMA

Nuestro programa quiere enfrentar los problemas del agro desde los campesinos, porque sólo nosotros podemos plantear un cambio en el agro, que es el sector fundamental del país, que no sólo mejore nuestra vida y la del futuro de nuestro hijos, sino que sea la base para resolver también algunos problemas del país y de todo el pueblo ecuatoriano.

No podemos olvidarnos que los pobres de las ciudades, con sus mínimos ingresos, muchos de los cuales son pobres del campo emigrados en busca de trabajo y de vida, dependen de nosotros, de los campesinos para alimentarse. El problema agrario no está aislado de todo el problema nacional, y no puede plantearse una solución sólo para el campo. Así mismo, muchos de nuestros problemas dependen de las políticas generales que el Estado y el gobierno adoptan para dirigir y administrar la sociedad, y de los intereses que el Estado y el gobierno representan.

Muchos ecuatorianos que viven y sufren en las ciudades, los trabajadores, los empleados de bajos ingresos, incluso profesionales y estudiantes, y otros sectores, no pueden resolver sus problemas sin considerar a los campesinos y la orientación de la política agraria. Hasta hoy, hemos estado esperando que venga la solución desde afuera, desde las ciudades, desde los gobiernos. Hemos luchado por pequeñas cosas, o por un trozo de tierra, o por arañar un poquito de lo que se llama la riqueza nacional. Ahora, nos ponemos de pie, para proponer nuestras ideas y soluciones a toda la sociedad, y encontrar allí los puntos de unidad y acuerdo con los demás sectores explotados y oprimidos.

La lucha por la tierra es el objetivo central de las demandas campesinas, no sólo porque es vital para el sostenimiento de la familia, sino porque sólo de este modo, los campesinos podrán alimentar al resto de la sociedad.



Hoy nos ponemos de ple para proponer soluciones a toda la sociedad.

En la gráfica, parte de las delegaciones de la FENOC en el Congreso de la CEDOC en Quito.

Nuestro programa es también un camino y una exigencia de organización, de todos los sectores indígenas y campesinos, de variada raza, religión y cultura, de variada condición social pero identificados y dispuestos a levantar pendones comunes y buscar soluciones distintas a las que hoy propone y ejecuta el gobierno (y también gobiernos anteriores), con sus consecuencias negativas para la mayoría de nosotros.

Más allá de finalidades económicas inmediatas, que dependen de muy frágiles y transitorios mecanismos, con los que hemos tenido muchas experiencias (DR, FODERUMA, etc.), nuestra organización debe buscar convertirnos en una fuerza popular capaz de presionar, de hablar de igual a igual con otros sectores sociales y capaz de mover la conciencia y la voluntad de miles y miles, formar un proceso educativo que permita al campesino ecuatoriano tomar conciencia de su situación social, económica y política particular y, a partir de esto, fijar objetivos de lucha que busquen soluciones profundas y reales para mejorar su condición de hombres y pueblos con papel decisivo en la economía en la sociedad, en la historia del país.

Nuestro programa debe anunciar las propuestas sobre cómo debe ser un gobierno que represente realmente, y junto a otros sectores pobres, a nosotros los campesinos e indígenas.

a) Un gobierno que favorezca el acceso a la tierra y defienda el territorio patrimonial y propio de los indígenas;

b) que promueva los recursos productivos para atender en primer lugar a la mayoría;

c) que se encuadre en una política económica coherente y nacional, no imitativa y no encadenada a poderosos intereses internacionales;

d) que facilite recursos para aumentar la producción alimentaria básica;

e) que desarrolle la tecnología más apropiada a la realidad, que mejore simultáneamente las condiciones de vida en el campo.

Nuestro programa es también una respuesta a la migración a las ciudades, y para ello es básico que:

a) el campesino encuentre condiciones de vida dignas en el agro.

b) Debemos procurar el cambio de nuestra gente que vive en el campo, de los jóvenes y mujeres que no deben emigrar.

No puede pensarse en un programa agrario que no

Campesinos del Chota.

Nuestra organización, nuestra fuerza popular.



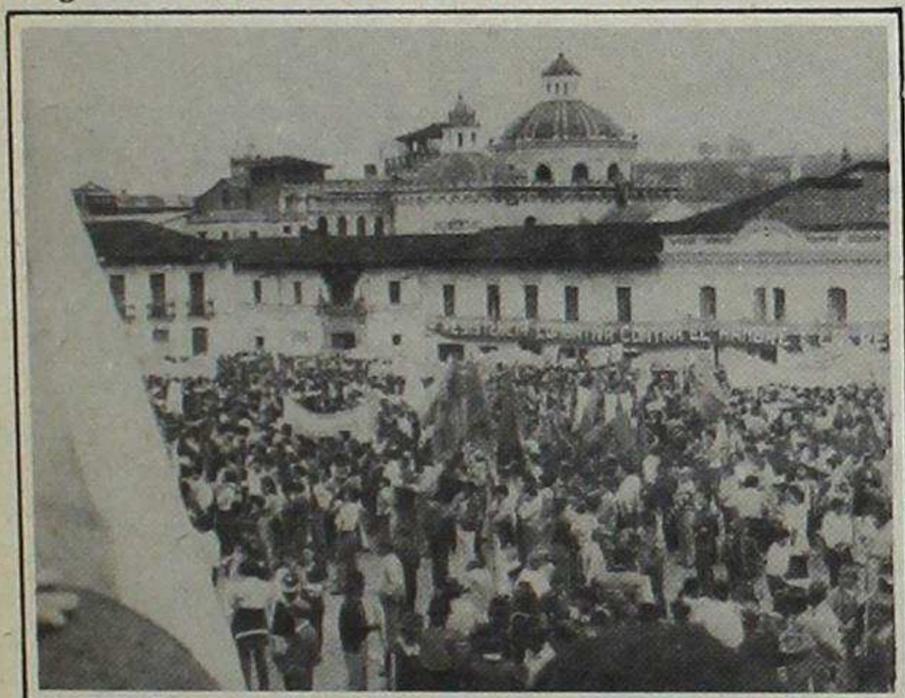
PROGRAMA AGRARIO

ataque a las características de la actual estructura de comercialización, basada en el lucro y la explotación. Debemos luchar por:

- a) una red de mercadeo que abastezca de manera directa a los pobres de la ciudad, y,
- b) defienda nuestros ingresos como productores directos, en lo alimentario.

Nuestro programa no puede por lo tanto eludir un rechazo constante, una resistencia activa a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, la banca privada, la OPIC, las misiones internacionales de entidades preocupadas de cómo succionar más nuestra economía, pues todas ellas sólo actúan en función de intereses monopolistas, presionan y ponen a su servicio a gobiernos e instituciones, para cobrar la deuda externa, para encadenar al país a sus mercados, y para golpear y disminuir la acción nacional ante la crisis, afectando diaria y brutalmente las condiciones de alimentación, salud y vida de las grandes mayorías. El crecimiento económico, orientado a unos pocos no resuelve el hambre y la explotación, sino que la agudiza. Esto está demostrado en todo el mundo, y en América Latina en países aún más poderosos que el nuestro, como Brasil o México.

**Luchamos por un gobierno propio. Que favorezca el acceso a la tierra y defienda el territorio de los indígenas.
Un gobierno nacido de nuestras entrañas!!**



Juntos contra el imperialismo yanqui!!

Nuestro programa tiene así mismo, que considerar los derechos políticos, sociales y culturales del campesinado y del indígena. Es en el campo donde históricamente la opresión y todas sus formas más bajas y ruines se han manifestado como forma de dominio de los explotadores. El desprecio, la segregación racial, la burla, el abandono, el maltrato, y la represión violenta, el atraco, la mantención de la ingnorancia, el abuso, son cosas diarias. Las leyes que nos afectan las conocemos muchas veces cuando se aplican en nuestra contra. Casi nunca hemos participado en la búsqueda de soluciones o en la elaboración de decretos y en la conformación de instituciones.

Para hacer posible nuestra participación, nos proponemos combinar e impulsar las más variadas formas de organización de base, y usar nuestras formas de lucha que nos permitan avanzar, utilizando o superando los límites de leyes o instituciones que han sido pensadas por las clases dominantes. La FENOC hace suyas todas las formas de organización de nuestro pueblo: las propias de los pueblos indígenas: comunas y centros indígenas; y las del campesinado y sectores populares: asociaciones, cooperativas, sindicatos, comités pro-mejoras, grupos de mujeres y de jóvenes, clubes, asociaciones de migrantes, de jornaleros libres, colonos finqueros e inclusive las juntas parroquiales y otras organizaciones institucionales que pueden y deben ser



instrumentos al servicio de los intereses mayoritarios de la población rural. Todas éstas deben agruparse en UNIONES, FEDERACIONES u otras formas de segundo grado que impulsen la unidad campesina indígena.

Nuestros problemas en el ámbito social y político son históricos y de fondo. No se trata de quejarnos y ponernos de rodillas para suplicar; sino de defender nuestra condición de hombres y pueblos dispuestos a luchar por nuestros derechos políticos, que sólo constan como palabras en leyes, pero que requieren de nuestra decisión para hacernos valer y respetar. Confrontar la dominación y la opresión es reflejar nuestra cultura y calidad de seres humanos, frente al Estado, a las leyes, al gobierno, a las condiciones de racismo, opresión y represión vigentes hoy en el campo.

Nuestro programa convoca a la unidad y movillización de los pobres y explotados.



La FENOC asume todas las formas orgnaizativas de nuestro pueblo.

Nuestro programa es de UNIDAD y necesita la UNIDAD.

La unidad dentro de la FENOC y en el Movimiento Nacional Campesino Indígena que queremos cons-



PROGRAMA AGRARIO

truir la forjaremos con los sin tierra y empobrecidos moradores del campo, con los minifundistas y vendedores de su trabajo por míseros salarios, con los pequeños propietarios productores que apenas logran vender y ahorrar una partecita de su trabajo, con los jornaleros, migrantes, artesanos, arrimados y partidarios que presionan por la tierra y, con los indígenas y nacionalidades que luchan por su territorio y su cultura.

Nuestro programa convoca a la unidad y organización, considera como hermanos y amigos a los pobres y explotados de la ciudad y define una línea de acuerdo para luchar en común con ellos; exige un trato igual a fin de avanzar hasta lograr nuestros objetivos que son los del pueblo ecuatoriano.

La unidad que propone la FENOC tiene varios niveles que se interrelacionan: la unidad social de los explotados y oprimidos del campo y la ciudad, y la unidad que vayamos alcanzando en nuestra organización y representación política, tanto a nivel nacional, regional y local, con ideas y principios dirigidos a construir una nueva sociedad en base a nuestra activa participación, pues ya no podemos seguir siendo presas fáciles de la demagogia y el engaño, de la desunión que propician los sostenedores del actual sistema.

Los principales enemigos de nuestro programa, de nuestra UNIDAD y de nuestra organización, son los actuales beneficiarios del sistema y la política de los distintos gobiernos:

- a) los grandes monopolios nacionales y extranjeros que acaparan la tierra y más recursos productivos, destruyen la ecología y despojan de los territorios a los indígenas;
- b) los terratenientes y grandes empresarios agrícolas que nos explotan y nada hacen para alimentar al pueblo;
- c) los grandes comerciantes y agroexportadores que sacan jugosas ganancias de nuestro esfuerzo;



Construir el PODER POPULAR y llevar adelante el PROGRAMA AGRARIO del pueblo ecuatoriano.

- d) los banqueros y grandes chulqueros que tienen en sus manos los recursos financieros y crediticios e imponen intereses usureros;
- e) las Cámaras y centros agrícolas que ha intentado siempre llevar a los campesinos detrás de sus intereses.

También son nuestros enemigos los altos funcionarios del Estado y las instituciones que hacen uso arbitrario de las leyes, que nos reprimen y siembran la injusticia, los que manejan la política estatal dirigida en favor de una minoría, la cúpula de las Fuerzas Armadas que se deja guiar por doctrinas contrarias al pueblo como la de seguridad nacional y, las instituciones y sectas que buscan dividir y destruirnos incluso con aparentes programas asistenciales.

La gran mayoría de ellos responden en sus intereses o son socios de grandes capitales extranjeros, del imperialismo y de organismos como el Fondo Monetario Internacional -FMI-, que son los grandes enemigos del pueblo latinoamericano.

Por eso es que no basta tener la razón, la causa justa y los planteamientos más correctos de nuestro lado, para resolver los problemas del agro y de todo el país. Necesitamos de la unidad como un instrumento para desarrollar el PODER POPULAR y llevar adelante el PROGRAMA AGRARIO del pueblo ecuatoriano.

**CON EL PROGRAMA AGRARIO
CAMPEÑO INDIGENA**



FENOC

FEDERACION NACIONAL
DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS.

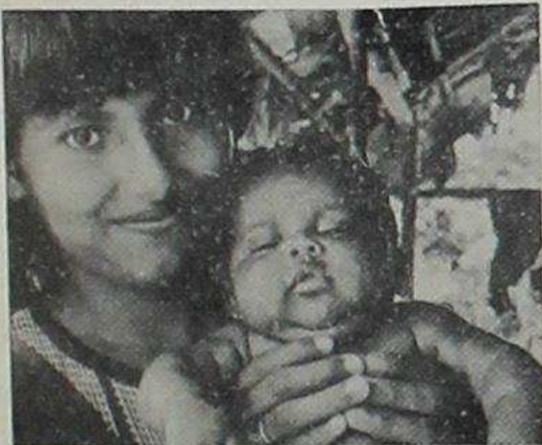
BASTA DE HAMBRE Y OPRESION



**RECUPERAR LA TIERRA.
ORGANIZAR LA PRODUCCION
Y COMERCIALIZACION
COMUNITARIA.**



**POR LA UNIDAD DE LOS
CAMPESINOS, INDIGENAS
Y SECTORES POPULARES
DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO.
POR LA CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES - CUT.**



**CREAR CONDICIONES
PARA CONQUISTAR Y DEFENDER
UNA VIDA DIGNA EN EL CAMPO.**



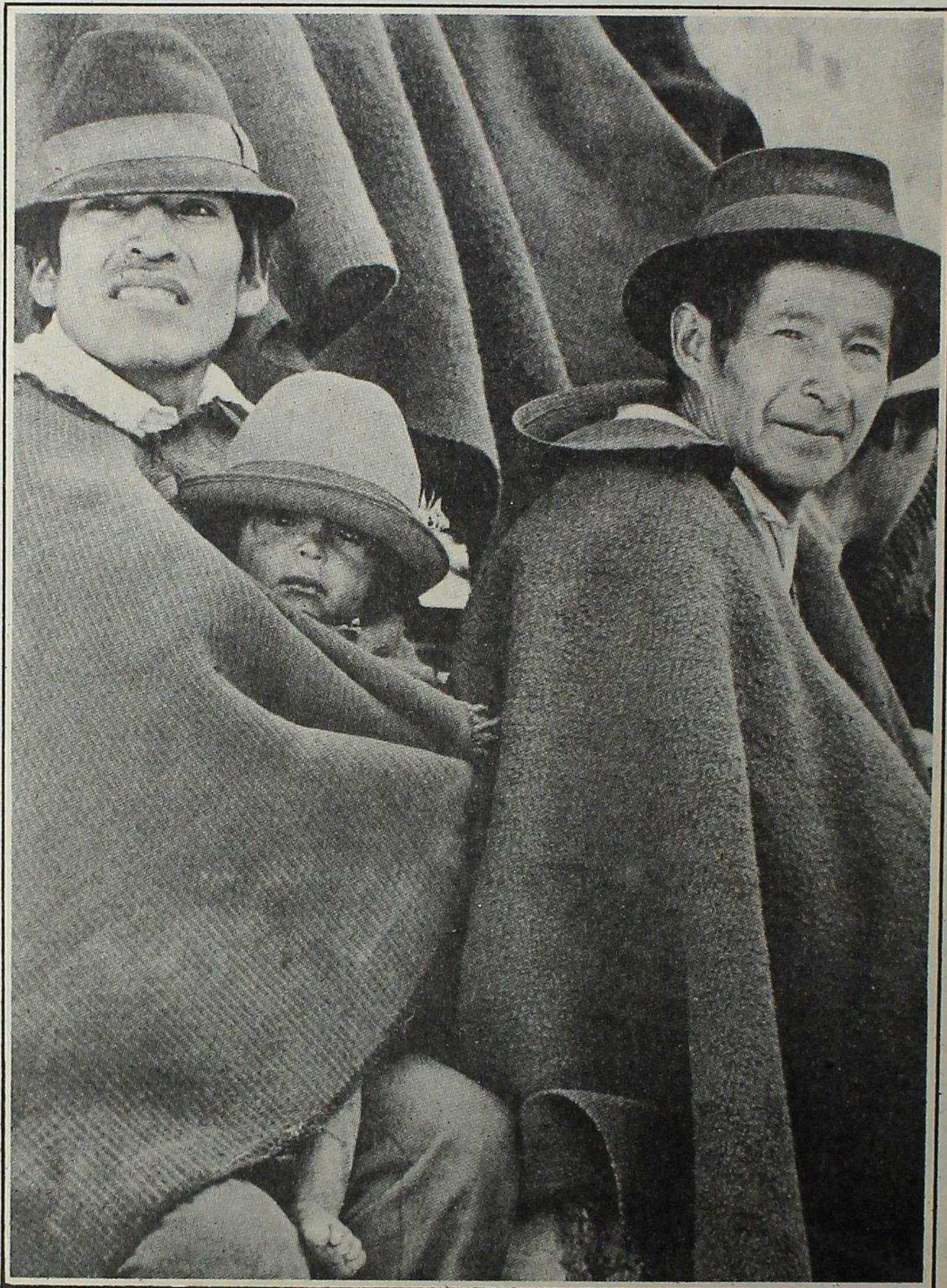
**LA ORGANIZACION CAMPESINA
E INDIGENA ES LA GARANTIA
PARA VENCER LA OPRESION
Y DEFENDER NUESTROS
DERECHOS**



**POR UNA PATRIA LIBRE,
DEMOCRATICA Y SOBERANA.
POR UNA AMERICA LATINA
SOLIDARIA Y ANTIMPERIALISTA.**

6

**PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y
MEDIDAS DE NUESTRO
PROGRAMA CAMPESINO**



Una vez que hemos expuesto los lineamientos generales de nuestro programa campesino indígena, presentamos a discusión y reflexión los principios, objetivos y medidas a alcanzar y conquistar con nuestra lucha y organización. Son la luz y la meta a las que habremos de llegar, vinculadas íntimamente en una visión de poder popular.

PRINCIPIOS

1. Recuperar la riqueza que nos pertenece.

Cambio profundo de las relaciones, uso, propiedad y organización de la economía agraria y nacional, para ponerla en función del pueblo ecuatoriano y de los campesinos e indígenas y de una nueva sociedad.

2. Defender la vida, crear condiciones dignas en el campo.

Plena ocupación de trabajo y capacidad creadora del hombre del campo, en condiciones de justicia y dignidad.

3. Organización campesina-indígena para vencer la opresión y hacer valer nuestros derechos.

Enfrentar la opresión, la dominación y racismo y la represión en sus múltiples formas. Conquistar nuestros derechos de pueblos y nacionalidades, nuestra participación y gestión en todos los órdenes y sentar las bases para una democracia real.

4. Una fuerza unida de los campesinos e indígenas, una fuerza unida con los sectores populares del país.

5. Por un país soberano, solidario y sin cadenas.

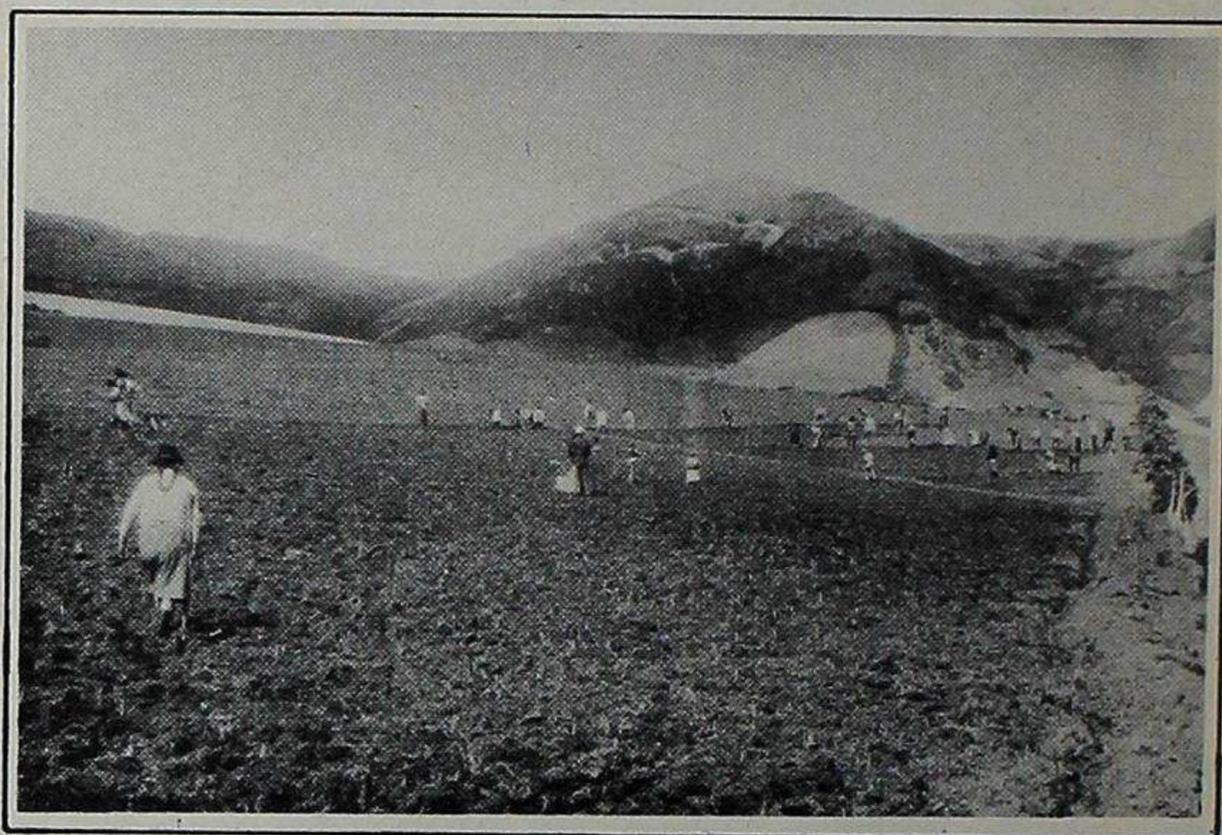
Las soluciones no vendrán de afuera. No hay cambio posible sin romper viejas y nuevas cadenas de sometimiento a nuestros pueblos, de explotación económica, de sujeción política y militar. La integración entre pueblos y no simplemente entre gobiernos, reforzando nuestros lazos latinoamericanos para enfrentar los problemas comunes.



PRIMER PRINCIPIO

RECUPERAR LA TIERRA, BASE DE LA RIQUEZA QUE NOS PERTENECE.

El acceso a la tierra es la condición fundamental para seguir siendo campesinos, conseguir una vida digna y aportar a la alimentación del pueblo ecuatoriano. Únicamente de esta forma, la tierra será una riqueza en manos del pueblo ecuatoriano, de los campesinos e indígenas y de una nueva sociedad.



Tierras de la Asociación Agrícola
"La Dolorosa" en Pichincha.

OBJETIVOS

1. Cambio profundo en la distribución de la tierra y adjudicación prioritaria a los campesinos sin tierra, minifundistas y comunidades indígenas.
2. Cambio profundo en las relaciones, propiedad, uso, usufructo y orientación productiva de la tierra, agua y más recursos del campo, para ponerles en función social.
3. Atención prioritaria a las necesidades alimentarias de los ecuatorianos.

4. Una modernización y tecnificación adecuada a la realidad y necesidades de los diversos grupos campesinos e indígenas.
5. Romper la desigualdad profunda entre la ciudad y el campo y la injusta distribución de los bienes y servicios.
6. Cambio en la orientación de la economía nacional, que revalorice el papel de la economía campesina, ponga sus ojos en el agro, como solución del presente y del futuro, con visión popular y democrática y no con visión de minoría, de lucro y de despojo.
7. Aprovechamiento pleno de la mano de obra rural, creando fuentes de trabajo en el campo, que contribuya a disminuir la migración rural.
8. Defensa del pequeño productor y de las formas asociativas de producción tanto de productos de ex-

portación como de consumo nacional.

9. Democratizar los procesos de comercialización, con la participación de productores y consumidores.
10. Poner fin a la monstruosa desigualdad regional y promover un desarrollo armónico y adaptado a las características regionales y a sus potencialidades.
11. Que la riqueza que producimos se quede en el país y sirva para resolver sus problemas y en especial los problemas del campo.

Cooperativa "Pulchig" en Machachi, Pichincha, el 19 de octubre de 1982.





La riqueza que producimos, sirva para resolver los problemas, en especial los del campo.

MEDIDAS PROGRAMATICAS

1. Recursos productivos

a. Distribución de la tierra y recuperación de territorios, como recurso fundamental para la producción alimentaria y para la vida de los campesinos y los indígenas. Esto se concreta en:

-El Estado debe garantizar los territorios de nacionalidades y comunidades indígenas, como su patrimonio no sólo material sino histórico, social, cultural y político.

- Reforma agraria con participación campesina e indígena, que elimine la gran propiedad latifundista, nacionalice e incorpore a la acción planificada alimentaria a grandes plantaciones extranjeras; dote de tierras para la producción cooperativa, asociativa y comunitaria a los campesinos e indígenas sin tierra.

- Reforma agraria que no se reduzca a la distribución de la tierra, sino que dote de recursos integrales para la producción tanto en áreas reformadas como en las de colonización, que no atente a los territorios indígenas.

b. Defensa de los recursos renovables y no renovables, para su usufructo en bien de la población local, regional y nacional; y no para el beneficio de las empresas extranjeras y monopolios.

c. Desarrollo de programas de riego para los campesinos e indígenas, el agua como recurso productivo básico para la mejora del plan alimentario.

Acceso real y democrático de las mayorías campesinas e indígenas a los demás recursos productivos: créditos, capacitación, asistencia técnica, semillas seleccionadas, insumos, etc.

2. Organización de la producción

Los indígenas y campesinos no nos cerramos o impedimos la modernización y la eficiencia, pero no nos someteremos a una simple tecnificación no selectiva, que al poco tiempo nos torne dependientes y asfixiados por intereses productivos extranjeros.

Reforma Agraria con plena participación campesina e indígena.



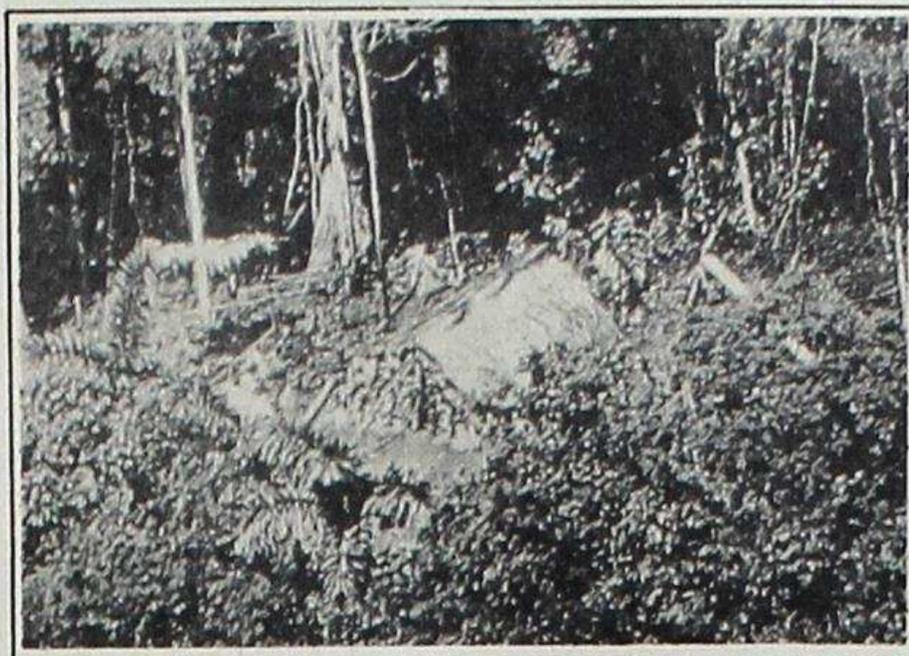
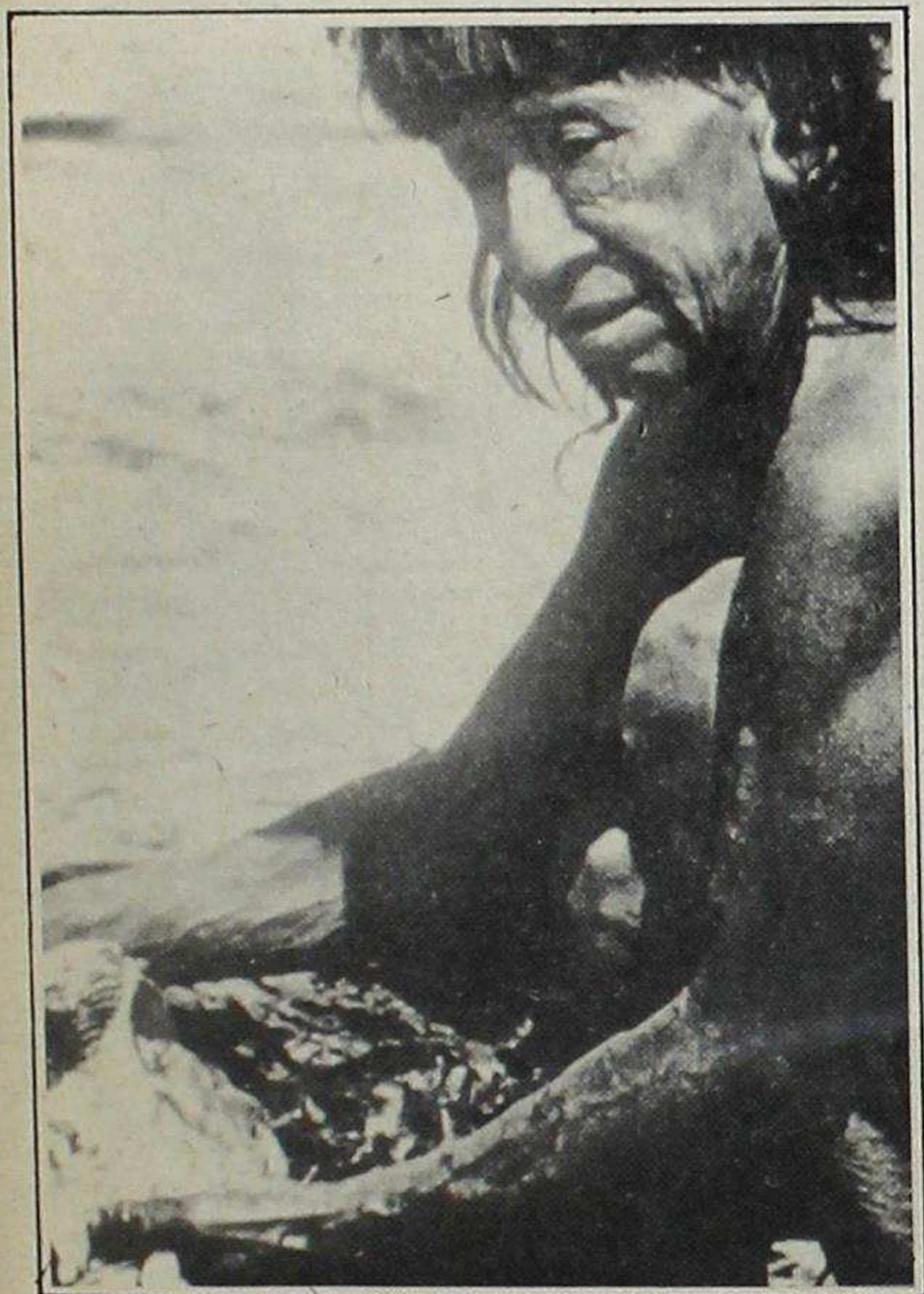
PROGRAMA AGRARIO

a. Apoyaremos una modernización que se base en nuestras particulares formas de producción agraria, y la lógica de reproducción que ha desarrollado ésta, no sólo en el plano económico-productivo, sino en las dimensiones sociales, políticas y culturales.

b. Respetaremos las formas de uso y usufructo de riqueza territorial faunística, frutícola y vegetal de las comunidades nativas que así lo decidan, y

c. Defenderemos la recuperación y protección ecológica de las tierras y territorios para salvar el futuro y las generaciones que tendrán que seguir viviendo en nuestra patria.

Defenderemos la recuperación y protección ecológica de las tierras y territorios para salvar el futuro y las generaciones que tendrán que seguir viviendo en nuestra patria.



3. Tecnología

a. Respeto y desarrollo de las formas de tecnología tradicional que han demostrado ser efectivas para la conservación de los recursos y que son parte de la cultura tradicional campesina.

b. Reorientación de los sectores industriales nacionales, hacia la producción de insumos y bienes que requieran los campesinos y que promuevan la producción alimentaria; así como la utilización de materias primas agropecuarias, en lo posible desarrollando en cada zona las empresas destinadas a dichos fines.

c. Mejoramiento de las especies y variedades más adaptables a las condiciones naturales y a la alimentación nacional. Las investigaciones agropecuarias y su uso no serán negocio privado, dirigido a los sectores monopolistas de la tierra y la explotación, sino que tendrán que ser orientadas en función social y en adecuada relación con los programas productivos campesinos e indígenas.

4. Comercialización

a. Desarrollar sistemas de comercialización que defiendan al productor y al consumidor en los productos de la canasta y dieta nacional; y que permitan



el acceso directo a los beneficios de la exportación a los pequeños productores y cooperativas. Para ello planteamos concretamente:

- El impulso de la organización popular urbana para el consumo de productos básicos.
- El desarrollo de formas de intercambio regional de productos entre organizaciones campesinas e indígenas.
- La conformación de centros comunes campesinos e indígenas de acopio, secado y preparación de productos.
- Fortalecimiento y ampliación de la red nacional de silos y centros de acopio y otros con participación de los campesinos.
- La nacionalización del comercio exterior bajo control del Estado.

b. Impulsar hacia una descentralización institucional y de recursos y de una regionalización de los mismos, no burocrática, con la participación de las organizaciones campesinas, indígenas y populares, mediante la reorientación de recursos y políticas económicas de instituciones de desarrollo regional, municipios y consejos provinciales.

c. Democratización y creación de líneas especiales de créditos con tratamientos prioritarios, para la actividad productiva de las organizaciones campesinas e indígenas. Reorientación de la inversión estatal a este objetivo.

5. Empleo y salarios

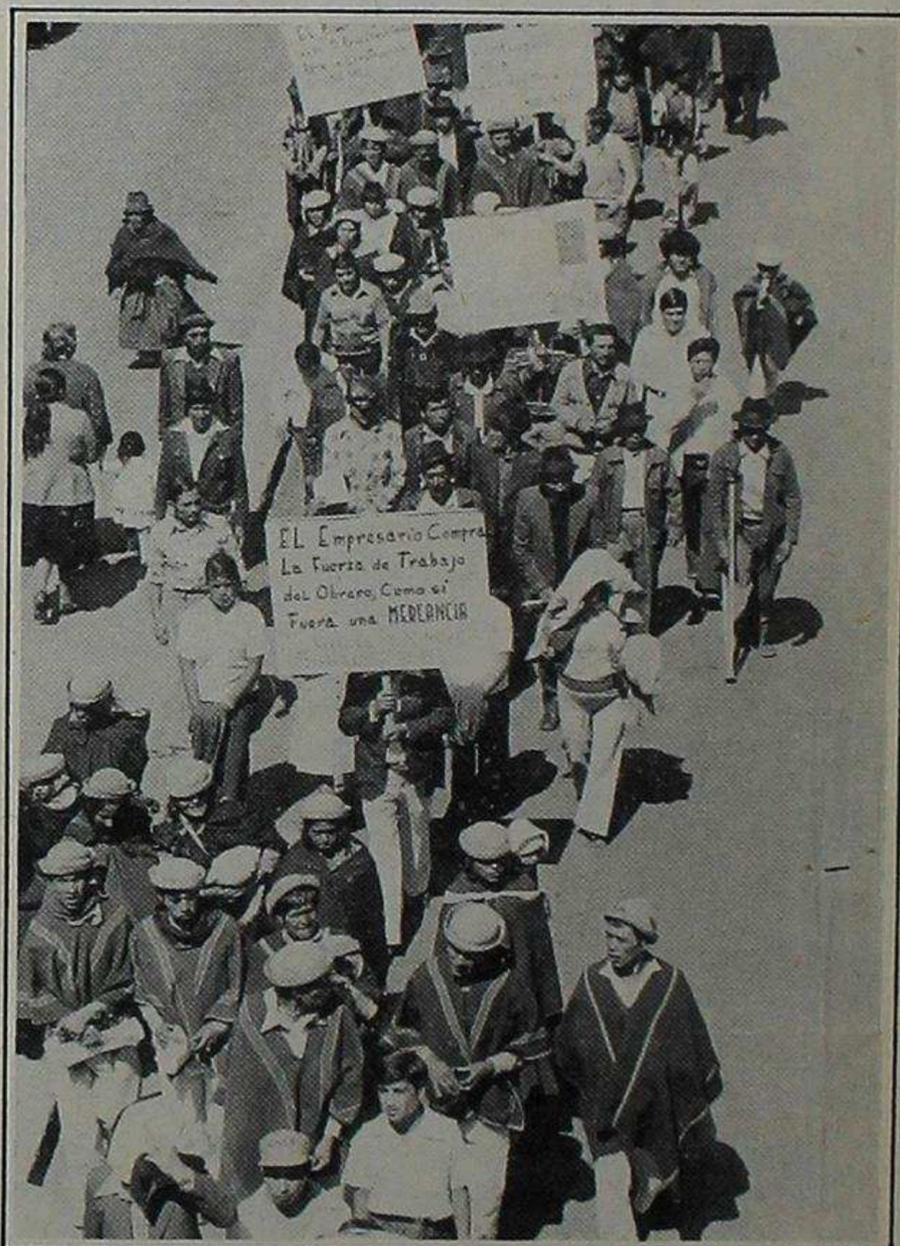
a. Exigir la creación de más puestos de trabajo en las empresas agropecuarias modernas y lucha por la conservación de los mismos.

b. Priorización en el empleo de mano de obra en las inversiones públicas en el sector rural.

c. Desarrollar la artesanía y otras formas de manufactura campesina e indígena, tanto como forma de creación de empleo rural cuanto como expresión cultural, artística y espiritual de nuestros pueblos.

d. Implantar un sistema justo de salarios y remuneraciones para los trabajadores agrícolas; e incorporación plena a todos los servicios del Seguro Social.

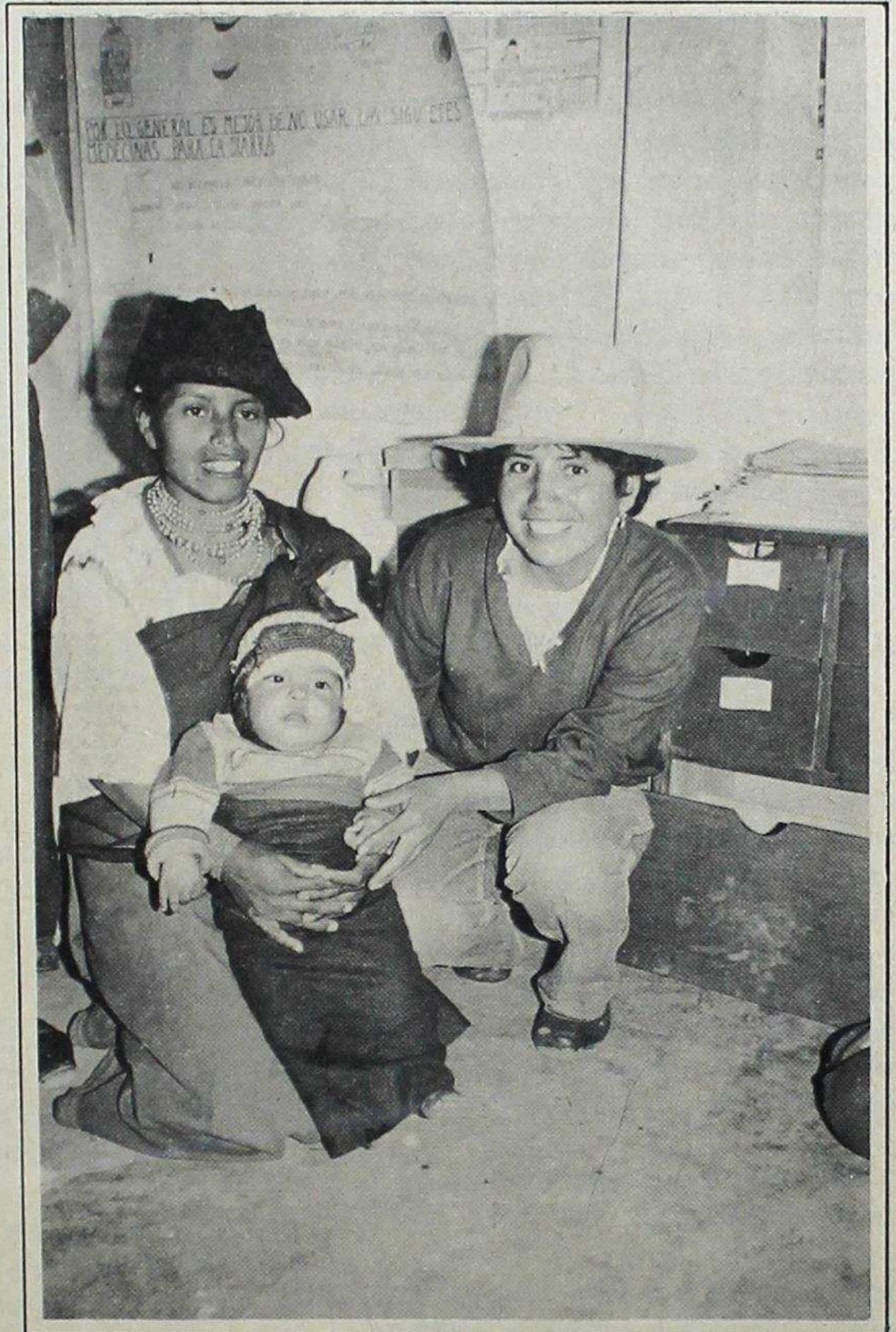
Salarios y remuneraciones justas para los trabajadores agrícolas, incorporación plena a todos los servicios del Seguro Social.





SEGUNDO PRINCIPIO

CREAR CONDICIONES DIGNAS EN EL CAMPO
PARA DEFENDER LA VIDA

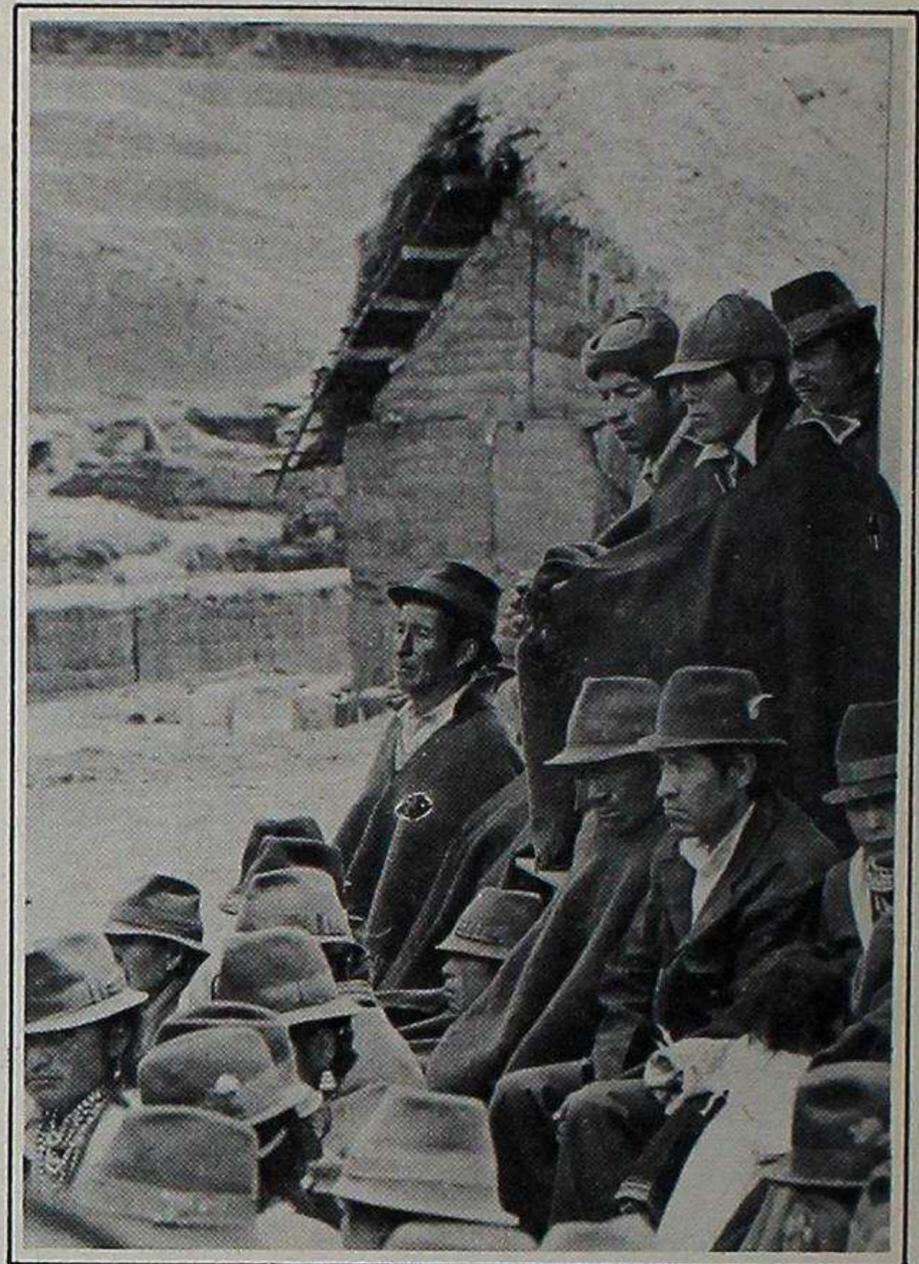


Defender el derecho a la salud,
la nutrición rural.

Reducir al máximo la alta tasa de
mortalidad, desnutrición infantil.

OBJETIVOS

1. Mejorar la calidad de vida de los sectores rurales, para detener la creciente emigración campesina e indígena hacia las ciudades y hacia el extranjero.
2. Defender el derecho a la salud y la nutrición de la población rural, recuperar la medicina popular y las prácticas culturales propias de cada región o zona y ampliar la cobertura de los servicios de salud. Reducir al máximo posible la alta tasa de mortalidad y desnutrición infantil. Tener más esperanza de vida en el campo. Impedir la dependencia hacia los grandes monopolios farmacéuticos.
3. Poner fin a la desigual e injusta distribución de bienes y servicios sociales que afectan sobre todo a indígenas y campesinos.
4. Afirmar la identidad e intereses del campesino y el indígena, en los programas de educación.
5. Lograr la participación plena de los miembros de la comunidad rural en la prestación y ejecución de obras de servicio colectivo, que posibiliten el acceso mayoritario de los moradores a ellos y generen empleo y ocupación.
6. Dignificar y respetar plenamente los derechos de la mujer, del joven, del niño y el anciano del campo, en el trato, en las relaciones comunales, en las relaciones laborales, en sus derechos políticos y en las condiciones de vida y de trabajo.
7. Mejorar las condiciones en el transporte de personas y mercaderías.
8. Informar y comunicar verazmente de tal manera que rescaten nuestros valores e intereses.



Pleno respeto a los derechos de la mujer, del joven, del niño, del anciano del campo.

MEDIDAS PROGRAMATICAS

- a. Impulso de programas de salud y nutrición para el campo que integren la participación comunal, las prácticas culturales, la medicina popular y autóctona, que amplíen la cobertura y conviertan a los niños en privilegiados de la economía nacional.
- b. Eliminación del uso irresponsable y abusivo de pesticidas, plaguicidas y más compuestos químicos dañinos para la salud humana y para la protección del sistema ecológico.
- c. Reorientación de programas de educación que actualmente están en función de la vida urbana y de patrones culturales impuestos, de verdadero genocidio cultural, hacia una específica dedicación a la



Monseñor Leonidas Proaño. La FENOC recoge el aporte de la TEOLOGIA DE LA LIBERACION y el trabajo comprometido de sectores que apoyan nuestra causa.

realidad rural e indígena. Eliminación del analfabetismo y acceso a la capacitación técnica y profesional en todas las ramas, orientada a las necesidades y características de la economía agraria y la vida rural.

d. Socialización de los servicios sociales, concebidos como derechos ejercidos por nosotros y no como dádivas de personas o instituciones y que promuevan la participación activa de los miembros de la comunidad.

e. Pleno respeto a las tradiciones culturales y a la religiosidad popular, que impida la penetración de elementos e instituciones de agresión cultural y reli-

giosa, que en muchas ocasiones dividen nuestra organización. Los campesinos e indígenas reconocemos el aporte de la teología de la liberación y el trabajo serio y comprometido de sectores que apoyan nuestra causa.

f. Propiciar y desarrollar el aporte cultural campesino e indígena, de las diversas regiones y nacionalidades que viven en el territorio ecuatoriano en campos como: danza, música, teatro, pintura, cerámica, tejidos, etc.

g. Defender, no sólo al campesino y al indígena en sus tierras y territorios, sino al asalariado agrícola, jornalero, migrante temporal, en sus remuneraciones, condiciones de trabajo y salud. En las zonas de producción campesina e indígena el salario podrá ser completado con servicios y garantías comunales, que procure que este modelo se refleje en el conjunto de la sociedad. Las obras comunales incorporarán bajo este principio, preferencialmente, a los moradores del lugar donde éstas se efectúen.

h. Eliminación de todas las formas de discriminación, opresión y sobre-explotación económica de la mujer indígena y campesina. Incorporación activa a la vida comunal y a los servicios que ésta preste, sobre la base del respeto a las particularidades culturales que dignifique su condición de vida.

i. Desarrollo de la participación de la juventud y de la niñez rural en las prácticas deportivas y recreativas, para superar el actual desprecio a sus posibilidades y la ausencia total de infraestructura y recursos para este fin.

j. Impulsar programas que permitan a los ancianos del campo una vejez con dignidad y el rescate de la memoria cultural e histórica de la que son portadores.

k. Desarrollo de la vialidad rural y los medios de comunicación que posibiliten no sólo mejores condiciones de vida, sino de producción y comercialización; las soluciones deben tomarse con participa-

ción de la comunidad.

1. Obtener los servicios de energía y saneamiento ambiental, con el uso de recursos y fuentes nacionales, así como tecnologías creativas que se basen en condiciones locales: bio-energía, termo-energía, eólica, hidráulica e hidroeléctrica de pequeña esca-

la y otros.

m. Desarrollo de un sistema de comunicación social basado en las necesidades de la comunidad rural.

El impulso de programas que permitan a los ancianos del campo una vejez con dignidad y el rescate de la memoria cultural e histórica que son portadores.





TERCER PRINCIPIO

ORGANIZACION CAMPESINA-INDIGENA PARA
VENCER LA OPRESION Y HACER VALER
NUESTROS DERECHOS

OBJETIVOS

1. Poner fin a la historia de exterminio, esclavitud, servidumbre, opresión, pillaje, explotación y expropiación que sobre los indígenas y campesinos han ejercido las clases dominantes del país y del extranjero.

500 años de conquista?
500 años de RESISTENCIA !!





2. Reconquistar nuestros derechos y enfrentar los mecanismos, leyes e instituciones que reproducen un sistema injusto y de represión hacia los sectores populares, especialmente campesinos e indígenas.

3. Reforzar y ampliar la presencia, participación y poder autónomo de indígenas y campesinos en la vida social y política del campo y del conjunto de la sociedad.

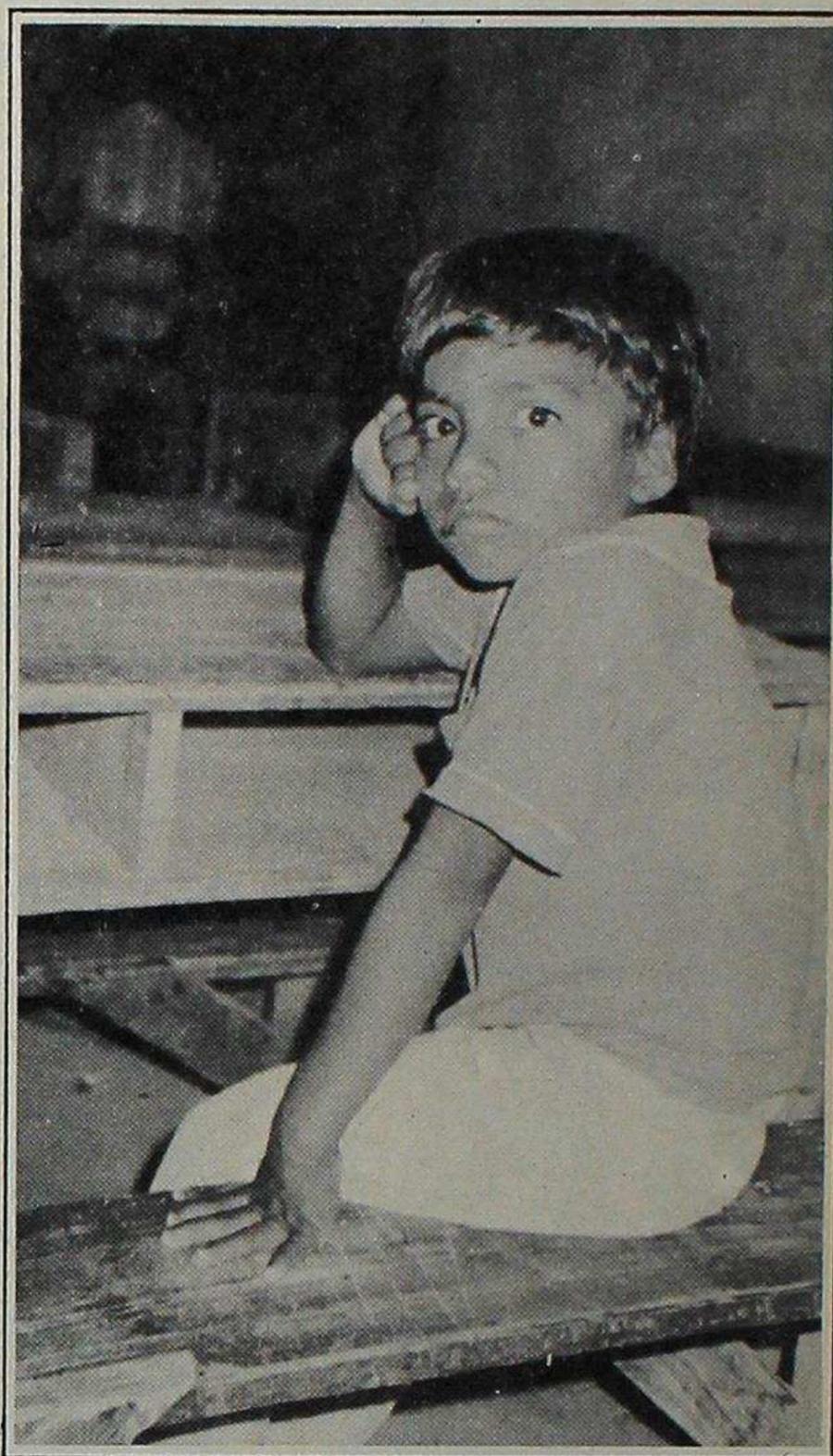
4. Defender los derechos políticos de las nacionalidades indígenas y de la organización campesina, en la perspectiva de construir una nueva sociedad, en la que existan condiciones apropiadas para que nuestro pueblo pueda desarrollarse a plenitud y fortalecer su propia cultura.

5. Superar el histórico desamparo y especialmente abusivo manejo del sistema judicial, que han hecho las autoridades contra los campesinos, los indígenas y el pueblo.

6. Poner fin a la discriminación racial, opresión cultural y violación de los derechos humanos en todas sus formas.

7. Desarrollar la organización nacional del movimiento campesino indígena, tanto para las tareas actuales, para la unidad con los otros sectores populares explotados y oprimidos, como para sentar las bases del poder popular y nuestra participación en la nueva sociedad, sus formas de gobierno y Estado.

8. Luchar por una reforma educativa y cultural integral, que supere la deficiente e insuficiente distribución de maestros, recursos didácticos, y sobre todo la inadecuada formulación de programas y contenidos en relación con los campesinos e indígenas. Vincular la educación con la producción y la atención a las necesidades de la comunidad.



Por una reforma educativa, basada en nuestra propia realidad!!

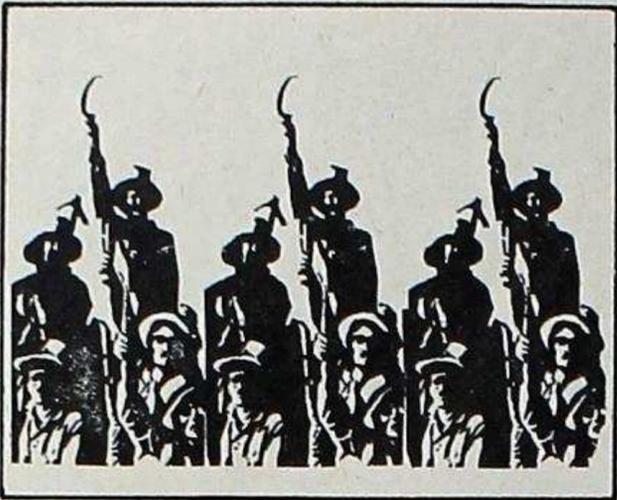


Su derogatoria: un clamor general.



MEDIDAS PROGRAMATICAS

- a. Reconocimiento legal y práctico de las nacionalidades indígenas y sus derechos territoriales, económicos, culturales y políticos, en el ejercicio de un Estado pluricultural y plurinacional, respetuoso de esta realidad.
- b. Conquista del pleno respeto a las múltiples formas de organización campesina e indígena y ampliación de los mecanismos que posibiliten su participación en la toma de decisiones sobre todos los aspectos que afecten a nuestra vida.
- c. Poner fin a la legislación contraria a los indígenas y campesinos, especialmente a la Ley de Seguridad Nacional que nos ha sido impuesta para sostener las cadenas de la dependencia y someter a nuestros pueblos a un nuevo coloniaje. Impulsar una legislación agraria que recoja todos nuestros planteamientos programáticos.
- d. Transformación profunda de las estructuras del poder local y regional (intendencias, comisarías, jefaturas políticas, tenencias políticas), que históricamente han oprimido al campesino y al indígena. Poner fin a la organización centralista de la administración del Estado, al premeditado maltrato a la comunidad rural, a la discriminación en la cultura y el idioma, y a la insoportable e interminable cadena de trámites.



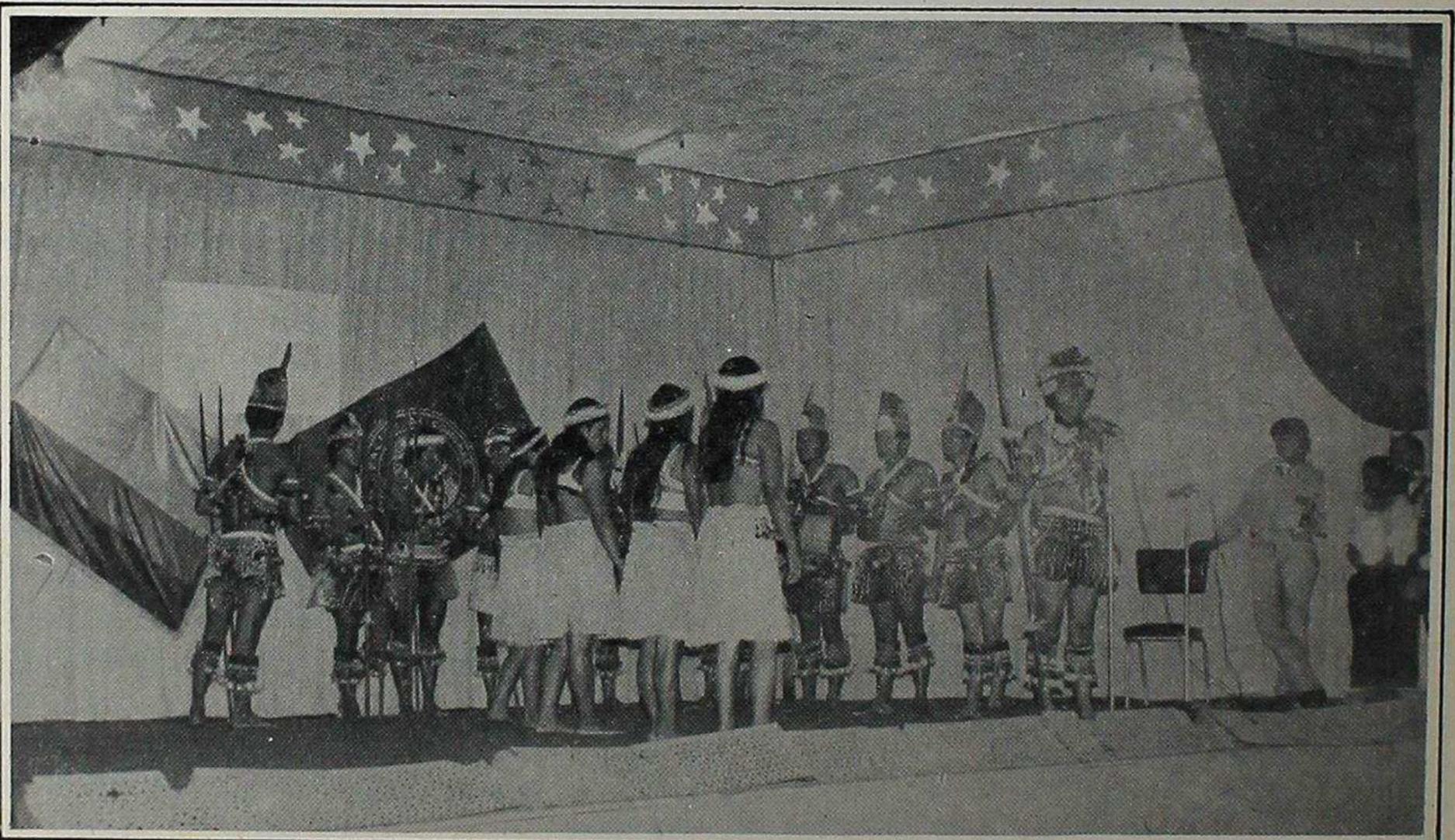
CUARTO PRINCIPIO

UNA FUERZA UNIDA DE CAMPESINOS E
INDIGENAS
UNA FUERZA UNIDA CON LOS TRABAJADORES
Y EXPLOTADOS DE LA CIUDAD Y EL CAMPO.

OBJETIVOS

1. Desarrollar la unidad campesina indígena a nivel local y con las organizaciones regionales y nacionales que tengan principios y objetivos comunes.
2. Forjar la unidad con los sectores obreros, populares, pobladores, artesanos, estudiantes, maestros, sectores cristianos y profesionales vinculados a nuestra causa; así como con los que carecen de tierra, de empleo y de condiciones dignas de vida.

Forjar la unidad, para asegurar al triunfo.



3. La FENOC se propone avanzar hacia la constitución de una gran Bloque Nacional de todo el pueblo explotado y oprimido, encontrando los objetivos comunes, en base a un trato igual, respetuoso y de plena participación en las decisiones de las organizaciones campesinas e indígenas.

4. Desarrollar nuestros instrumentos políticos, desenmascarar y derrotar a los enemigos del campesino y del indígena ecuatoriano para vencer a los que se opongan a nuestro programa.

MEDIDAS PROGRAMATICAS

En lo organizativo

1. La FENOC se propone avanzar hacia la constitución de un gran Movimiento Nacional Campesino-Indígena, para ello debemos:

- Impulsar la Coordinadora Nacional Campesina-Indígena y superar sus actuales deficiencias, falta de unidad, sectarismo gremial y político, afanes de control y escasa discusión y comprensión común de nuestros problemas.

Superar las discrepancias, en medio de la acción.



- Profundizar en el Programa y Plataforma de Lucha común y hacer más acciones unitarias frente al gobierno y al Estado.

- Impulsar las coordinadoras provinciales y regionales, llamando a las organizaciones que comparten a nivel local y regional objetivos y banderas de lucha comunes de los campesinos e indígenas.

2. La FENOC se plantea avanzar hacia la constitución de la Central Unica de Trabajadores del campo y la ciudad -CUT- para lo cual debemos:

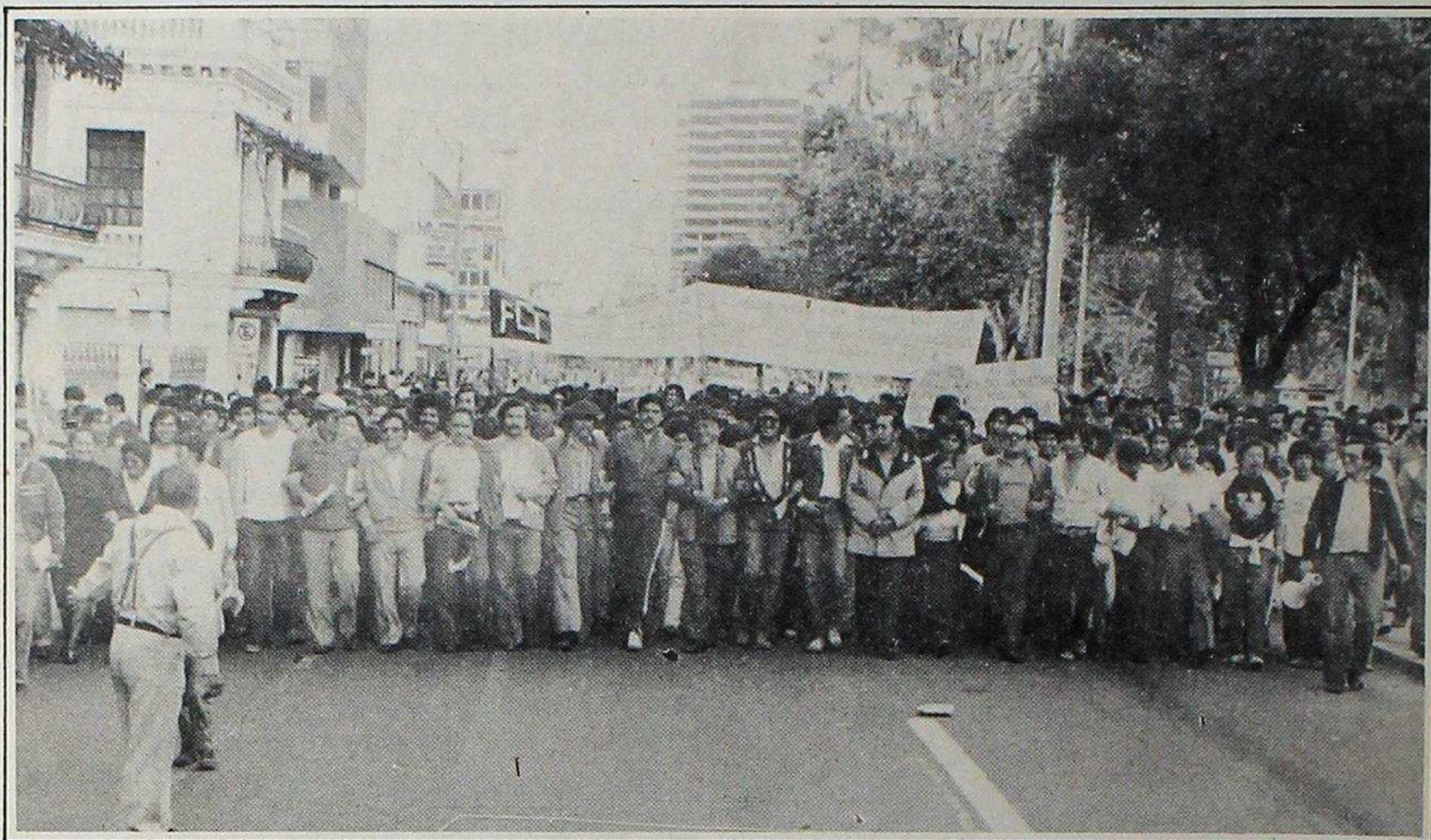
- Establecer nuestra activa participación en el FUT, Frente Unitario de Trabajadores, como expresión de una verdadera alianza de los campesinos e indígenas con los obreros.

- Lograr que esa participación se base en el reconocimiento de la propia organización y propuestas del Movimiento Campesino e Indígena.

- Ampliar el FUT a otros sectores sociales explotados y oprimidos y modificar su práctica y organización que no da suficiente cabida a nuestra fuerzas y a la acción de lucha unitaria de todo el pueblo.

La CUT, necesaria herramienta de lucha de nuestro pueblo.





Forjar el FRENTE UNIDO del Pueblo!!

- Impulsar a nivel zonal y regional la política unitaria con organizaciones populares de otros sectores sociales pobres y explotados.

3. La FENOC aspira a ir forjando de manera concreta un gran Bloque Nacional o Frente Unitario del pueblo ecuatoriano como expresión de nuestros objetivos más generales e importantes.

En las acciones concretas de fortalecimiento programático:

1. Desarrollar en el campo, a nivel local y regional, mecanismos de comercialización, de producción, de intercambio tecnológico y de defensa común de nuestros derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

2. Promover una lucha común para la comercialización de los productos agropecuarios que beneficie

tanto al productor como al consumidor, eliminando la intermediación usurera y explotadora que hoy golpea a ambos sectores, es decir al pueblo. Crear o fortalecer la comercialización directa entre organizaciones.

3. Evitar la dependencia hacia patrones de consumo y mercaderías importadas, alimentos y bienes de primera necesidad, que profundizan nuestra sujeción como pueblo y en ocasiones significan incluso graves daños a la población y al sistema ecológico. Incentivar la medicina tradicional y natural, la alimentación de productos nacionales, etc.

4. Establecer mecanismos que fomentan en los artesanos, en las universidades, en sectores productivos nacionales y con la activa labor creadora de los trabajadores, tecnologías apropiadas para una mejor utilización de nuestros recursos, mayor capacidad productiva, resguardo de las riquezas y la creación de mayores fuentes de trabajo y ocupación.

5. Impulsar programas conjuntos de educación, acción comunal y asociativa, defensa de la salud y la protección social.



Participantes en el Primer Encuentro Andino campesino-indígena de comunicación-educación.

6. Mantener una solidaridad activa en las luchas concretas que libramos los diversos sectores populares.

En lo ideológico y de la cultura popular:

1. Superar los racismos, reconocer la especificidad étnica y cultural pero a la vez la lucha común de todos los sectores populares, desde una comprensión y conciencia cabal de que somos hermanos y que nos necesitamos mutuamente para vencer.

2. Desarrollar formas de acercamiento, encuentros de discusión y de resolución, que posibiliten la más fuerte unidad a niveles locales, regionales y nacional.

3. Desarrollar una campaña nacional constante para explicar y convencer a todos los sectores populares que respalden nuestra lucha por la tierra y la transformación agraria y que la asuman como un problema nacional que afecta a la alimentación; que sin tierras y sin lograr los demás planteamientos programáticos, el hambre, la miseria, la emigración y la desocupación se agudizarán para todo el pueblo ecuatoriano.

4. Impulsar la comunicación y la expresión de los sectores populares en su cultura, en sus denuncias y

en sus propuestas para forjar el camino propio del pueblo ecuatoriano.

5. Promover la participación activa, democrática, unitaria y consciente de nuestras bases y de las organizaciones populares en: la discusión y análisis de nuestros problemas y sus causas; el impulso de nuestras propuestas y el desarrollo de nuestras organizaciones y dirigentes.

En lo político:

1. Establecer una correcta relación con las estructuras políticas y partidos que:

a) recojan nuestras propuestas y objetivos;

b) permitan una participación activa en la definición de acciones y políticas en defensa de derechos y aspiraciones;

c) promuevan una clara orientación para no ser engañados por sectores dominantes;

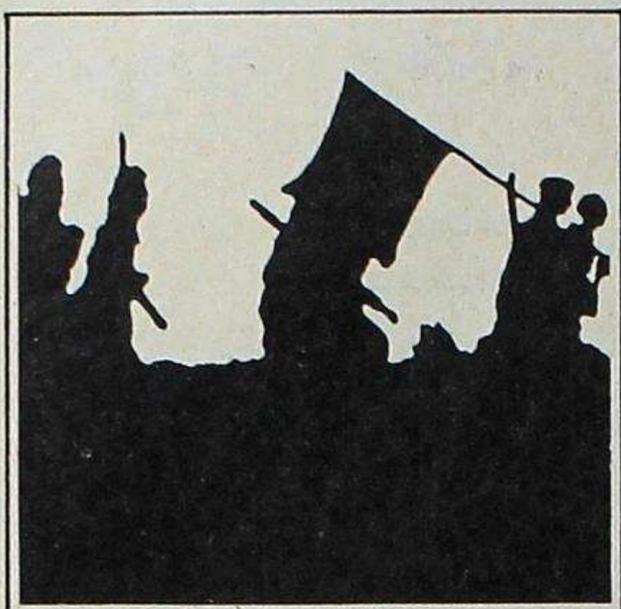
d) aprendan y eduquen sobre la experiencia histórica de nuestro pueblo;

e) impidan que fuerzas del Estado dividan y golpeen a nuestras organizaciones.

2. Dar a nuestras luchas una perspectiva política que tenga en cuenta siempre lo que pasa en el país y en otros países; expresar nuestra opinión y orientación sobre problemas de importancia nacional y latinoamericana; y, defendernos de todos los mecanismos de opresión y dominación.

3. Tramitar iniciativas conjuntas, en diversas instituciones, en el plano legislativo y en la lucha por la representación campesina-indígena en organismos que tienen que ver con nuestra realidad e interés.

4. Forjar, en el camino, una conciencia de nuestros intereses fundamentales y de unidad de todos los que luchan por cambiar la sociedad.



QUINTO PRINCIPIO

POR UN PAIS SOBERANO, SOLIDARIO Y SIN CADENAS

Partimos del principio de la unidad de los pueblos contra la opresión, la explotación y la dominación y de la solidaridad entre pueblos como arma estratégica para lograr nuestros objetivos.

Nuestro programa se basa en una profunda conciencia e identidad nacional y como pueblos latinoamericanos. Partimos de rasgos históricos de identidad y de problemas comunes que en la actualidad nos enfrentan a la crisis del capitalismo, a problemas económicos globales como la deuda externa y el

**NO A LA INTERVENCION YANQUI
EN CENTROAMERICA Y
EL CARIBE!!**



PROGRAMA AGRARIO

injusto orden económico internacional; a la dominación neocolonial que en el plano político, militar, informativo e ideológico viene imponiendo el imperialismo contra nuestros pueblos; a las cadenas de la dependencia financiera, económica, tecnológica y alimentaria respecto del capital transnacional.

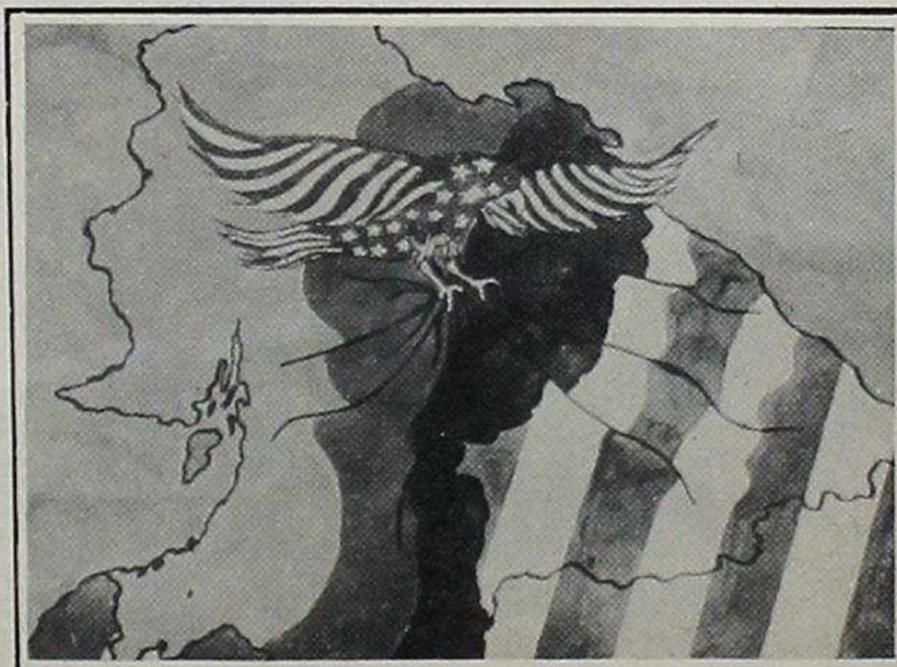
Buscamos una integración subregional, regional y continental, no sólo para enfrentar esos problemas, sino para rescatar elementos históricos de nuestra identidad y para impulsar de manera conjunta las tareas de la soberanía, de democratización, de reordenamiento agrario, de poder popular de los campesinos e indígenas y otros sectores organizados de los explotados y oprimidos.

Partimos del principio de la unidad de los pueblos contra la opresión, la explotación y la dominación y de la solidaridad entre pueblos como arma estratégica para lograr nuestros objetivos.

Concebimos la lucha por la soberanía en dos planos: el primero, la soberanía del pueblo ecuatoriano como parte de los pueblos latinoamericanos que luchan por romper las cadenas de la dependencia; segundo, la soberanía de las nacionalidades indígenas históricamente asentadas en el territorio latinoamericano y que hoy luchan por el reconocimiento de sus derechos. En ambos casos, la lucha por la soberanía demanda de la unidad y comprensión entre los pueblos, de la que somos parte sustancial los campesinos y los indígenas. Así mismo, la integración la entendemos como una alianza contra la dominación extranjera, contra la penetración y opresión capitalista y contra la utilización de banderas nacionales para enfrentamientos fratricidas entre pueblos hermanos.

OBJETIVOS

1. Romper las cadenas neocoloniales de la dependencia financiera, económica, alimentaria, tecnológica y política respecto del capital transnacional y el imperialismo.
2. Superar y derrotar la crisis, desde una visión propia del pueblo y de los campesinos e indígenas, mediante políticas que defiendan nuestros derechos y recuperen nuestra riqueza para la solución de los problemas fundamentales.
3. Resistir y vencer estratégicamente a la penetración de las multinacionales en nuestra economía, en el agro, en las sociedades indígenas, en nuestros territorios y en la riqueza que guardan.
4. Rescatar y desarrollar nuestras identidades: étnicas y culturales, económicas y sociales, en todo lo que posibilite nuestra afirmación nacional y latinoamericana: la raíz indígena y la integración andina y amazónica; los problemas económicos de producción alimentaria para nuestros pueblos; la agroexportación y la búsqueda de un trato más justo en el mercado internacional; el problema de las cuencas mineras e hidrográficas y su uso en función de nuestros pueblos; la defensa de las 200 millas del mar territorial.



**NO A LA DOMINACION COLONIAL!!
NO A LA DEPENDENCIA!!**



Nuestro Programa se basa en una profunda conciencia de identidad nacional y como pueblos latinoamericanos, partimos de rasgos históricos de identidad y de problemas comunes que en la actualidad nos enfrentan a la crisis del capitalismo, a problemas económicos globales como la deuda externa y el injusto orden económico internacional.

Quito, 1988
